

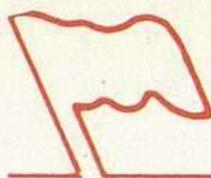
revista teórica y política del **Partido Comunista de España**

*Nuestra Bandera*

Núm. 107 • Mayo 1981 • 150 ptas.



**23 de febrero, las raíces de aquella larga noche. La acción de ETA sobre la política actual.** *La política de Reagan. Continúa la serie de artículos sobre eurocomunismo. Mesa redonda con alcaldes comunistas. Las elecciones sindicales. Cortázar quiere levantar el punto de mira de los escritores.*



# Nuestra Bandera

N.º 107  
Sumario

## Editorial:

*¿Qué le puede pasar a esta democracia?* ..... 1

## El golpe:

*Los aspectos ideológicos del golpe.* Paloma Portela ..... 3

*Las raíces del intervencionismo militar en España.* Diego López Garrido ..... 7

*El 23 de febrero y las fuerzas armadas.* Fernando Zaba ..... 11

*Getafe, aquella larga noche.* Toñi Benito ..... 13

## La ETA en la política actual:

*Terrorismo y derechos humanos.* Juan Infante ..... 15

*Euskadiko Ezkerra y la violencia.* Eduardo Uriarte ..... 17

*La política de Reagan.* Manuel Azcárate ..... 21

## Eurocomunismo:

*Eurocomunismo y sindicalismo.* Julián Ariza ..... 24

*La alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura y los movimientos sociales: una reformulación de la alianza.* Miguel Bilbatúa ..... 27

*Anticapitalistas y antipatriarcales.* Pilar Pérez-Fuentes ..... 30

*Eurocomunismo y socialismo real.* J. A. Serrano y A. Infante ..... 33

*El V Congreso del PSUC: hechos y reflexiones.* Jordi Solé Tura ..... 36

*Dos años de ayuntamientos democráticos: del mesianismo a la esperanza* ..... 43

*La democratización de las administraciones públicas.* Manuel Domínguez ..... 48

## Movimiento obrero:

*Reflexiones sobre dos años de actuación de los comités de empresa.* Juan Moreno y Adolfo Piñedo ..... 51

*Las elecciones sindicales.* Julián Ariza ..... 54

*Integración obrera y conciencia de clase.* Antonio Elorza ..... 59

*La «fractura» médica.* Pedro Sanjosé ..... 62

*Dialéctica y práctica.* Damián Pretel ..... 66

*«No podemos rebajar las miras del escritor».* Entrevista con Julio Cortázar ..... 68

*«Orientación de los gatos».* Julio Cortázar ..... 71

Cartas ..... 72

## Consejo editorial:

Jaime Ballesteros, Emerit Bono, Dolors Calvet, M. Castells, Enrique Curiel, Manu Escudero, Ernest García, Ricardo Lovelace, F. González Melcón, Víctor Nieto Alcaide, Carlos París, J. Ripalda, A. Sánchez Vázquez, J. Sandoval, Nicolás Sartorius, J. Sempere, Ramón Tamames y Juan Trías.

## Consejo de Redacción

Manuel Azcárate (Director)  
Carlos Alonso Zaldívar  
Manuel Ballester  
Miguel Bilbatúa  
Jordi Borja  
Pilar Brabo  
M.ª Antonia Calvo  
Antonio Elorza  
Daniel Iríbar (Coordinación General)  
Alberto Infante  
José Luis Malo  
Javier Pérez Royo  
Adolfo Piñedo  
Paloma Portela  
Julio Segura

## Maqueta y confección, NUESTRA BANDERA

Alberto Leonard (Administración y Distribución)  
M.ª Eugenia Varela (Secretaría de Redacción y Suscripciones)

Revista bimestral  
Madrid, mayo de 1981  
150 ptas.

Madrid, 1981  
Número suelto, 150 ptas.  
Suscripción a ocho números:  
España, 1.000 ptas.  
Europa, 1.350 ptas.  
América, 1.600 ptas.  
Resto del mundo, 1.900 ptas.

Redacción y Administración:  
Santísima Trinidad, 5

Depósito legal: M. 20.166-1977  
Imprime: Gráficas ELICA  
Bóyer, 5. Madrid-32.

## ¿Qué le puede pasar a esta democracia?

¿Qué está pasando y qué va a pasar con nuestra democracia? La falta de respuestas claras a esta pregunta produce incertidumbre en la calle y —como recientemente se ha dicho— tiene «acoquinado» al Parlamento.

Cuando el riesgo para la democracia es grave y neto, la respuesta de las fuerzas democráticas no debe ser imprecisa y confusa.

El riesgo que corre la democracia en España es grave. No se trata sólo de que en nuestro país hay Tejeros «encastillados» y sueltos. Tampoco es lo más grave que existan sectores civiles que respaldan a los Tejeros. Estos personajes, deben mantener sus nombres ocultos, pues tienen mucho más que ver con sucios negocios que con el honor de España.

Lo verdaderamente grave es que hay mucha gente que rechaza a los Tejeros pero, de seguir las cosas como están, puede empezar a desconfiar de la democracia. España tiene graves problemas y la democracia, tal y como ha funcionado hasta ahora, no logra resolverlos. Surgen entonces quienes dicen que es la democracia la que los ha creado. Nada más fácil que sembrar esta cizaña, por ejemplo entre los jornaleros sin trabajo del campo andaluz o extremeño. Afortunadamente estas gentes tienen una historia de luchas que los vacuna contra semejantes predicadores.

El momento exige respuestas claras. Hay que empezar por reconocer que lograr libertad y trabajo simultáneamente, está resultando muy difícil. Pero hay que decir también que es absolutamente imposible, obtener trabajo y paz con una dictadura. Ninguno de los problemas de España puede encontrar solución ni por el golpismo, ni con el terrorismo, ni metiendo a nuestro país en la OTAN.

El golpismo sólo sirve para robar las libertades, traer más paro y más terrorismo. El terrorismo sólo puede traer golpismo. Y la entrada de España en la OTAN abrirá nuevas divisiones en el pueblo, supondrá costes y riesgos, aumentará la tensión mundial y nos dificultará las relaciones con muchos países no alineados cuya amistad necesitamos para hacer frente a la crisis.

Cuestiones todas ellas elementales, quizá. Pero fundamentales también. Y lo que está en discusión son los fundamentos de la democra-

cia, la disposición popular para defenderla y fortalecerla. Si estas cuestiones no quedan claras, los Tejeros continuarán sin un ápice de razón, pero tendrán cada vez un terreno más abonado.

La actuación del Gobierno y del Parlamento, tras el 23 de febrero, dista mucho de estar dejando claras esas cosas. Las principales medidas que se han tomado, son de tal naturaleza que en lugar de inspirar confianza a las fuerzas democráticas del país, están produciendo temor y desconcierto.

Por lo que se refiere a la actitud del PCE, es posible caracterizarla en los siguientes términos:

Hemos mostrado nuestro escepticismo sobre los resultados positivos que pueda aportar la actuación del ejército en tierras vascas y nuestra preocupación por los efectos negativos que pueda derivarse de ella.

Hemos aceptado la urgencia de una ley de armonización de las autonomías, conscientes de que sólo será eficaz si aborda el tema a fondo para llevar a la práctica lo que la Constitución garantiza y contando con todas las fuerzas interesadas.

Hemos votado una ley de defensa de la Constitución, que puede encerrar amenazas potenciales, para que nadie pueda poner en duda nuestra disposición a hacer frente a amenazas más inmediatas y mayores. Y al mismo tiempo hemos manifestado nuestra insatisfacción con lo que se estaba realizando y nuestra preocupación al apreciar que en muchos casos, los socialistas parecían confiar plenamente en los propósitos del gobierno Calvo-Sotelo y secundaban sus iniciativas.

Precisamente porque somos conscientes de que es necesario un entendimiento entre las fuerzas democráticas en torno a medidas que puedan merecer un amplio respaldo popular, y porque es la evidencia misma que lo realizado hasta ahora dista mucho de ser esto, hemos reiterado este tipo de críticas.

La actitud del gobierno no ha cesado de distanciarse de lo que el fortalecimiento de la democracia necesita. El ejemplo más notable ha sido la posición del presidente en el tema OTAN. Se ha comprometido unilateralmente en una opción que divide a las fuerzas de-

mocráticas españolas. Ha aireado para ello una supuesta unanimidad del ejército que los datos conocidos contradicen. Ha negado la necesaria expresión de la voluntad popular por vía de referéndum, para sancionar tan trascendente decisión.

Al actuar así ha demostrado hasta qué punto la política gubernamental se aleja de lo que nuestra democracia necesita: defensa acérrima de la soberanía popular, colaboración entre las fuerzas democráticas del país, intervención de la opinión pública en las grandes opciones políticas. El PSOE también ha apreciado esto y parece reaccionar tomando distancias frente a la política gubernamental.

El proyecto de ley sobre estados de alarma, excepción y sitio, plantea amenazas directas para irrenunciables derechos de los trabajadores y de los ciudadanos. Nuestra negativa a respaldarlo hay que interpretarla como un rechazo claro y firme a secundar la política que el gobierno alienta. Una política que se ha llamado de «concertación» desde tribunas oficiales y que muchos analistas ha descrito como intento de «desconcertar» a la oposición. Una política que nosotros denunciábamos como concertación del gobierno con poderes extraparlamentarios, con desprecio de las propuestas de las fuerzas parlamentarias democráticas. Nuestro rechazo de esta política es pues, claro, ya que sólo pretende que la izquierda cubra un proceso de de-rechización. Nuestro rechazo de esta política no nos lleva a una actitud de pura protesta. Existe una alternativa, es posible otra política que haga una sola y misma cosa de la defensa de las libertades y la solución de los problemas económicos y sociales de la mayoría del país.

La definición y aplicación de esta política requiere un gobierno de coalición entre UCD y el PSOE basado en un programa que podamos respaldar los comunistas. El PSOE se ha ofrecido a ello. El PCE no reclama medidas imposibles para aportar su respaldo. Bastaría con que no nos alejáramos más y más del tipo de sociedad que deseamos, como está ocurriendo hasta ahora. Bastaría decidirse a hacer frente al paro de manera directa y dejar de jugar con la cantinela vieja y falsa de que hay que transferir varios puntos desde los salarios a los beneficios. La experiencia niega que así, sin más,

estos beneficios se traduzcan en inversión y puestos de trabajo. Bastaría comprometerse a aplicar lo que la Constitución establece en materia de autonomías.

¿Un gobierno así es imposible? Nadie se atreve a decirlo en voz alta, pero todo ocurre como si lo fuese. UCD responde que «no es necesario», que un gobierno monocolor puede sacar las cosas adelante. Pero son los gobiernos monocolor de UCD los que nos han traído al punto grave en que nos encontramos. Cuatro años de gobierno de UCD han concluido en el intento de golpe y el repliegue democrático que hoy vivimos. Pensamos que no hay ya posibilidad democrática de otros cuatro años más así, ni de dos, ni de uno.

Tenemos una burguesía que no ha probado su capacidad de gobernar en democracia y descentralizadamente. En realidad, lo que ha probado históricamente es lo contrario. Hay sectores de esta burguesía que parecen apostar con cierta decisión por la democracia. Pero otros dudan. La clave del problema reside en la democratización de unos aparatos estatales contruidos a la medida de sistemas dictatoriales y centralistas. Los exponentes políticos de la burguesía se muestran incapaces por sí solos de acercar pueblo y Ejército, de hacer penetrar en éste las convicciones democráticas, de descentralizar una administración burocratizada, de garantizar que los poderosos paguen los impuestos, etcétera.

La discusión sobre la posibilidad de que la UCD sólo realice esto, viene siendo un tema, no trasico, sino de gran trascendencia política. Los comunistas siempre lo hemos negado. Sabemos también que la izquierda sola no puede, hoy por hoy, hacerlo.

La única solución posible es lograr que la burguesía comparta con representantes de la clase obrera el gobierno del país. Lo que teme la burguesía, es que esta solución comprometa su hegemonía a medio plazo. Lo disfrazan diciendo que la izquierda española tampoco ha demostrado históricamente fuerza y madurez para asentar la democracia en España.

Hay que hacer frente rotundamente a este argumento. La izquierda española tiene hoy más capacidad de aportación a la construcción de la democracia española que en ningún otro

momento de su historia. Y lo está demostrando en los hechos. Se hace agitación en los medios militares presentando a la izquierda como una fuerza destructiva de España. La propia guardia civil podría dar testimonio de lo contrario. ¿Qué hace la izquierda allí donde tiene un poder concreto? En tantos y tantos ayuntamientos. ¿construye o destruye España? Construye casas y escuelas, crea una opinión pública más informada, desarrolla valores colectivos y unitarios entre los ciudadanos. Nadie ha hecho más por la construcción de España en los últimos años.

Esto mismo, pero en mayor escala, es lo que supondría la presencia de representantes de los trabajadores en el Gobierno de España. Esto y un compromiso serio de lucha contra el paro, de movilización popular frente al terrorismo, de que las autonomías se llenen del sentimiento unitario que alberga la clase obrera.

Los que se oponen a un gobierno con presencia orgánica y programática de los trabajadores, tienen desde luego buenas razones para hacerlo, pero no las que invocan. Se oponen los que saben que sus beneficios sólo son posibles si el paro se mantiene por encima del 10 por 100. Se oponen los que prefieren una España dividida y en la OTAN, a una España más unida y más soberana. Pero de estos intereses participan muy pocos. En la sociedad y en las instituciones. Entre los civiles y en el seno de los ejércitos. Son pocos pero poderosos, es cierto. Por eso no podemos permitir que parte de su poder venga de la debilidad en la defensa de los intereses contrarios.

Hay que decirlo con claridad. Las amenazas a España, a la democracia española vienen por la derecha. Por el terrorismo también, pero ocurre que no se puede derrotar el terrorismo desde actitudes derechistas antidemocráticas.

Esta verdad elemental no se ha abierto paso todavía en la vida política española. Suárez no entendió esto y le costó el puesto, Leopoldo Calvo Sotelo no quiere ni saberlo y nos puede costar la democracia. Sólo si desde la izquierda lo vamos dejando claro con hechos, hay una posibilidad de que prevalezca. Y esto significa que la izquierda sea una reclamando la presencia de los trabajadores en el Gobierno.

# EL GOLPE

**C**UANDO tras la intentona golpista del 23-F, surgen los porqués, conviene no quedarse en las causas inmediatas que parecieron provocar el levantamiento militar. La crisis económica, el terrorismo o el paro no son elementos suficientes, aunque sí graves, para explicar la decisión de un amplio grupo de militares y civiles de acabar con el actual sistema democrático. Problemas similares sufren otros países de nuestra área, sin que por ello ningún grupo social o institución armada se sienta obligado a suplantarse a los órganos legítimos de Gobierno, o a sustituir a la sociedad civil en la dirección del Estado.

Las verdaderas razones hay que buscarlas en motivaciones menos coyunturales, porque lo que subyace en el golpe es toda una manera de pensar, una muy concreta concepción de la política, de los instrumentos de gobierno y de las instituciones que encarnan la voluntad popular. Es toda una ideología.

La intención de este artículo es desenmarañar de la madeja del golpismo aquellos aspectos ideológicos que han hecho posible la formación de un ambiente de levantamiento en un sector del Ejército, prestando argumentos doctrinales justificativos de semejante acción. Para ello, se ha realizado una lectura detallada de diversos órganos de opinión, especialmente de «El Alcázar», cuya difusión es habitual, al parecer,

en los medios militares y en sectores de ultraderecha.

Lo primero que llama la atención en esas publicaciones es la utilización de un lenguaje muy especial por su virulencia, por su escasa sobriedad y por la sobreabundancia de términos abstractos, expresiones místicas o generalidades tremendistas, tales como «el pueblo se encuentra desmantelado, atemorizado, inmerso en la incertidumbre sin fe en el futuro». En general, abundan los artículos de opinión plagados de frases de ese estilo, que no son explicadas o mínimamente racionalizadas. Es un lenguaje que mezcla la ironía con los peores insultos, que carece del más mínimo rigor y respeto a la objetividad y, por otra parte, con un bajísimo nivel de calidad literaria. Los titulares son propios de la prensa amarilla, deformando sistemáticamente las noticias que encabezan con una clara intención de intoxicar a sus lectores.

Otro aspecto llamativo es la gran semejanza que presentan respecto al lenguaje utilizado por el fascismo en la Segunda República<sup>1</sup>, semejanza que iremos poniendo de manifiesto a lo largo del artículo, pero que, ya de entrada, nos parece particularmente significativa.

En general, se detectan va-

<sup>1</sup> Para mayor información, contrastar varios números de «El Alcázar» con el libro de Miguel A. Rebollo *El lenguaje de la derecha en la Segunda República*. Valencia, 1975.

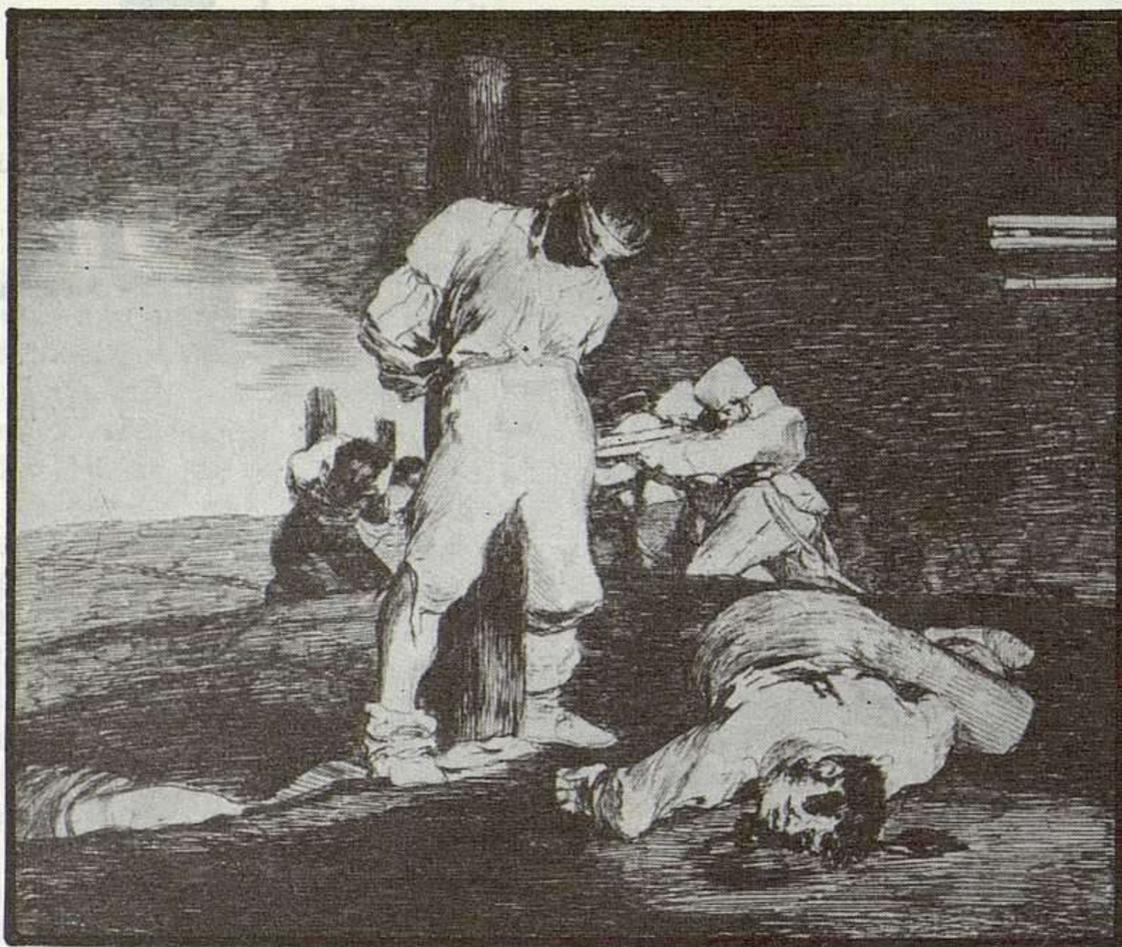


rias obsesiones repetidas reiteradamente y que pueden constituir, unidas unas a otras, la base ideológica de la ultrade-

recha española y, en consecuencia, de las fuerzas que alentaron y protagonizaron el golpe.

## Los aspectos ideológicos del golpe

Paloma Portela



## Los grandes problemas del momento

Los factores de degradación de España, según dichas publicaciones, están provocados por las *autonomías*, que afectan a lo más sagrado, la unidad de la Patria, la falta de *seguridad* ciudadana, el *terrorismo* separatista, la *crisis económica* de la que son causante, sobre todo, los sindicatos que llevan a la ruina a la empresa y al paro a miles de trabajadores, la inflación, la falta de inversión y los excesivos gastos estatales. Estos factores, que atentan contra el nivel de vida y deshacen la convivencia, producen la desmoralización del pueblo, desalientan a la sociedad, erosionan la solidaridad, conducen a un divorcio entre la España real y la oficial, separación que, si «ayer fue inhibición, mañana puede ser ira».

La peculiar interpretación de

la crisis económica puede sintetizarse en la teoría de que la subida del coste de vida es achacable a la financiación de las autonomías, al paro y al desbarajuste administrativo-político. La reforma fiscal es un atentado contra las clases medias, a las que se empobrece conscientemente, en tanto que el gran capitalismo<sup>2</sup> y los sindicatos de clase están contra los empresarios y los trabajadores, en una «Santa Alianza» realmente paradójica. Respecto a las centrales sindicales, opinan que son fantasmales porque carecen de afiliación, pero que a la vez son omnipotentes, porque suplantán a los trabajadores y deciden por ellos. También el Estatuto del Trabajador es considerado regresivo res-

<sup>2</sup> Según Ramiro Ledesma, ya en 1935 había que luchar contra el gran capitalismo en su grado último de evolución, el capitalismo monopolista. Ver op. cit., p. 31.

pecto a la política social de Franco. La solución apuntada es la unidad en contra de los partidos, los sindicatos, el gran capitalismo, las multinacionales y contra la política vendida a los intereses económicos de Europa, América y Rusia. En este contexto, la entrada de España en la C.E.E. es negativa, puesto que el Mercado Común ha transformado al Continente en la «Europa de los mercaderes».

La conclusión de este análisis es una sentencia: *España se nos muere*. La ilusionada operación de reforma se ha traducido en una amarga ruptura de la unidad, en el crecimiento del terrorismo, en la pavorosa división de la sociedad en toda suerte de partidos y banderías, en el hundimiento aparatoso del mundo económico y del bienestar social.

## Los culpables de la crisis

Los apologistas del golpe parten de un supuesto indiscutido: la crisis española es fruto, no de un Gobierno o de un Programa, sino de la existencia de un Régimen basado en el sufragio popular y en la democracia parlamentaria. La Constitución y las autonomías son antiespañolas, atentan contra la propia esencia del «ser» español.

Los gravísimos males que padece el pueblo arrancan de la falta de legitimidad del actual Régimen español, en su origen no basado en el consentimiento popular y en el mal ejercicio del poder. Según uno de los teóricos del golpismo, Eustaquio Galán, desde el 9 de abril de 1977, España es un golpe de

Estado continuado: a) por la legalización del PCE; b) porque las Cortes se arrogaron poderes constituyentes no conferidos por la Nación y elaboraron una nueva Constitución, que es nula, así como el Referéndum fue ilegítimo; c) porque ha implantado un régimen de autonomías como vía hacia un Estado Federal.

Las autonomías aparecen de manera constante como causa directa de la ruina de la Nación, pues con ellas se desmonta el Estado. Son el problema sustantivo porque nos conducen a la violencia, a la disolución nacional o a una regresión formal en las maneras democráticas, de la que serían culpables «esa colección de aficionados» (léase los políticos). Este tema, junto con los partidos políticos, es el que levanta mayores olas de indignación y provoca expresiones más virulentas: «La sola mención de la palabra Estatuto produce horror y rabia incontenible.» «Todos los líderes autonomistas son considerados como separatistas de corazón, movidos por el odio, la frustración y la negatividad, son extremistas y radicales, padeciendo en general una atroz indigencia mental y cultural, con pasiones elementales de campanario de aldea.» A Jordi Pujol se le tilda de financiero del comunismo y de separatista, mientras se acusa a Cataluña de vivir en un éxtasis independentista, logrado al compás de lejanas metrallas, en ebullición secesionista.

La aplicación de la Constitución en este terreno supone la legalización de banderas que obligan a la bandera española a su salida del País Vasco y de

Cataluña, implica la creación de policías autónomas, que expulsarán a la Guardia Civil, poniendo en una situación aún más incómoda al Ejército. Y además de todos estos horrores, el coste de las autonomías lo pagan todos los españoles.

Como explican muy bien Tuñón de Lara y J. L. Cebrián, en sendos artículos publicados en «El País» días después del golpe, el profundo conservadurismo de esas capas les hace confundir la autonomía de una nacionalidad con la violencia de unas minorías o el respeto por una realidad histórica con la constitución de reinos de taifas independientes. Ya en la Segunda República, Falange y JONS denunciaban el sistema autonómico como un atentado contra la unidad de España, hasta el punto que, como en estos momentos, hacían equivaler autonomía con separatismo.

La segunda causa de la ruina española son los *partidos políticos*, que han estado hostigando despiadadamente al país, traicionando a la Patria, por oscuros mandatos, conduciéndola a la ruina inminente, inmisericorde e irreversible. El despotismo partidocrático ha empobrecido al pueblo, gastándose el dinero de todos en subirse el sueldo o en «restaurantes de cinco tenedores».

El desprecio por los partidos es total, incluso al nivel de su propia existencia como tales: someterse a una doctrina, a un programa y a unos caciques produce alergia. La democracia nada tiene que ver con los partidos, que no son máquinas ideológicas, sino máquinas electorales; de modo que lo

*progresista* hoy es prescindir de ellos. Aunque los publicistas del golpe hacen una excepción: la democracia a base de partidos sólo alcanza a funcionar en aquellos países cuyo nivel económico y recursos naturales permiten el derroche inherente al sistema.

De la purga no se salva nadie. Ni los políticos como profesionales, ni los distintos partidos del espectro constitucional. Los unos, porque no sirven para nada, porque lo hacen mal a posta (lo cual les conduciría, de demostrarse, directamente a la jurisdicción militar); los otros, porque UCD ha quedado descalificada por su política autonómica, por traidora e inútil y porque es un conglomerado de intereses, confabulados en una gigantesca operación de exterminio de los entusiasmos nacionales. El PSOE es un traidor, porque está al servicio de los intereses del gran capital internacional, a través de la socialdemocracia europea, y a causa de su marxismo camuflado, pero evidente. Si no existe fe en el futuro es debido en gran parte a la amenaza del triunfo socialista en las próximas elecciones. El PCE-PSUC ha demostrado recientemente su estalinismo de siempre, es una fuerza internacional y totalitaria, dependiente de una nación extrajera que exporta la revolución bajo la denominación eurocomunista. El PCE, con la tesis criminal de la reconciliación, con el quintacolumnismo del consenso, ha introducido en la Constitución principios propios de los países socialistas y, por ello, esencialmente antidemocráticos y anti-nacionales. Uno de los chas-

carrillos de mal gusto que tan a menudo publica «El Alcázar» reproducía, poco antes del golpe, una supuesta conversación en torno a las palabras que S. Carrillo pronunció en el debate de investidura: «Dejad sitio a las personas que sí tienen imaginación para gobernar», dijo. Alguien comentó: «¿Qué ha dicho?» y fue contestado: «Algo de los militares, no sé qué.» Este es el talante.

De nuevo nos encontramos con posiciones históricas repetidas. Onésimo Redondo consideraba a «la política como un arte infame de odiar con pasión al oponente y de escalar el mando triturando al adversario con el pretexto de salvar a la Nación»<sup>3</sup>. Para la derecha de los años treinta también los políticos eran gente egoísta, que trabajaba para sus propios intereses.

### Patria-Nación-Estado

Tuñón de Lara, en el artículo citado, hablaba de que el Ejército confunde con frecuencia nación y Estado, por una poco rigurosa tendencia a tomar la parte por el todo y apropiarse para esa parte, con carácter de monopolio, las funciones de totalidad. Esta ajustada definición se corresponde claramente con la confusa y mística posición adoptada por la ultraderecha en relación con los conceptos de Patria, Nación y Estado. Para ellos, la Patria está por encima de la Nación, no es su sinónimo. Es un concepto ideal, espiritual, sin límites geográficos ni lenguas ni razas. Es lo noble e interno, lo puro y virginal. Por eso, mientras que

a la Nación se la ama y al Estado se le soporta, sólo la Patria conmueve. Esta visión lírica recibe unas referencias históricas concretas al identificar esa Patria limpia, unida y en orden con el período franquista, destrozada por la voracidad de los políticos y salpicada de «excrementos» por el sistema parlamentario. Continuando con los ejemplos escatológicos, un articulista define la situación como la «mierda» de la democracia, resultante de la destrucción de la Patria y de la familia.

Por supuesto, frente a la Patria espiritual y sentimental está la anti-Patria, que lógicamente son los partidos en general y más particularmente, la izquierda. Se es antiespañol si se apoya una Constitución que ataca a la raíz misma del ser de España.

De igual modo, también hemos encontrado antecedentes a esta postura patriótica en textos históricos, con especial referencia al Estado que, para Ramiro de Maetzu era barbarie y para Esteban Bilbao, fruto de la democracia inorgánica e hijo de la protesta. Afinando más, Ramiro Ledesma opinaba que el Estado liberal era un artilugio concebido para realizar fines particulares de individuo<sup>4</sup>. El actual fascismo, del mismo modo, al condenar al Estado sólo denuncia un determinado tipo de Estado, el liberal o de-

<sup>3</sup> Op. cit., p. 26.

<sup>4</sup> Op. cit., p. 54.

mocrático, que ha sido un fracaso histórico en todos los intentos constitucionales *sufridos* por los españoles hasta la fecha.

## La justificación del golpe

Todas las argumentaciones anteriores conducen a una única meta: el golpe. Sólo una acción enérgica acabará con un sistema político que ha generado el terrorismo, el paro y la inflación. Cambiar este sistema democrático (antiespañol y nefasto), por otro acorde con nuestra propia realidad histórica y cultural es la aspiración de todo buen español. En julio de 1977 se inició la liquidación histórica y espiritual de España, bajo la acción del nihilismo, al pretender imponer un sistema calculado para un mundo totalmente diferente y que ya está exhausto, como lo demuestra la decadencia y humillación de Occidente, la agonía de sus valores y de su moral. Sus principios espirituales han sido sustituidos por el materialismo y su superchería, acompañantes de toda decadencia.

Frente a esa agonía, hay una marea creciente de sustitución de los agotados sistemas parlamentarios por regímenes militares. La Milicia configura una específica religión asentada en valores morales precisos: autoridad, disciplina, orden, austeridad, sacrificio, responsabilidad, heroísmo. Todo aquello de cuya falta adolecen los sistemas en crisis. Al amparo de la Milicia, los pueblos se arraciman en torno a un ideal religioso. Porque, aunque la Iglesia sufre una fuerte crisis, una infiltración de ideas masónicas

y marxistas, de las que será salvada por la extraordinaria personalidad de Juan Pablo II, está demostrado que un ánimo colectivo de religiosidad acompaña a los pueblos en sus fases creativas y de fortalecimiento.

En España, estamos en peligro de repetir un nuevo 98, que afectaría no sólo a Hispanoamérica, sino a la civilización occidental, a la Iglesia Católica y en cierto modo, al mundo árabe. Y en el colmo del éxtasis, se llega a decir que «a través de España se ve el alma del mundo, por designio de Dios. Lo que Dios promueve, no debe deshacerlo el hombre» (Jesús Suevos).

Para impedir la catástrofe es preciso un acto de defensa de la democracia auténtica y de defensa de la Hispanidad de España, en el convencimiento de que el pueblo se rebelará contra este nuevo intento de extranjerización de la conciencia nacional<sup>5</sup>. El golpe de Estado se enjuicia de modo positivo desde el punto de vista ético, en cuanto a sus fundamentos espirituales y sociales genuinamente occidentales, frente a los efectos devastadores del marxismo y sus aliados. En este sentido, se considera el golpe como un acto de defensa del Estado, como la acción más democrática posible, al derrocar a aquellos que han traicionado la confianza popular.

Otro teórico del golpismo, H.

<sup>5</sup> Con otras palabras, Franco venía a decir lo mismo el año 38: «El fascismo constituye una reacción de defensa del organismo, una manifestación del querer vivir, del no querer morir, que, en ciertos momentos, se apodera de todo un pueblo». Op. cit., p. 30.

Oehling, del que «El Alcázar» ha publicado un largo serial acompañado de fotos de distintas unidades del Ejército y de la Guardia Civil, argumenta que el punto crítico que marca la oportunidad en la que la intervención es necesaria e inaplazable para el Ejército, es aquella en que el poder público es una entelequia o cuando nadie en el Estado puede desarrollar esa función. Pero, además, la ascensión constitucional material de los militares no se efectúa sólo de una manera negativa, pasiva, por la insuficiencia de la autoridad civil, sino también por procedimientos positivos, por los que, conscientes de una nueva situación, los institutos armados pasan a tomar iniciativas y a actuar en asuntos extramilitares.

Estos salvadores de España no ven otra salida que la revolución promotora de otra forma de Estado, *un nuevo orden* en el que sea ejercitable la libertad personal en armonía con los imperativos sociales y el destino nacional, un Estado que *imponga* la justicia social, una democracia total en la que el *hombre* sea el auténtico protagonista de la vida política nacional. Pero, puesto que «la desigualdad es biológicamente necesaria, a partir de ella hay que plantear el entendimiento y la colaboración» (Blas «Piñar»).

El nuevo orden propuesto por los nuevos fascistas se asemeja extraordinariamente al Estado «verdadero», «nacional», «nuevo» y «corporativo» de los antiguos fascistas. Las características del proyecto de Estado de la derecha años 30 eran: a) un Estado sin partidos,

de estructura orgánica; b) una especie de mística; c) un Estado unitario<sup>6</sup>. También en 1981 se reclama un sistema sin partidos, en el que la gerencia política sea llevada por las corporaciones que representan naturalmente al pueblo.

Un sistema en el que se vuelva a abrir el balcón de la Plaza de Oriente, para asomarse en él, una vez ordenada y puesta a punto España. Y en el que «El Alcázar» siga estando en permanente contacto espiritual con lo más limpio de nuestro pueblo.

<sup>6</sup> Op. cit., p. 56.



## Las raíces del intervencionismo militar en España

Diego López Garrido

**E**L intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, producido tres días después de la famosa frase del actual presidente del Gobierno «se acabó la transición», me trajo a la mente el golpe de Estado de los moderados en noviembre de 1843 —este sí triunfante— que supuso el arranque del Estado centralista

y autoritario aposentado en España por más de un siglo. Golpe que se inició con la vergonzosa exoneración de la Presidencia del Gobierno de Olózaga —el último progresista— merced a las presiones sobre Isabel II de los sectores más reaccionarios del Ejército y de la derecha liberal, y que culminó con la llegada de González Bravo a la Presidencia el 5 de di-

ciembre de 1843 como anticipo de la salida lógica: el espadón Narváez, dueño del poder en el siguiente cuarto de siglo.

Diez días antes del golpe de 1843, el 17 de noviembre, el moderado Nocedal y el progresista desvaído Madoz se ponían de acuerdo en el Congreso de los Diputados en un slogan que resume toda una

coyuntura histórica: «No más revolución»<sup>1</sup>.

Es lo mismo que la gran derecha ha dictaminado con la salida de Suárez: *No más reforma democrática*. Un sector de esa derecha —por el momento no hegemónico— pensó, a su vez, que ese frenazo político sólo era posible ejecutarlo mediante una ruptura más o menos formal de la Constitución, es decir, con una intervención militar. Ese es el sentido de un golpe de Estado que intentó llevar a sus últimas y lógicas consecuencias la frase de Calvo Sotelo de «se acabó la transición». Es lo que resumió lapidariamente el diputado Mocedal en la sesión parlamentaria citada de 17 de noviembre de 1843: «Nosotros creemos que la revolución ha terminado, y debemos procurar asegurar sus consecuencias.»

**El fracaso histórico de la burguesía española. La autonomía del poder militar.**

El citado episodio de nuestra historia política es quizá una muestra gráfica de que los peligros de golpismo o de involución de hoy hunden sus raíces

<sup>1</sup> Diario de Sesiones de las Cortes. Congreso de los Diputados. Legislatura 1843 (Segunda), núm. 27, pp. 203-204.

muy en el fondo de la formación social española. De que, por tanto, su extirpación es mucho más complicada de lo que la aparente facilidad de la transición hizo alegremente prever a algunos sectores de la izquierda. La consolidación de la democracia aparece como una tarea casi heroica, *epocal*, que diría Ingrao. Porque implica la inversión de unas líneas de fuerza de larga historia.

Arrancan del modo en que en España se produjo la revolución liberal, y del papel que en ella ha ocupado la clase ascendente. La burguesía española, como ha dicho Fontana, dejó muy pronto de ser revolucionaria. Ahí está el origen o quizá mejor, el síntoma esencial, de su debilidad congénita; a diferencia, por ejemplo, de la mayor solidez del proceso revolucionario francés. La burguesía española tarda mucho en vencer a la alternativa absolutista. Y lo hará para entrar en alianza con una poderosa nobleza que logró pasar al régimen liberal sin sufrir graves heridas en sus posiciones de poder. Esta alianza fue en gran parte inevitable, dado que a la burguesía progresista española se le enajenó un aliado objetivo, que fue decisivo en el caso francés: el campesinado. En nuestro país, importantes sectores rurales optarían por un movimiento tan reaccionario y antihistórico como el carlismo, imprimiendo a éste ese paradójico carácter popular que tan agudamente vio en él Marx. Por otra parte, la tardía consolidación del régimen constitucional hizo que la burguesía española no adquiriese sus señas de identidad como clase con suficiente an-

telación al proletariado, a diferencia del caso inglés. Fue otro factor de debilidad ante las clases privilegiadas del antiguo régimen.

Estos rasgos del sistema social español condicionaron la formación de la estructura política, del Estado que se construye en la segunda mitad del siglo XIX, algunos de cuyos caracteres básicos siguen latiendo en nuestros días. Condicionaron la salida de las tres dialécticas políticas esenciales que atraviesan la última centuria. En la dialéctica *progresismo-conservatismo* se impone la dura y oligárquica fórmula política de éste; en 1845, en 1876, en 1923... en 1936. En la dialéctica *centralismo-federalismo*, se consolida una rígida centralización, que pugna por estallar constantemente. Y en el interior del Estado, la lucha institucional *poder civil-poder militar*, se decanta casi siempre en favor de este último, en favor del intervencionismo contra el «enemigo interno».

El Ejército, núcleo del Estado en el sistema absolutista —en 1800 los gastos militares son el 90 por 100 del Presupuesto General— no va a dejar de serlo en el sistema liberal capitalista. Lo que, desde la perspectiva químicamente pura de los intereses de la sociedad burguesa es contradictorio. Porque si una economía estancada, incomunicada y ruralista como la del antiguo régimen predica una dominación política anclada en la tierra, «cosificada», vigilante de los límites de la propiedad, es decir, militarizada; en un sistema de producción basado más en

la propiedad mueble, en el comercio, en una economía incipientemente industrial, o sea, abstracta, con un mercado ya nacional, el sistema de dominación exige fórmulas más flexibles, más *políticas*, más «civiles». A pesar de ello, el Ejército, del que la nobleza originariamente fue desde el siglo XVIII su alma mater —«la nobleza ha de ser el nervio de la milicia» dijo Ensenada— va a conservar importantes cotas de *autonomía* dentro del aparato del Estado, a veces en enfrentamiento frontal con los políticos conservadores *civiles* (manifestado, por ejemplo, en la lucha por el control del orden público entre poder civil y militar).

Esa esquizofrenia en la dirección del aparato estatal entre un poder civil vacilante a menudo, y un poder militar celoso de su autonomía y presto a intervenir en la gobernación del país, no es sino la proyección al interior del Estado de la trayectoria política de una burguesía insegura, consciente de su incapacidad dirigente, de «indirizo» social. Una burguesía necesitada de tener siempre a su disposición dos alternativas políticas conscientemente separadas e independizadas jurídica y orgánicamente: la *civil* demoliberal, para los períodos de auge económico, de baja conflictividad social, y la *militar*, para los momentos de fuerte antagonismo, a los que casi nunca encuentran salidas integradoras. Así, al hacerse crónico el antagonismo social en el presente siglo, al no solucionarse la invertebración española, se hace también crónica la fórmula militar. Medio

siglo de dictadura con fuerte peso del Ejército preside nuestro trágico siglo XX.

El Ejército ha resultado así ser un paradójico prisionero del papel a él asignado por una clase social que ha impedido su democratización, aún a riesgo de perder su control ocasionalmente. Una clase dominante, cuya ineptitud para hacerse clase *nacional* ha arrastrado históricamente al Ejército demasiadas veces a posiciones objetivamente no nacionales, facilitando la introducción en su seno de los efectos de un fenómeno ideológico cultural aberrante, como es hacer de conceptos como *Patria, Nación, España...* instrumentos de exclusión de las fuerzas populares y de los sectores democráticos, convertidos así en no patrióticos, no nacionales, no españoles.

Es curioso que una sociedad invertebrada y fragmentada como la española haya creado grandes y aparentemente monolíticas organizaciones separadas de la sociedad civil. Como la Iglesia, que complementó un anacrónico dualismo sociopolítico que ha ahogado a menudo la vitalidad de nuestra sociedad.

## La función representativa del aparato del Estado

El sistema político franquista, por surgir de un aplastamiento militar de las fuerzas populares, elevó lógicamente a la enésima potencia los rasgos estructurales antes señalados de la dirección del Estado,

# El GOLPE

entrando así en progresiva contradicción con los aspectos modernizadores del proceso económico industrializador y de secularización cultural que el país experimentó a partir de los años 60.

En efecto, durante el franquismo, la burguesía monopolista —si se me permite emplear esa expresión— ahondó la escisión rígida de los canales de penetración privilegiada de sus intereses en el Estado. Por un lado, mediante la preservación intangible y pétrea de una estructura militar y de seguridad, ideológicamente cerrada sobre sí misma, y orgánicamente montada de modo preferente sobre el *enemigo*

*político interior*. Por otro, desarrollando, en especial a partir del Plan de Estabilización, un aparato administrativo *civil*, más apto para el gobierno político y para el *consenso* social. A este respecto podría destacarse el enorme esfuerzo teórico-jurídico que se realiza en especial desde altos cuerpos funcionariales expertos en el Derecho Administrativo para modernizar y consolidar el sistema estatal; lo que tuvo expresión legislativa: Por ejemplo, Ley de Procedimiento Administrativo (1958), Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (1956), Ley del Régimen Jurídico de la Administración del Estado (1957), por citar las

normas iniciadoras y fundamentadoras de un proceso. Esta Administración civil, más flexible y en parte modernizada, y cuyo volumen humano se multiplicará en los últimos veinte años, seguirá sufriendo, no obstante, de la enfermedad clientelar y caciquil, de la fragmentación elitista funcional (cuerpos especiales), de la descoordinación de los ministerios: verdaderos feudos virreinales (esquema asimilable a la estructura de capitanías generales en el Ejército). Dinámica alimentada por la superpolitización (disfrazada de apoliticismo) y disfuncionalidad producida por el hecho de que la carrera administrativa fuese

el «*cursus honorum*» de la carrera política. Administración civil, de un lado; Ejército, de otro, tienden así, pues, a ser utilizados por el bloque social dominante como cauces directos de poder, con relativa autonomía; como entidades capaces de *encarnar por sí mismas una política*; como verdaderos partidos políticos en definitiva, sin la desventaja de tener que establecer una mediación a través de ellos.

\*Esta función político *representativa* de fondo que tales instituciones estatales han venido históricamente realizando explica el fenómeno de la asunción de una supuesta «voluntad nacional», que algunos integrantes de las FFAA y de Seguridad han expresado con toda claridad al preparar y ejecutar el 23 de febrero un golpe de Estado contra el Parlamento, y contra una alta Administración civil trasvasada en gran parte a los cuadros políticos de UCD. Esa acción sediciosa era coherente para los golpistas, porque el mensaje ideológico que históricamente se ha venido proyectando e interiorizando en el Ejército es que unos diputados elegidos por el «*pueblo*» representan a la «*Nación*» menos que las propias FFAA (algo que se manifiesta socialmente en que electores que puedan haber votado opciones conservadoras democráticas, no se hayan sentido ultrajados por el ultraje a sus parlamentarios). Porque



para amplias fracciones de raigambre centralista de la burguesía española —aunque éste ciertamente no sea un hecho circunscrito sólo a una clase social— los partidos políticos y el Parlamento no acaban de ser considerados como los cauces de mediación genuinos de entrada de los intereses sociales en la esfera de lo político, en el lugar de cristalización de las decisiones, en el Estado. De ahí que haya otros aparatos de éste, o fracciones de los mismos, que aún siguen la inercia de competir en esa «representatividad», a pesar de la evidente ausencia de legitimidad democrática y electoral en ellos.

La gran derecha —frente a las fracciones más progresistas del capitalismo español— no está decidida, en suma, a filtrar exclusivamente sus intereses a través de partidos políticos democráticos, por la renuncia que eso puede suponer de incidir *directamente* y controlar el *corazón* del Estado sin mediaciones. De ese factor arrancan en buena medida las dificultades, vacilaciones, y, en definitiva, *impotencia*, de la UCD, que en muchas ocasiones se ha visto desasistida por sectores sociales a los que supuestamente debería representar.

El capitalismo español, en su conjunto, aún no tiene confianza en su capacidad modernizadora, en su capacidad de asumir alternativas globales, realmente *políticas*; y, por tanto, desconfía de su propia élite política. Ahí está una de las claves del «se acabó la transición», que el golpe intentó llevar a sus últimas conse-

cuencias. La irresolución de la burguesía española viene a traducirse en la presencia directa en la escena política de instancias fácticas exteriores al Estado (Iglesia, Banca, monopolios) o interiores al Estado (Ejército, Fuerzas de Seguridad, Magistratura, alto funcionario) rebasando el poder político representativo del Parlamento y hasta del Gobierno mismo. Es claro que es éste un elemento profundamente negativo para la transformación constitucional de las señas de identidad de las citadas instituciones, y, en última instancia, para la consolidación de la democracia en España. Es un factor históricamente crónico de involución; que adquiere caracteres dramáticos cuando llega a involucrar a sectores del Ejército, como hemos podido comprobar recientemente. Algo de obligado análisis para la izquierda, que tiene que pesar en la *política de alianzas* de ésta, en la delicada coyuntura presente.

### Factores estabilizadores y desestabilizadores

Hay que destacar, no obstante, elementos estructurales de la situación presente que obligan a establecer profundas diferencias entre la España actual y la del origen del Estado liberal en la pasada centuria. Me referiré sólo a unos datos estadísticos significativos. En 1850 el Ejército recibe el 60 por 100 del Presupuesto dedicado a los departamentos ministeriales. En ese momento, el po-

der militar controla a 150.000 hombres directamente a sus órdenes; el poder civil a 20.000 empleados escasos. Es decir, el 88 por 100 frente al 12 por 100 del personal al servicio del Estado.

Es un momento en que la Administración civil es absolutamente escuálida (botón de muestra: lo que hoy sería el Ministerio de Agricultura lo integraban 4 (¡) funcionarios en toda España). Hoy, un siglo después, el Ejército recibe un 14 por 100 del total del Presupuesto dedicado a los departamentos ministeriales; la cifra de funcionarios bajo su mando no ha aumentado proporcionalmente en exceso respecto al siglo pasado, mientras que la burocracia civil se ha multiplicado por 20 (en un período en que la población española se ha multiplicado por dos). El peso porcentual de los distintos aparatos en el interior del Estado ha sufrido, pues, variaciones *cuantitativas* que necesariamente son expresión política de transformaciones cualitativas de fondo. El Ejército, los núcleos *duros* del Estado, ya no monopolizan su orientación política.

Hay también, sin embargo, factores exógenos de crisis añadidos, que alteran sensiblemente las relaciones de poder en el interior del Estado. Me voy a referir a dos que están en la mente de todos.

El primer factor, el *terrorismo*; cuya finalidad de colocarse en interlocutor armado del Estado, produce la ascensión al primer plano dentro de éste de las FFAA, e inevitablemente también al primer plano político, de poder; separando a

los institutos armados de la sociedad civil al hacérseles objetivo terrorista primordial. Uno de los rasgos de la crisis presente es la potenciación de la autonomía de los aparatos armados —lo que he llamado la «*emergencia del factor militar*» en el Estado<sup>2</sup>—; fenómeno que a nivel internacional tiene su correspondencia en la agudización del bloquismo.

En efecto, la posible entrada en la OTAN de España, contra lo que se viene diciendo, podría constituir en la realidad un apoyo «logístico» a una hipotética involución que, sin esa cobertura externa, vería ahogada sensiblemente su viabilidad.

El ejemplo real lo hemos visto expresado en las conocidas actitudes de la OTAN ante los golpes de Estado de Grecia y Turquía, y también en la posición complaciente del último jefe supremo de la OTAN, Haig, ante el golpe de Estado en España. De doblarse la europeización económica de España (C.E.E.) con su *atlantización* (OTAN), un efecto inducido probable sería proyectar a esferas internacionales la cobertura de la irresolución democrática de la burguesía española, potenciándose aún más la escisión del Estado. Se impediría así la función histórica de la democracia presente: neutralizar esa irresolución, y superar la fragmentación social y estatal de España.

<sup>2</sup> *Terrorismo y alianzas de clases. La emergencia del factor militar*. En *Argumentos*, núm. 28, noviembre 1979, pp. 55-57.

# El 23 de febrero y las Fuerzas Armadas

Fernando Zaba

# EL GOLPE



**C**ON excesiva frivolidad, algunos se precipitaron a concluir el análisis del fracasado (por ahora) golpe de Estado, arguyendo aquello de que «no hay mal que por bien no venga», dando así por descontado que de la experiencia se iban a extraer las correspondientes enseñanzas que servirían para impedir posteriores intentonas.

No niego tampoco dicha posibilidad; pero sí afirmo que hubiera sido infinitamente más lógico y menos costoso, haber sentido previamente (desde el

comienzo de la transición) las condiciones precisas para evitar tan peligrosa situación; al igual que sostengo que, en todo caso, sacar las lecciones oportunas del 23 de febrero no está garantizado de antemano por nadie que se vaya a hacer.

Dos son, en principio, las cuestiones a plantearse por las fuerzas políticas democráticas. Tomar conciencia de que persiste la transición, de que la democracia, lejos de estar hecha, es aún sumamente débil. Por lo tanto, los comportamientos políticos y sociales no pueden

ser los propios de un sistema de libertades consolidado; dicho con otras palabras, se requiere abordar este período de excepcionalidad desde las posiciones de fuerza, autoridad y legitimidad de que, más que ningún otro, dispondría un gobierno de coalición, que goce de amplia mayoría parlamentaria y considerable apoyo social.

Acabar con las dudas, desconciertos, debilidades y errores, en que se ha incurrido una y otra vez por los sucesivos gobiernos de la transición es a estas alturas, cuestión de super-

vivencia. Como igualmente lo es aparcarse los temas que más dividen y enfrentan a quienes sostenemos la Constitución, y unir nuestros esfuerzos en pro del objetivo vital: hacer viable un proyecto de convivencia nacional en paz y en libertad.

Si estas son exigencias ineludibles del momento con carácter general (para abrir vías de solución a la crisis económica, el paro, la estructuración de la España autonómica, el terrorismo y la democratización de la Administración del Estado), es en último extremo porque se precisa de un gobierno que gobierne, sin más enemigos declarados que los que conspiran para derrocar por la fuerza el ordenamiento constitucional desde la extrema derecha a la extrema izquierda, un gobierno que no haga dejación de sus responsabilidades.

Bienvenida la denominada concertación entre el Gobierno y los partidos estatales más representativos. Pero mucho me temo que las limitaciones inherentes a esta política la hagan insuficiente. El desafío consiste en establecer un sistema político, cuyas instituciones adquieran una raigambre tal en la sociedad que le doten de credibilidad y generen la adecuada capacidad de autosostenimiento. La carencia de esta perspectiva, o su debilidad, provocará intentos reiterados de establecer otra distinta, nucleados precisamente en torno a quienes disponen de mayor po-

der para hacerlo: los aparatos coercitivos del Estado.

Adentrándome directamente en el ámbito de las fuerzas armadas, objeto central de estas líneas, no me detendré a considerar en profundidad multitud de aspectos ya conocidos, aunque sí creo útil recalcar algunos de ellos, a sabiendas de que son todos los que están, pero no están todos los que son.

## Antecedentes

El golpe del 23 de febrero no carece de antecedentes: complot descubierto en Játiva en septiembre de 1977; «Operación Galaxia» desbaratada pocos días antes de la fecha para la que se organizó, 17 de noviembre de 1978; intentona de enero de 1980, abortada también con escasa antelación a su consumación. Pues bien, una y otra vez se citan en ellos los mismos nombres. La lenidad de UCD, acompañada por la insensata incredulidad de otros, hacen que para ver las orejas al lobo se le permita acercarse tanto que casi nos devora.

Resulta simplemente suicida mantener en determinados puestos clave a nuestros potenciales enterradores. Aquí no se trata de depuraciones masivas, ni siquiera de desatar la caza de brujas. Prudencia, sí. Pero conjugada con la firmeza.

Un dato interesante a tomar en cuenta es el menosprecio de los golpistas a los ejércitos de mar y aire (el ridículo papel de comparsa jugado por el capitán de navío Menéndez Vives, no es ajeno a esto). Incluso en el

Ejército de Tierra confían en que se les irán sumando todas las regiones militares sin necesidad de contar con ellas previamente. Hay pues en los preparativos golpistas, un parcial sacrificio de la eficacia en aras de una superior seguridad; pero junto a ello subsiste la vieja concepción del pronunciamiento militar. Abundando en torno a ésta, no es ocioso reflexionar si no será tanto más factible debido a la deficiente integración vertical del Ejército de Tierra; es decir, habría que plantearse hasta qué punto la estructura de Capitanías Generales es obsoleta, y perviven en ella rasgos básicos de los virreinos. Parece razonable abogar por el traspaso de determinadas atribuciones y competencias (operativas, informativas, jurisdiccionales) de los capitanes generales a los órganos centrales supremos de la cadena de mando. La creación del Ministerio de Defensa no ha supuesto, por ahora, una suficiente adecuación de las estructuras castrenses (hablar de mandos o estados mayores conjuntos o unificados es mencionar la excepción que confirma la regla).

En la trama golpista, Madrid es el elemento clave. La inmovilización de la División Acorazada Brunete (la más potente del ejército) que rodea la capital, provoca el fracaso del golpe. El sometimiento de esta División a las órdenes del Rey y de los generales Gabeiras y Quintana Lacaci resultó determinante. Por cierto que, tarde o temprano, habría que preguntarse por la razón de la ubicación de esta gran unidad. Muchos se cuestionan que su

emplazamiento satisfaga necesidades de la defensa nacional.

Tras el golpe queda claramente de manifiesto que ni Suárez, Gutiérrez Mellado ni Rodríguez Sahagún se dispusieron coherentemente a llevar a cabo en el seno de la milicia la batalla por la penetración de los principios constitucionales, de la nueva legalidad vigente. Se ha tolerado, en un ejercicio permanente de avestruzismo sin parangón, que la única ideología difundida masivamente en los cuarteles sea la ultra y fascista. No hablo únicamente de medios de prensa como «El Alcázar», «El Heraldo Español», «Fuerza Nueva» y «El Imparcial» (ya desaparecido). Me refiero, lo que es mucho más grave e inadmisiblemente, a los textos oficiales de enseñanza en las fuerzas armadas, en los que se ensalzan los cuarenta años de dictadura, se entonan loas al enfrentamiento civil entre españoles, se glorifica a Franco, mientras que del Rey se cita que es «un gran deportista». Textos en los que jamás se menciona la Constitución, la democracia, las libertades, y en los que se ataca, subrepticia o abiertamente, a los grupos políticos o a los sindicatos.

Me estoy refiriendo a revistas castrenses sostenidas por el erario público que hacen profesión de fe de su integrismo e intolerancia, que incitan constantemente a los militares a hacer caso omiso de la Constitución y de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, cuando no facilitan «argumentos» para enfrentarse con ellas, en pos de una nueva cruzada.

Me refiero a la persistencia en los escalafones militares, inmediatamente detrás del Rey, de Franco y Carrero.

Me refiero a la continuidad de escudos, emblemas, etc., que, en sentido estricto, no simbolizan a la patria ni al ejército, sino al régimen anterior.

## Desarrollar las Ordenanzas

Es tarea de gobierno proponerse una explicación en intensidad y en extensión del espíritu y las normas que dan vida al sistema democrático. Las Ordenanzas son meridianamente claras a este respecto:

«Todo militar deberá *conocer y cumplir* exactamente las obligaciones contenidas en *la Constitución*» (art. 26).

«*El militar está obligado a respetar la Constitución...*» (art. 168).

«La disciplina... Tiene su expresión colectiva en el *acatamiento a la Constitución*, a la que la Institución Militar está subordinada» (art. 11).

«La razón de ser de los Ejércitos es la defensa militar de España y su misión garantizar la soberanía e independencia de la Patria, *defender* la integridad territorial y *el ordenamiento constitucional*» (art. 3).

(los subrayados son míos).

Y para que no haya lugar a dudas, proclaman en su artículo 34 que:

«Cuando las órdenes entrañen la ejecución de actos que manifiestamente... constituyan delito, en particular contra la Constitución, ningún militar estará obligado a obedecerlas.»

# Getafe: Aquella larga noche

T. Benito

*«¡Todos al suelo!» Eran las seis y veinticinco de la tarde del lunes 23 de febrero. Las ondas de Radio Nacional y la SER transmitieron a todo el golpe de mano contra la joven democracia española. A unos primeros momentos de incredulidad sucedió el temor, la angustia, la indignación y el ¿qué hacer? En Getafe (Madrid), al igual que en otras poblaciones españolas, Alcalde y concejales se reunían en pleno forzado, mientras numerosos vecinos se iban congregando ante el Ayuntamiento en espera de información y en actitud vigilante frente a los golpistas.*

Pues bien, ha de evitarse que estos preceptos queden en papel mojado. Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas han de desarrollarse legal y reglamentariamente. Están sin dictar las Ordenanzas particulares de cada ejército, acorde con estas generales y con la Constitución. Falta acompasar el Código de Justicia Militar a los artículos citados, entre otros.

En resumen, es imprescindible afrontar estos tiempos difíciles con serenidad y energía. Hacer hasta lo imposible para evitar la llegada de días aciagos. Sin incurrir en provocaciones, sin nerviosismo, porque es obvio que lo que se debió y se pudo ir resolviendo paulatinamente desde 1976 hasta aquí, no cabe pensar en solventarlo repentinamente. Pero hay que intentarlo. A las fuerzas democráticas, sobre todo a las mayoritarias, las incumbe la máxima responsabilidad. Que nadie esconda la cabeza bajo el ala.

Entre todos, hemos de presentar la batalla por la legitimación democrática de los ejércitos, por su identificación con el pueblo. Trazando a la par una perspectiva abierta, pública, de multiplicación de las relaciones a todos los niveles: desde las entidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos, asociaciones cívicas...

Si dos cosas están claras en la actualidad, éstas son que no es posible «ir tirando» como si no pasase nada, y que es estúpido e injusto lanzar condenas indiscriminadas que anatematizan sin más a las Fuerzas Armadas como colectivo golpista. ■

**E**L Congreso de los Diputados votaba la investidura de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente del Gobierno. Se oyeron unas primeras ráfagas de metralla. El teniente coronal Tejero —condenado en el Consejo de Guerra por la Operación Galaxia— tomaba el palacio de la Carrera de San Jerónimo al frente de unos trescientos guardias civiles. Gobierno y diputados fueron forzados rehenes de los golpistas. Las reacciones de la población fueron diversas: unos se encerraban a oír las noticias o se ponían a buen recaudo... otros permanecieron al frente de las instituciones democráticas para las que habían sido elegidos. *«Yo no estaba oyendo la radio, pero me enteré enseguida. No dio tiempo a llamar a los concejales, éstos se presentaron en el Ayuntamiento de inmediato»*, dice Jesús Prieto, alcalde socialista de Getafe.

## Todos al Ayuntamiento

*«Iba del Ayuntamiento a una reunión del PCE cuando me contaron la noticia. Llegué al local del Partido, decidimos sacar los archivos, cerrar la sede e irnos al Ayuntamiento»*, recuerda Rosa Roldán, concejala

del grupo comunista. Por su parte, José Luis Blázquez, responsable del Comité Local del PCE, explica: *«Sabíamos que en caso de triunfar el golpe aquí —a la sede— sería uno de los primeros sitios que irían. Aquí no hacíamos nada, mientras que estar y defender el Ayuntamiento era defender las instituciones para las que hemos sido elegidos y en las que participamos.»*

El PSOE y otras organizaciones cerraron también sus locales. Concejales, dirigentes políticos y sindicales fueron llegando al Ayuntamiento. En la plaza se iban congregando numerosos vecinos (de seiscientos a ochocientos según las diversas fuentes). La mayoría eran militantes políticos y sindicales, pero hubo también afiliados que adoptaron una actitud más apática, *«aunque luego protestaron porque no habíamos ido a avisarles»*, añade Blázquez.

Algunos vecinos optaron por llamar por teléfono a la corporación: *«Unos llamaban para solicitar información, otros preguntaban si habíamos decidido alguna actuación»*, comenta el alcalde. *«Había un sentimiento, al principio, de no creérselo, después de miedo»*

*«Se notó que las calles quedaban más desiertas que otros días. Eso es algo que hay*

*que analizar»*, dice Rosa Roldán. *«Había muchos nervios y una cierta incapacidad, un no saber qué hacer»*, recuerda José Luis Blázquez. Diversos rumores comenzaron a correr por el pueblo. Según unos, miembros de la ultraderecha habían salido a la calle en actitud provocativa; otras versiones más contrastadas aludían a actitudes menos agresivas, como la de poner banderas españolas en algunos balcones y permanecer reunidos en un local toda la noche.

## Contactos con el Ejército y la Policía

Se llamó a todos los miembros de la Policía Municipal. Varios coches salieron a patrullar *«para dar tranquilidad a la población»*, mientras se ejercía una discreta vigilancia de los alrededores. El alcalde se puso en contacto telefónico con el comisario de la Policía Nacional en esta población, con el coronel de la Base Aérea: *«Sé lo mismo que ustedes. Estoy a la espera de órdenes y cuando me las den se las comunico»*, parece que dijo. Este mismo contacto se estableció con el cuartel de Artillería. Hasta las nueve de la noche, en que fueron acuartelados, los soldados paseaban

por las calles de Getafe como cualquier otro día.

En Parla, en Alcorcón, en Pinto, en Fuenlabrada, en otros pueblos de la zona se tomaron medidas similares, explica Gumersindo Plaza, responsable político de la Federación Sur del PCE. El alcalde comunista de Pinto acudió al cuartel de la Guardia Civil para recabar más datos sobre la situación. Los locales de los partidos se cerraron en un primer momento, para reabrirse unas horas más tarde. «El ambiente en la calle era tranquilo.»

### La noche más larga

En Valencia, Miláns del Boch había impuesto el estado de excepción; los tanques patrullaban las calles. La democracia seguía secuestrada en el Congreso. Radio Nacional volvía a emitir noticias. «Nosotros —dice Jesús Prieto— empezamos a organizar la intendencia para pasar la noche». Iba a ser la noche más larga de la democracia. «Las señoras de la limpieza nos dejaron la comida de que disponían.» Fue un bonito gesto.

«Empezamos a tratar sobre las distintas posibilidades de actuación que había», recuerda Rosa Roldán. En un principio, tal como estaba la situación, se pensó en la convocatoria conjunta de huelga general. Algunos funcionarios se presentaron por iniciativa propia en el Ayuntamiento para ayudar en lo que hiciese falta. La plaza se iba vaciando de gente; el mensaje del Rey se esperaba de un momento a otro. Los pocos que quedaban fueron invitados a pasar al interior del Ayuntamiento.

### Paros y asambleas

El comunicado conjunto de CC.OO. y UGT, convocando a dos horas de paro con

asambleas, fue asumido plenamente. Ayuntamiento, PSOE, PCE, CC.OO. y UGT firmaron un comunicado conjunto (UCD ya no se encontraba en el Ayuntamiento a esas horas y PTE no quiso firmar.) En dicho texto se decía entre otras cosas:

*«Convocamos a todos los trabajadores y ciudadanos de Getafe a secundar las dos horas de paro convocadas para hoy por CC.OO. y UGT, procurando que dichos paros no afecten a los servicios públicos fundamentales, y evitando al mismo tiempo, durante el día de hoy, manifestaciones públicas que pudieran llevar a situaciones de enfrentamiento.»*

*«Llamamos a todos los trabajadores y ciudadanos de Getafe a mantenerse vigilantes y movilizados en defensa de la Libertad, la Constitución y las instituciones democráticas.»*

Se tiraron 17.000 comunicados que se fueron repartiendo a la entrada de los trabajadores en las fábricas. Eran las 7 de la mañana. «El paro de dos horas con asamblea fue seguido en todas las fábricas grandes y en un alto porcentaje de las pequeñas, tanto aquí como en Leganés.» Tan sólo se planteó algún problema en CASA con los partidarios de parar toda la jornada.

Al día siguiente, 24 de febrero, el Ayuntamiento de Getafe celebró un pleno extraordinario. La situación se había clarificado. El día de la manifestación en Madrid se hizo público un Bando invitando a participar en la misma. Veinticinco autobuses fueron puestos a disposición de los vecinos para acudir a manifestarse, aparte de los que viajaron en otros medios de comunicación.

El «golpe» empieza a quedar atrás en el recuerdo, pero su impacto permanecerá por mucho tiempo. «Una gran

mayoría de vecinos valoraron esa noche lo que era la libertad —dice Jesús Prieto— Hay un mayor sentimiento de defenderla y afianzarla, pero también hay cierto sentimiento de que hemos perdido algo de libertad después del golpe.»

### Falta afianzar la democracia

*«Hemos jugado el papel que nos correspondía,» afirma José Luis Blázquez. «Lo más positivo fue mantener un contacto continuo por si era necesario hacer algo. No hubo movimientos incontrolados de ningún tipo,» añade el alcalde. Sin embargo, hubo fallos importantes: «Apenas nos llegó la información de los comités superiores —se queja Rosa Roldán. No había nada previsto, y no se trata tanto de prepararse para el golpe como de tener una organización que en una situación como ésta sea capaz de estar a la altura de las circunstancias. Nos debemos hacer la autocrítica de nuestra actuación: la información se siguió porque la radio fue capaz de transmitir. La información que daba la radio salvó en gran medida la situación.»*

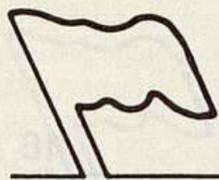
Para muchos la duda está en qué hubiese pasado si el golpe sigue adelante. «Para mí —explica Gumersindo Plaza— sigue siendo una incógnita. El tejido social no está creado; ni el pueblo ni el Partido estaban en muy buenas condiciones. Me sigue quedando la duda de cuántas personas habían asistido a la manifestación del 27 de febrero en otras circunstancias. Ahora hay que llevar una política unitaria en los Ayuntamientos que permita solucionar los problemas de la gente, para que otros no los conviertan en caldo de cultivo de ideologías de todos conocidas, aprovechándose de la deficiente cul-

tura política que padecemos. La manifestación, en este sentido, supone un importante punto de partida para que los partidos recapaciten sobre lo que es posible conseguir.»

Para Jesús Prieto es necesario «afianzar la democracia dentro de la estructura municipal». Y, muy importante: «No se puede consentir que en las escuelas no se hable de la Constitución. Hay que darle una solución rápida a esto. Tiene que haber una educación cívica de la que se vayan impregnando los ciudadanos desde la escuela.»

Parece como si la mayoría del pueblo español estuviese —está— a favor de la democracia, pero no tiene una actitud militante hacia ella: «Hay que decir a los ciudadanos, convencerles, de que la democracia se profundiza con su actuación en las instituciones. También es cierto que desde los ayuntamientos no hemos sabido canalizar las inquietudes, dar salida a muchos problemas. Y quien está en mejores condiciones de potenciar la participación del pueblo en las instituciones, su adhesión a éstas, son los ayuntamientos. Hoy se puede ver ya claramente que la izquierda es capaz de hacer cosas, pero tenemos, sobre todo, que hacer cosas que incidan en la transformación de la sociedad.»

El golpe queda atrás, pero, como dice el alcalde de Getafe, entre sus metrallas se nos han quedado trozos de libertad. Para unos la millonaria manifestación del 27 de febrero puede ser un buen punto de partida para conseguir que el pueblo tenga una actitud militante hacia la democracia. Otros no pueden remediar un cierto temor a que la izquierda se comprometa con algunas de las leyes presentadas por el Gobierno tras el golpe.



# Terrorismo y derechos humanos

Juan Infante

Diputado de PCE-EPK en el Parlamento Vasco. Miembro del Comité Ejecutivo del PCE-EPK

**C**uando apreciamos día a día que la actividad terrorista se sitúa en las antípodas de los más elementales valores humanos, como el derecho a la vida, a la integridad física, a la libertad, salta la tentación de que la sociedad, sus instituciones, el mismo Estado, ignore también esos derechos en su lucha contra el terrorismo, y se imponga algo tan antiguo y poco civilizado como la ley del talión, la ley del más fuerte.

Ejemplos suficientes tenemos en el mundo occidental para pensar que esa tentación es ya una realidad que avanza y que se impone.

En definitiva, de lo que se trata es de ser capaces de combatir el terrorismo, en el terreno policial, político, popular y de masas, con eficacia, con rigurosidad, pero siendo capaces al mismo tiempo de mantener el Estado de Derecho.

La progresiva limitación de las libertades y de los derechos públicos y privados, bajo una pretendida eficacia frente al terrorismo, tiende precisamente a ir modificando el mismo carácter democrático, incluso en ocasiones liberal del Estado, para endurecerlo, de tal forma que al final no sean exclusivamente los terroristas o sus apoyos políticos sus únicos destinatarios, sino el conjunto de la sociedad, y particularmente los sectores obreros y populares, las fuerzas de la cultura, que ven progresivamente mermados sus campos de actuación.

## La trampa terrorista

La gran trampa que nos impone la dinámica de la actividad terrorista a las fuerzas de izquierda, es situarnos permanentemente ante una disyuntiva falsa de elección, pero que resulta eficaz: o con el terrorismo o con el Estado.

Y precisamente el peligro de esta falsa disyuntiva es que, ante nuestro frontal enfrentamiento con el terrorismo, las fuerzas de izquierda nos situamos defendiendo o avalando las vertientes regresivas y limitativas de derechos y libertades de ciertas instituciones del Estado.

Debemos estar contra el terrorismo, debemos propiciar que la policía pueda actuar eficazmente; pero ello en modo alguno supone un apoyo ni a las actuaciones indiscriminadas de la policía, vía la tortura, ni a las policías paralelas, ni a legislaciones contrarias a cualquier Estado de Derecho.

Lo que tenemos también que decir a continuación es que los principales responsables de ese endurecimiento represivo son precisamente los terroristas y sus apoyos políticos.

Es indignante oír argumentar, lamentar y acusar de la represión del Estado precisamente a aquéllos que aplauden la actividad terrorista, cuando es precisamente esta actividad la que provoca esa situación. El cinismo de esas voces les de-

sautoriza ante cualquier exceso, ante cualquier represión indiscriminada.

Aquéllos que no tienen siquiera dignidad para condenar la actividad terrorista, están totalmente descalificados para acusar después a nadie.

Otra de las consecuencias nefastas de la actividad terrorista, es el proceso de inhibición popular que produce.

La marginación política, la impotencia, la limitación del campo de participación popular, es otra de las realidades que la actividad terrorista impone.

El protagonismo de las masas decae, y es el de las metralletas el que le sustituye.

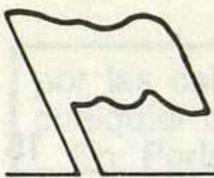
El pueblo tiende a mantenerse al margen entre esos dos poderes que combaten.

Cualquier proyecto de izquierdas se encuentra ya, por estas razones, seriamente limitado para abrirse camino.

El único beneficiario es precisamente la derecha, que puede imponer su modelo de sociedad, su concepción del Estado, sin una oposición radical de la izquierda, limitada por estas circunstancias y con unas masas inhibidas.

## Socialismo y ETA

ETA en sus planteamientos políticos dice pretender objetivos socialistas, populares, etc., pero estos objetivos, comunes también a otras organizaciones terroristas, se contradicen totalmente, no sólo



con los métodos utilizados, sino también con toda una ideología, una concepción de los procesos sociales, de la vida misma, con una ética y una moral revolucionaria.

La intransigencia, el fanatismo, el culto a la violencia, a las armas, nos acercan mucho más a una concepción, a una actitud de carácter fascista, que a una mera táctica de lucha armada, por errónea y contraproducente que fuere.

Los tiros en la nuca, el asesinato de personas cuya única «culpabilidad» era haber vestido un uniforme, o el trabajar en una central nuclear, la condena y desprecio hacia todos los que no se sitúan a su lado, nos recuerda mucho más al comportamiento de los fascistas después de la guerra civil, con los paseos y los tiros en la cuneta, que con cualquier práctica guerrillera o actividad armada.

El desprecio por las libertades conquistadas, por la democracia, por muchas limitaciones que tenga, implica también que, más allá de una táctica revolucionaria errónea, nos encontramos ante toda una concepción ajena a la izquierda, a las ideologías de la clase obrera.

## El Ejército como objetivo

La última escalada de ETA, en la que el Ejército se sitúa como el objetivo principal, no puede analizarse al margen de la intentona del golpe de Estado del 23-24 de febrero.

Cuando sectores importantes de las fuerzas armadas, activa o pasivamente, han visto con simpatías el intento del golpe, cuando se es consciente de que la posibilidad de la intervención del Ejército es real, los asesinatos de ETA en personas de las fuerzas armadas, no pueden tener otro sentido que la provocación directa al Ejército para su intervención directa en Euskadi. Se trataría de crear una situación de represión tal que volviera a «justificar» la acción armada. En definitiva la famosa teoría de la «acción represión-acción». El activismo se justifica ya en sí mismo; ya no es un medio sino algo consustancial a un modo de vida, a una concepción de corte populista-fascista.

Y esto se produce, además, en el punto más bajo de apoyo popular a las acciones de ETA.

Pero es que esa provocación descarada parece estar siendo aceptada por el Gobierno del Estado. La decisión de incorporar al Ejército en tareas de represión del terrorismo, el llevarlo físicamente a Euskadi, encierra unos peligros innegables.

Empieza a situar un combate entre dos ejércitos, el del Estado y el de ETA, cuando ello es falso.

Posibilita el que haya bajas de soldados en servicio militar, con lo que esto tendría de traumático para la sociedad española.

Nuestra propia historia es bien ilustrativa; el ejemplo de Marruecos está ahí.

La intervención del ejército en asuntos internos de un país es el comienzo de un camino que se sabe dónde empieza pero que es muy difícil predecir dónde va a acabar.

Con las diferencias lógicas, el caso de Uruguay es bien significativo. Era un régimen democrático; también se empezó a utilizar el ejército exclusivamente contra la guerrilla; la dinámica misma de los acontecimientos, más la voluntad, por supuesto intervencionista, acabó poco a poco con la democracia e instaló una dictadura militar.

## Antiterrorismo y democracia

No debe ser precisamente en la provocación golpista de ETA, en la que debemos caer.

La lucha contra el terrorismo la debemos situar en diversos frentes, todos ellos imprescindibles:

a) Lucha policial, con medios y gente capaz, con una corresponsabilidad del Gobierno Vasco en el mando de esta lucha.

b) Lucha de masas, con la creación de un frente unitario de las fuerzas políticas vascas e instituciones, que posibilite un gran movimiento popular contra la violencia y por la paz.

c) Desbloqueo de todo el proceso de desarrollo estatutario, acelerando el tras-

paso de competencias en todos los terrenos, incluido el del orden público.

d) Planteamiento con fuerza, exigencia, al Gobierno Francés de su colaboración, para evitar que el tradicional derecho de asilo político se convierta en refugio seguro y campo de operaciones. El Gobierno Francés tiene la información y los elementos suficientes para cortarlo, y el hacerlo sería decisivo en la lucha contra ETA.

e) Respeto escrupuloso de los derechos humanos. Hay que acabar con las torturas, con los grupos parapoliciales y con la intervención militar.

## La Ley de Seguridad Ciudadana y la Ley de Defensa de la Democracia

Es conocida la postura contraria del PCE-EPK a la Ley de Seguridad Ciudadana, por entender que su aplicación en manos de la policía hoy existente, atentaba directamente a los derechos y libertades reconocidos en la Constitución y cuyo contenido en aspectos importantes se situaba al margen de la misma.

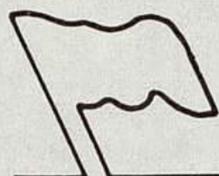
El asesinato de Arregui en manos de la policía, nos situaba ante un hecho dramático, pero no excepcional en las comisarías y cuartelillos, cuando menos en Euskadi: la práctica de la tortura.

Y si la democracia no puede mantenerse con la actividad terrorista, tampoco con las torturas.

No se trata de elegir entre un asesinato de ETA u otro de la policía, sino de ir con la misma contundencia contra los dos y contra las raíces que lo han originado.

Esta Ley, induce directa o indirectamente a la tortura. Desde el momento que se priva un derecho fundamental de todo detenido, el derecho al silencio, a no declarar, se está propiciando, bien física o moralmente, la tortura.

Y además, es que se demuestra totalmente ineficaz, como se ha venido demostrando con esta Ley y con sus precursores decretos antiterroristas.



La reciente Ley de Defensa de la Democracia, nos lleva también a plantearnos, si de lo que realmente se trata es de medios legales efectivos en la lucha y penalización del terrorismo, pues de ellos nuestra legislación está sobrada, o de ir creando mecanismos represivos en los mismos aparatos del Estado, que configuren un Estado a la imagen y semejanza de los sectores de derecha reaccionarios, que pueda en su día ser utilizado contra fuerzas de izquierda y populares.

Se ha dicho que con esta Ley de lo que se trata es de cerrar *Egin* y *El Alcázar*. Lo primero que salta a la vista es que *Egin* se podrá cerrar, pero ¿*El Alcázar*? El Gobierno no parece estar dando muestras de firmeza, sino todo lo contrario, con los sectores que hay detrás de *El Alcázar*, como para cerrarlo. Y cerrar *Egin*, ¿no es precisamente alentar la intransigencia, y ampliar el sector de los ciudadanos vascos que se sitúan al margen de la democracia?

¿Es que no hay medidas legales, contra la apología del terrorismo?, desde un medio de prensa.

En estos momentos cruciales de nuestra historia política, en los que el fracaso militar de un golpe no ha venido acompañado de su fracaso político, en los que nos encontramos bajo sus efectos, que van imponiendo en España el modelo político, económico y social de la gran derecha, la izquierda tiene una responsabilidad.

El actuar contra corriente, nunca debe venir acompañado de una pérdida de las señas de identidad.

La izquierda debe significarse por su lucha frontal contra el terrorismo, pero también (si no quién lo va a hacer; ¿los liberales?), contra toda violación de los derechos humanos; y no simplemente por una razón ética o moral, que ya de por sí sería suficiente, sino también porque lo que está en juego es el propio futuro de la izquierda, de que en España pueda existir, dentro de la Constitución y del ordenamiento legal, la posibilidad de caminar pacíficamente al socialismo.

# Euskadiko Ezkerra y la violencia

Eduardo Uriarte Romero

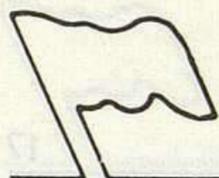
Diputado de E. E. en el Parlamento Vasco.  
Miembro de la Ejecutiva de E. E.

**C**reo que no es faltar a la verdad el afirmar de entrada que Euskadiko Ezkerra ha sido la organización política vasca que mayor capacidad de flexibilidad y evolución ha dado en estos pocos años que van desde las elecciones del 15 de Junio del 77. Me parece que es necesario constatarlo en el sentido de que mis apreciaciones sobre el tema están insertas en el transcurso rápido de las posiciones de mi partido, y en las opiniones que personalmente pueda tener sobre la cuestión de la violencia en Euskadi. Tema de por sí bastante complejo, fácil de juzgar desde latitudes lejanas, y, por supuesto, pleno de contenidos viscerales en esta situación ya completamente bipolarizada entre defensores de ETA y sus detractores. Pero los análisis y posicionamientos al respecto no son, ni pueden ser, simples.

No pueden ser simples, ni vale hablar de la sensatez de Euskadiko Ezkerra de un tiempo a esta parte. A esta organización política su evolución le ha costado serios enfrentamientos, dudas trágicas que nos responsabilizan por la situación actual en que hoy vive nuestro país y la democracia de todo el Estado, pasos adelante respondidos por serias escisiones insultantes de los que se mantenían en la ortodoxia, diría en la rutina del «Euskadi no se rinde», empujando así a Euskadiko Ezkerra al foso de los traidores, marxistas por un lado, revisionistas por otro, reformistas además, terroristas o compañeros de terroristas en

otros casos, aguantando con entereza todo ello y levantando la cabeza en las elecciones al Parlamento Vasco. Ha sido una evolución rápida pero muy costosa; cuando fuimos nacionalistas radicales y gritábamos «gora ETA» nadie nos descubría el rabo de marxistas, ahora se ha descubierto, pero no marxistas a secas, sino vendidos al reformismo. Demasiado enfático el texto; pero cualquiera que conozca este país hubiera pasado por alto este énfasis. Las cosas normalmente son así; lo extraño es lo otro.

Lo extraño es que alguien procedente de la izquierda abertzale hubiera tenido tiempo para reflexionar y hubiera sabido, que es lo importante, hacerlo políticamente. Esto permitió en una serie de pasos, desde la ruptura con el KAS en 1977 a decir el 23 de Marzo «dad una oportunidad a la paz», que éstos no significaran un corte total con el entorno social donde Euskadiko Ezkerra había nacido. Pero además se hacía una llamada a la ética de la izquierda, algo muy despreciado y olvidado aquí desde que ETA hace años decidiera afirmar que no existe ética en la política. Finalmente, celebrado su reencuentro y reivindicado como símbolo en una sociedad en la que determinados sectores mitifican el pistoleroismo, Euskadiko Ezkerra tiene que desmentir su intervención en la pastoral de los obispos vascos sobre la situación política. Aunque los planteamientos ideológicos de Euskadiko



Ezkerra y la Iglesia no sean los mismos ha habido una coincidencia evidente en esta ocasión, lo que puede dar una idea al lector alejado del problema vasco sobre el posicionamiento de nuestra organización.

## Raíces del terrorismo

Sin embargo, el camino emprendido por E.E. no perjudica demasiado al fenómeno terrorista. Este tiene sus raíces bien enterradas en una serie de parámetros nacionalistas, que en cierta manera empiezan a ser inconscientemente repudiados por esta sociedad y hasta ahora absolutamente incólumes. Desde que Sabino Arana dijera que Euskadi había sido independiente hasta 1839 — otros dijeron que hasta 1876 (abolición foral) —, la pirámide ideológica nacionalista no ha hecho más que reforzar esta ideología buscando en el tercer mundo todo tipo de teorías, teorías que eran puestas en práctica por la guerrilla, el terrorismo o la insurrección. Por otra parte, cuando Arana concibió su partido lo definió como el de los vascos; los demás, los no afiliados, no eran vascos. De aquí la intransigencia, la intolerancia con los otros partidos. Además existe un estilo vasco de hacer política: ése, intransigente, que desprecia al adversario. Por eso no es de extrañar que EL PNV considere normal que el himno de Euskadi sea el himno de su partido. No es de extrañar tampoco que ETA se arroge la representación del PTV (del pueblo trabajador vasco) por encima de cualquier criterio, aunque fuera el electoral. Así se impone unos determinados modos de conductas y políticas por aquello de que el sabinianismo nos da autoridad para representar a todo un pueblo o una clase, aunque nunca nos hubieran votado.

De todas maneras, sin la opresión franquista difícilmente hubiera emergido ETA como consecuencia límite del sabinianismo. Su antecesor, el Jagi-Jagi de la II República, no llega más que a esbozos caricaturescos de la realidad ETA. Ante la brutal opresión fascista, ETA desarrolló

una serie de mecanismos ideológicos paralelos. Lo curioso es que a partir de la transición sostuviera con mayor virulencia argumentos surgidos para el franquismo lo mismo que para esta situación. Mantienen la osadía petulante de no importarles, e incluso provocar el golpe militar, porque en ese caso todos seríamos un frente al fascismo y quedaría desenmascarada la verdadera naturaleza del capitalismo.

## La importancia de ETA

Euskadiko Ezkerra tuvo que recuperar la ética frente a la locura, ha tenido que enarborarla porque si ETA hasta en los setenta creía en la capacidad de constituirse en un ejército de liberación nacional que consiguiera la victoria militar o política, ahora no cree en eso. Ahora es una fuerza hostigadora que busca la negociación de sus postulados a cualquier precio y si esto no lo consigue no evita que todos nos despeñemos en la dictadura. O jugamos todos con las condiciones que impone o pincha el balón, sin recapacitar en la situación en que hoy se encuentran los pueblos de Chile, Argentina o Uruguay. Entonces todos seríamos unos en el interclasismo nacionalista salvador de la patria.

Parece increíble su importancia política sostenida en estos argumentos; pero es que en estos momentos ha tenido la posibilidad de la publicidad, ha podido hacer propaganda y proselitismo en el contexto democrático que hemos disfrutado, pero también en un contexto de crisis total. Crisis económica, política, ideológica que descubría las contradicciones insertas en el PNV, obligando a «venderse a Madrid» mientras que con más firmeza que nunca ETA se erigía en defensora de las grandes categorías sabinianas en una coherencia integrista arrebatada para sí de los despojos del PNV. En esta situación de frustración ante la realidad democrática (hay que recordar la mentalidad nacionalista que ofrecía la parusía en cuanto el régi-



men cambiara, funcionando el multiplicador de dicha frustración), añadiendo a ello el paro ininterrumpido, el desempleo del sector juvenil, y el cierre de numerosas pequeñas industrias provocante de la radicalización de la pequeña burguesía, sector de singular importancia política aquí en Euskadi.

Y ha sido en la pequeña burguesía don-



patria, mucho más si su persona no estaba adherida a ningún partido político, porque entonces lucha por Euskadi con mayúsculas, por el Socialismo y la Independencia con mayúsculas, y no por los inconfesables y sectarios intereses de partido político alguno.

Lo que sin duda alguna salvó de esta riada a Euskadiko Ezkerra fue su vocación política de partido, su intento de homogeneización ideológica, y su no delegación en nadie de la lucha política que tanto el propio partido como el pueblo tiene que realizar por sí mismo. La liberación de la clase trabajadora es una tarea de la propia clase, y en ese sentido la competencia con las organizaciones armadas se fue manifestando poco a poco. Otra cuestión esencial para el corte con el proceso armado-populista fue el reconocimiento democrático que Euskadiko Ezkerra sólo representa a un sector de la sociedad vasca, y sólo a ése, de ahí la necesidad del diálogo y de su propia definición política.

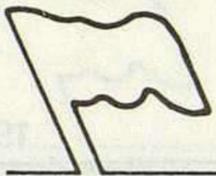
## Unidos en la mística armada

Sin embargo, dentro del marco democrático en que nos encontramos (con todos los calificativos que puedan darse a esta democracia) la lucha armada tiene sus encantos no sólo en militantes de organizaciones nacionalistas sino también entre amplios sectores de esta sociedad. De hecho la lucha armada escamotea la debilidad política del nacionalismo delegando en ella la práctica y el principio de la homogeneización del populismo vasco. Si el PNV en razón a su populismo no puede gobernar por contradicciones internas, las contradicciones existentes en su partido ante cualquier proyecto de ley, el otro populismo más amplio de HB encuentra la razón mística de su existencia en el grupo armado, porque más difícil le es aún decir qué política habría que llevar ante determinado tema en concreto.

En general estos posicionamientos alcanzan a todo el sector nacionalista de Euskadi que encubre la debilidad política

de ETA ha encontrado en este momento más que nunca, sus publicistas más radicales. En general el común denominador de éstos fue su fracaso político a la hora de erigir su propio partido en el rompecabezas político vasco. No quiero citar nombres, pero hombres que no pudieron imponer su línea política en el PNV, que no supieron sostener su partido, como

ESB, o que lo vieron en un papel y una presencia extraparlamentaria y testimonial, optaron por el patriarcado del nuevo populismo nacionalista, un populismo que va desde individualidades de fe marxista-leninista a lo más reaccionario del nacionalismo, con tal de hacer la apología de la lucha armada. Y esto bastaba para ser considerado como salvador de la



en determinadas acciones heroicas de otros. Su frustración se ve liberada en determinados casos en algo que han hecho los milis frente al gobierno central, olvidando el retraso de determinada competencia estatutaria con la última acción de los milis. Y esto abarca a mucho más que a Herri Batasuna.

De no haber sido por los grandes errores cometidos por ETA (m), cuyo caso más destacable sería el asesinato de Ryan, y la búsqueda del enfrentamiento civil con el PNV, difícilmente su aureola heroica hubiera dejado de brillar como en el pasado, porque en este sentido nuestra sociedad nacionalista es ajena a lo que dijera Brecht: «desgraciada la tierra que tiene necesidad de héroes».

Resulta realmente difícil entrar en las razones que hacen pervivir la lucha armada en nuestra sociedad, un país en un nivel industrial europeo, con los mismos vicios consumistas, con una autonomía superior a la catalana, etc... Caro Baroja en sus últimas declaraciones, ha subrayado la mentalidad sincrética con la que el hombre vasco se mueve, una cultura atascada por diecisiete factores acumulados y contradictorios, una forma de vida en cierta manera inconsecuente, pero basada en su tradición. Hay un himno separatista vasco, el más radical, cantado en castellano, que tiene la música de la marcha de la Academia Militar de Saint Cere; gran parte de nuestra ideología nacionalista moderna es un cúmulo de retales de todas las luchas de liberación nacional que han sido, de inspiración derechosa o izquierdosa, es lo mismo; o un líder del radicalismo más agresivo es a la vez sacerdote, o la jornada de lucha revolucionaria acaba en una sociedad gastronómica, o la primavera caliente en Benidorm, Cascais o Bretaña, en apartamento o tienda de campaña. No importa, así se ha hecho inmemorialmente aquí, es el «irse a cambiar de camisa» que dejaban a los ejércitos de Zumalacárregui, que luchaban nada menos que por el Altar y el Trono, con la mitad de sus efectivos porque sus voluntarios querían un «week end» en su casa.

## Instituciones vascas que den la talla

Pero el terrorismo está ahí también porque la política vasca no da la talla. Ni el Parlamento ni el Gobierno dan la talla, en unos casos por razones de fondo —si el PNV es el pueblo vasco, éstas instituciones están de sobra—, en otros casos por partidismos y electoralismos sectarios —porque ni el PSOE ni UCD ven con agrado el desarrollo de la autonomía vasca—. El Gobierno del PNV no gobierna, precisamente por ese PNV, dividido en centenares de juntas municipales que necesitan, lo dicen sus estatutos, dar el visto bueno o censurar cualquier Proyecto de Ley, porque el PNV tampoco sabe que el Parlamento Vasco es la representación política del pueblo vasco. Si el Gobierno no gobierna y el Parlamento se ve inoperante ante esos 25 votos jeltokides la situación de las instituciones vascas en su descrédito están dando bazas fundamentales para que la lucha armada prosiga.

En las guerras no suele ganar el mejor, sino el que menos errores comete; en política suele ocurrir lo mismo, afortunadamente. La osadía de ETA (m) le ha llevado a atrocidades como la de Ryan, a enfrentarse o amenazar a gente del PNV, a secuestrar o a amenazar a líderes de la izquierda. Es cierto que el poder central colabora mandando a los dirigentes de HB a la cárcel un mes antes de las elecciones legislativas o comete la mayor atrocidad matando a Arregui, pero los errores de ETA (m) son evidentemente mayores cada día que pasa, fruto del aislamiento social a la que se ve abocada, razón de su mayor osadía. Ahí está su derrota.

Pero ésta no llegará si las instituciones vascas no son revitalizadas, si el Estatuto no es obra de todos, cuestión que puede superarse a través del desarrollo de sus leyes básicas por mayoría absoluta en el Parlamento, según hemos propuesto en una Proposición de Ley. Si los partidos no somos capaces de negociar los problemas más urgentes dando al menos una vía de salida al contencioso de Navarra, Lemó-

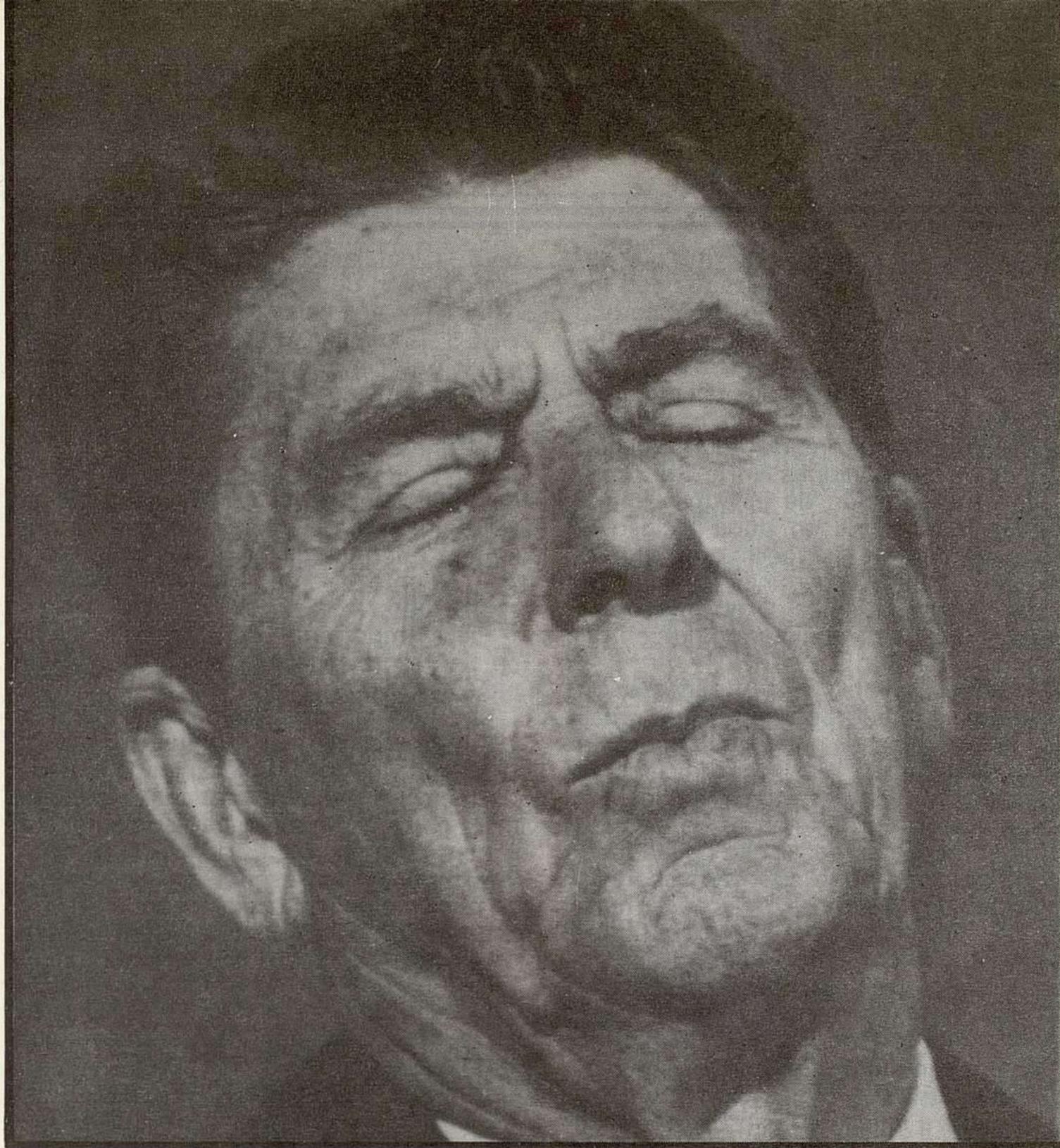
niz, a la Organización Territorial..., ETA proseguirá. Es decir, es necesario que la política en Euskadi venza a las armas aprovechando la tregua postulada por ETA (pm).

De hecho ya se notó el descenso de simpatía que la causa armada sufrió en el momento en que el Estatuto consiguió los Concierdos y la policía autónoma. Esa es la victoria real y no las medidas represivas a las que tan acostumbrada está la resistencia vasca.

Y por otro lado es necesario el avance ideológico y político de los propios partidos vascos. En este sentido no es pequeña la aportación de Euskadiko Ezkerra, cuando hace dos meses en la asamblea del partido que le da vida, EIA, decía:

«EIA ratifica su convicción de que en tanto que los logros del proceso autonómico, así como otras reivindicaciones y conquistas sociales, económicas y políticas puedan ser alcanzadas por la participación directa de los trabajadores y el pueblo, el recurso a la acción violenta carece de toda justificación política. El recurso a esta acción coactiva y violenta por parte del Gobierno centralista o de cualquier otra organización, contra las decisiones, mayoritaria y democráticamente expresadas por el pueblo vasco, debe ser considerado asimismo con todas sus consecuencias, como una violación de la convivencia democrática en Euskadi».

Así pues, en lo que le toca a Euskadiko Ezkerra, ha hecho y sigue haciendo un esfuerzo considerable por la normalización política en Euskadi, tanto en su evolución política como apostando como nadie por el Estatuto de Autonomía. Pero que no se nos hable tan sólo con represión, ese no es nuestro camino, porque ella no entraña más que la aniquilación de la energía de un pueblo que lucha por su autogobierno y la democracia. Porque a pesar de los defectos de nuestra sociedad, la violencia ha encontrado sus mayores causas tras el período franquista en las reticencias, en las inconsecuencias, retrasos y pasos atrás con que el Gobierno de UCD está soportando el Estado de las Autonomías.



# La política de Reagan

Manuel Azcárate

Poco más de dos meses lleva Reagan en la Casa Blanca. Es un plazo corto; pero en mi opinión, del conjunto de declaraciones y decisiones hechas públicas sobre todo por el nuevo Presidente y su secretario de Estado Haig (1), se desprenden algunos rasgos bastante netos que indican una orientación diferente, al menos en ciertos terrenos de primera importancia,

de la seguida hasta aquí por Estados Unidos. No es exagerado decir que estamos en una *etapa nueva* de las relaciones internacionales; no estamos ya en la distensión. Lo que no significa (volveremos sobre ello más tarde) que las orientaciones más características de la política de Reagan tengan viabilidad para un largo período.

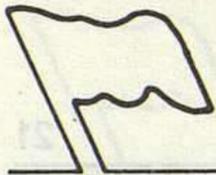
## «Todo vale en un mundo bipolar»

**1.** El punto de partida para entender el fondo de la cuestión son los cambios en la política económica introducidos por Reagan: cortes radicales en los gastos estatales de tipo social y en la investigación no militar (para disminuir los impuestos) y a la vez incremento considerable en los gastos militares. Ello significa, en lo interior, abandonar el papel que el Estado ha venido cumpliendo desde el «New Deal» de Roosevelt, como mediador, y en cierto modo apaciguador, de las contradicciones de la sociedad. Y a la vez incrementar el peso ya hoy gigantesco del complejo militar-financiero-industrial; y acentuar, de cara al exterior, la *militarización* de la política norteamericana; el peso de todos los factores de agresión, violencia, amenaza; en detrimento de los factores de negociación, distensión, búsqueda de soluciones concertadas, pacíficas.

Esto se está llevando a cabo en un clima político, e incluso ideológico, marcado por una modificación de los valores utilizados (con mayor o menor buena fe, esto es otro tema) para dibujar la imagen de Estados Unidos. Se acabó la exaltación de las ideas de derechos humanos, igualdad entre los hombres, libertad de conciencia, respeto a la voluntad de cada pueblo, etc. Ahora la idea-fuerza es la prepotencia de los Estados Unidos en el mundo; y para imponerla, todo vale.

El propio lenguaje de Reagan revitaliza los conceptos más obsoletos de una moral conservadora, instrumentalizando la fe religiosa, la patria, la familia, la fuerza, el mando, la disciplina, la jerarquía, la veneración del pasado...

**2.** La esfera donde la nueva orientación de la política de Estados Unidos se está manifestando de manera más abierta, cínica, provocativa, es el Tercer Mundo, empezando por América Central. La doctrina que aquí se



apunta es el derecho de Estados Unidos a intervenir militarmente (de forma directa o indirecta) en cualquier lugar del mundo donde consideren que les conviene hacerlo. Por motivos políticos, económicos, de prestigio, o del tipo que sean.

Lo están haciendo en El Salvador, y no ocultan que se preparan a hacerlo en otros lugares. A la vez, reestructuran su sistema de «ayudas exteriores», para dedicarlo directamente a armar gobiernos más o menos satelizados, o grupos políticos, que sirvan sus intereses; y aceleran la creación de unidades militares de intervención rápida incluso en los lugares más lejanos de Estados Unidos: Golfo Pérsico, reservas petrolíferas, etc.

Esta nueva doctrina Reagan choca de la manera más tajante con los principios de las Naciones Unidas, con las normas del Derecho Internacional. Es un intento descarado de volver a formas de dominación coloniales; de cortar el movimiento de liberación de los pueblos ayer esclavizados; de destruir, fomentando incluso agresiones militares como en los casos recientes de Angola y Mozambique, los nuevos Estados independientes nacidos de la lucha anticolonial.

El equipo Reagan pretende justificar esta política de ataque al Tercer Mundo con la teoría del «linkage» global. Es decir, la «atadura» de todo lo que ocurre en un mundo exclusivamente bipolar: cualquier paso que contraría a los Estados Unidos es obra de los soviéticos. Se niega la existencia del Movimiento de los No Alineados. Y, asimismo, la esencia de los movimientos de liberación nacional, viendo en todo «manejos soviéticos»(2).

**3.** Otro cambio gravísimo de la política norteamericana —coherente con lo que acabamos de ver— se refiere al tema tan fundamental de las relaciones Norte-Sur.

Las negociaciones que sobre este tema se han desarrollado, en el marco principalmente de las Naciones Unidas, tien-

den a disminuir el terrible abismo que separa a los países industrializados con los países en vías de desarrollo. Abismo que se sigue agrandando. No es que las negociaciones hayan tenido hasta ahora resultados positivos; los principales países capitalistas no han aplicado ni siquiera los mínimos compromisos adoptados en algunas de las reuniones Norte-Sur. Pero la *nueva* orientación de Estados Unidos va más lejos: pone en duda incluso el que este tipo de negociaciones pueda proseguir. Quieren marginar, eliminar de la vida internacional el problema quizá más decisivo, a nivel histórico: la contradicción Norte-Sur.

Simultáneamente, la Administración Reagan ha tomado posiciones contrarias a los primeros pasos que se han dado, en la Conferencia del Mar, para iniciar una Administración Internacional de los recursos oceánicos. El tema es de alcance histórico: el propio desarrollo de las fuerzas productivas pone sobre el tapete la necesidad de soluciones de alcance mundial. Las Naciones Unidas (y la Conferencia del Mar va por ese camino) ofrece un marco para que ese proceso se desarrolle con una participación amplia de países, grandes y pequeños. La línea Reagan es cerrar ese camino para eliminar ese inicio de democratización internacional; y dejar campo libre a la ley de los más potentes: las multinacionales, quizá las superpotencias.

**4.** En Europa, los rasgos nuevos de la política de Reagan aún no se han manifestado de manera tan evidente, o explosiva, como en otros casos.

Sin embargo, creo que los cuatro aspectos siguientes son ya bastante claros, y no hace falta destacar su gravedad:

1) Política monetaria, alimentaria, tecnológica y energética que tiende a agravar la situación económica europea, y puede ser utilizada como arma de presión.

2) Crecientes exigencias y chantajes

para la instalación de los euromisiles; y marginación de las conversaciones sobre este tema iniciadas en Ginebra con la URSS (las cuales, de tener éxito, podrían evitar una carrera de armamentos nucleares en nuestro continente). A la vez, presión para la utilización de la bomba de neutrones.

3) Esfuerzos para extender el ámbito de aplicación de la OTAN, para poder utilizarla en los planes, a los que ya nos hemos referido, de cara al Tercer Mundo: Oriente Medio, Golfo Pérsico y, sobre todo, Africa.

Pieza importante de esta línea es la creciente presión para el ingreso de España en la OTAN.

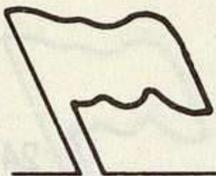
4) Además del apoyo, en general, a las fuerzas de derecha en Europa, hay en el equipo Reagan una inclinación a aceptar métodos antidemocráticos, aventureros, golpistas, para llevar adelante sus planes. El caso más evidente es Turquía. Pero también se inscribe en este marco la declaración de Haig cuando Tejero ocupaba el Parlamento: «asunto interno de los españoles»...

## El futuro no es asunto de dos superpotencias

**5.** ¿Cuáles pueden ser las consecuencias de esta nueva política norteamericana personificada en el Presidente Reagan?

El choque verbal, de argumentos, de acusaciones, con la Unión Soviética es muy fuerte. En ese orden, Estados Unidos aprovecha al máximo el grave error soviético que ha sido la ocupación de Afganistán. Esta actitud podría incluso llevar (a pesar de ciertos cambios positivos en la actitud soviética sobre el ámbito de las medidas de confianza militar, etc.) a un caso de la Conferencia de Madrid. La cosa está aún por ver cuando escribo estas líneas.

No creo se pueda excluir, incluso, en un período próximo, el surgimiento de



conflictos agudos en zonas como el Golfo Pérsico u otras. Es decir, momentos «al borde de la catástrofe». Los peligros de guerra sin duda están aumentando. Sin embargo no creo que vayamos a una Tercera Guerra Mundial, que sería la destrucción de la humanidad.

Me parece muy sintomática la insistencia de la URSS sobre la necesidad de un diálogo directo con Estados Unidos. Y que éstos, dentro de la dureza de la polémica, siempre dejen abierta precisamente esa puerta. A través de una confrontación, que puede tener sin duda fases muy enconadas, creo que lo más probable es que se produzca un nuevo diálogo directo Estados Unidos-Unión Soviética. Diálogo que puede ser muy útil para alejar las amenazas de guerra y mejorar el clima internacional; para desbloquear temas tan decisivos como el control y el desarme nuclear, etc.

**6.** Esto plantea una cuestión concreta y esencial para las fuerzas obreras y revolucionarias de Europa. Por decirlo de forma un poco brusca: ¿estamos condenados a un retorno a la bipolaridad, incluso con más rigidez que antes? ¿Se va ésta a reforzar inevitablemente? ¿La opción es «guerra o bipolaridad»?

Diversos comentarios, con músicas distintas, intentan empujarnos hacia esa conclusión.

Mi opinión es totalmente diferente. Y creo vale la pena reflexionar sobre lo que escribía el periódico francés «Le Monde» del 13 de marzo de este año:

«¿Qué pueden hacer los europeos y, de un modo general, los países que no quieren aceptar esa bipolarización de las relaciones internacionales? Ayudarse lo más posible unos a otros, en particular en materia de defensa; para los europeos, construir seriamente Europa; volver a colocar sobre el tapete, con toda fuerza, la cuestión crucial del diálogo entre países del Norte y del Sur; y en último análisis, rechazar absolutamente el maniqueísmo cruel en nombre del cual los dos su-

pergrandes examinan, desde Afganistán a El Salvador, el porvenir del planeta, de todos los hombres.»

En el fondo, los límites, la debilidad intrínseca de la política Reagan es que choca con algunas de las tendencias objetivas principales, que existen, y se desarrollan, en el mundo contemporáneo.

Sin duda, la URSS y Estados Unidos tienen, cada uno, arsenales nucleares que pueden destruir varias veces la humanidad entera. Pero capacidad de aniquilamiento no equivale a capacidad de determinar la Historia. En esto consiste quizá una de las grandes «novedades» del papel del factor militar, de las armas, en la época actual.

La orientación Reagan está provocando unas reacciones, una oposición, una resistencia que puede alcanzar una amplitud sin precedentes. Por ejemplo, en África, no sólo de los países progresistas más directamente amenazados, sino de países como Nigeria, Zambia, Sierra Leona, etc., que defienden posiciones moderadas. En América, países como Méjico, Panamá y otros rechazan los planes de injerencia norteamericana. La política de Reagan tiende a decantar los campos entre los que aceptan una satelización (con unos u otros niveles) y los que quieren mantener posiciones de independencia y de paz.

En Europa, aunque el proceso esté aún en sus inicios, las crecientes presiones norteamericanas (con utilización incluso en algunos casos de métodos aventureros) pueden sin duda empujar aún las tendencias derechistas.

Pero ello mismo va a provocar, está provocando, una contradicción cada vez más neta con los sectores más influyentes y dinámicos de las sociedades europeas. La necesidad de construir Europa, de impulsar una política europea independiente, cobrará mayor fuerza. Ello se refleja ya en la política de la Internacional Socialista, de sectores cristianos, etc. Crecen pues las posibilidades de que la izquierda europea tome conciencia del papel nuevo que puede desempeñar en esta etapa, encabezando la construcción europea,

incluso en el ámbito de la defensa; y preparando a la vez una salida progresista de la crisis de nuestro continente.

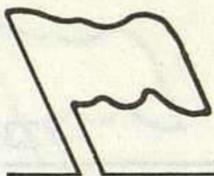
Una nueva colocación de Europa (como la que se desprende del Editorial de «Le Monde» que hemos citado) permitiría unas relaciones nuevas entre Europa y el Tercer Mundo. Contribuiría a promover un nuevo sistema de relaciones internacionales en el que ocupen su lugar, desde luego, la Unión Soviética y Estados Unidos, pero a la vez China, Europa, el Movimiento de los No Alineados... Un sistema pluripolar; una democratización de la vida internacional.

Frente a las crecientes amenazas que implica la política de Reagan, la estrategia que corresponde para las fuerzas revolucionarias no es someterse a la dialéctica bipolar; sino, al contrario, luchar por un amplio frente de defensa de la paz; por una Europa independiente y por un entendimiento de las fuerzas de izquierda, condición de su hegemonía en la construcción europea.

---

(1) Recordemos, entre muchas otras: envíos militares a la Junta Salvadoreña; exigencia a la Comunidad Europea del cese de envíos de alimentos a la población salvadoreña; amenazas a Nicaragua y a Cuba; nueva versión de Haig, casi justificativa, del asesinato por los fascistas de un grupo de monjas norteamericanas en El Salvador; acercamiento a Pinochet, a Viola y a otros dictadores del Cono Sur; nueva posición favorable a la bomba de neutrones y a la fabricación de armas químicas; pronunciamientos contra la OLP y consideración de Israel y de Egipto como «banzas militares» de EE.UU.; planes de un tratado de Estados reaccionarios en Oriente Medio; aceleración de la fuerza de intervención rápida, sobre todo de cara a acciones militares en el Golfo Pérsico; nuevas relaciones de cooperación con los fascistas de África del Sur, ligadas al apoyo de los rebeldes de «Unidad» en Angola, a agresiones contra Angola y Mozambique; apoyo a Marruecos en su guerra contra el pueblo saharauí; oposición de Estados Unidos a las propuestas progresistas de la Conferencia del Mar; endurecimiento de las posiciones de Estados Unidos en las conferencias Norte-Sur; apoyo de Estados Unidos al golpe militar de Turquía...

(2) Hay que decir que una concepción equivalente tiene también mucho peso en la política soviética que atribuye, por ejemplo, a «manejos» de imperialismo, el surgimiento de los sindicatos independientes creados por los obreros polacos.



# Eurocomunismo y sindicalismo

Julián Ariza Rico

UNA política que inserte la acción cotidiana del sindicato en la perspectiva de una transformación de la sociedad bajo las premisas de lo que hemos venido en llamar eurocomunismo, necesita abordar, entre otros, los siguientes problemas:

— Combinar la preminencia de lo económico en que, por su propia naturaleza, se manifiesta buena parte de la acción del sindicato, con el contenido profundamente revolucionario — político e ideológico — del proyecto de transformación social representado por el paso del capitalismo al socialismo. Entre las derivaciones de este problema está el que representa la diferente motivación para la militancia de los cuadros de dirección del sindicato, por lo general determinada por su militancia política, y la motivación que impulsa el acto afiliativo de los trabajadores, determinado en una parte considerable de ellos por la búsqueda de la asistencia, protección y ayuda que el sindicato puede brindar.

— Compaginar el respeto, y la presencia en el sistema institucional que compone la *superestructura* imperante, en la que ejerce su predominio la burguesía, con la negación de la *estructura* económica capitalista.

— Respetar inequívocamente el pluralismo interno de la clase obrera, que se expresa a través de la pluralidad de siglas y organizaciones sindicales, defender la libertad sindical y, al mismo tiempo, luchar por la unidad de todos los trabajadores como exigencia para la viabilidad del proyecto de cambio social.

Ni que decir tiene que la relación no se agota con estas cuestiones

que, por citar sólo las que voy a comentar, he apuntado. Incluso, por las profundas repercusiones de la crisis económica, cabe pensar que durante bastantes años habremos de colocar en un primer plano el análisis de los efectos que la crisis está teniendo sobre el movimiento obrero, efectos que lejos de favorecer su desarrollo tienden a acentuar la división y las contradicciones entre organizaciones, entre sectores de trabajadores (obreros-técnicos, jóvenes-mayores, mujeres-hombres, parados-con empleo, etc.) amén de desmembrar progresivamente el mercado de trabajo y potenciar los siempre latentes fenómenos del corporativismo, gremialismo, localismo, etc.

Por todo ello habrá que situar la reflexión bajo un prisma que enlace lo que más directamente necesitamos abordar y resolver en este período, con los temas de mayor alcance en el tiempo, tales como los señalados al principio.

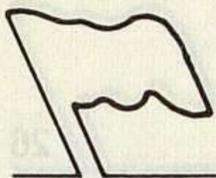
## Lo reivindicativo y lo sociopolítico

El primero de los problemas planteados puede resumirse en que el sindicato ha de establecer el tipo de relación que debe darse entre lo que en la terminología sindical denominamos función *reivindicativa* y función *sociopolítica*. Conviene decir que a medida que la evolución del capitalismo ha impulsado una cada vez mayor intervención del Estado en la economía; a medida que la socialización del trabajo se ha generalizado; a medida que por efecto de la lucha de

los trabajadores sus conquistas han penetrado el orden social, inicialmente asentado sobre bases burguesas exclusivamente, la acción del sindicalismo se ha proyectado cada vez más sobre lo social y sobre lo político.

El rasgo sociopolítico, como tal, lo tienen, pues, todos los sindicatos, al menos los que forman las principales centrales. En España y fuera de España. Quiere decirse, por tanto, que no por defender *explícitamente* lo sociopolítico para la definición del sindicato se produce un hecho diferencial cualitativamente distinto respecto de otros sindicatos; ni tampoco un desarrollo mayor del rasgo sociopolítico garantiza la superación de los límites de influencia, sobre los trabajadores y sobre la sociedad, a los que ha llegado el sindicalismo que llamamos tradicional. Porque no sólo es necesario un determinado nivel de conciencia política media de las masas obreras para hacer una práctica sindical *directamente* sociopolítica, sino que tampoco es posible progresar en este sentido, sin que, paralelamente, se produzcan avances equivalentes en otros sindicatos, movimientos sociales y partidos, especialmente los de base obrera. De lo contrario puede suceder que la actuación sociopolítica se convierta en una *conurrencia* de sindicato y partido o, en otro sentido, en una *división del trabajo* que de hecho parezca expresar relaciones de dependencia entre ambos.

La experiencia que conocemos, obstaculizada por el efecto «conservador» que en el conjunto de la sociedad genera la actual situación económica, política y social, no sólo a



escala nacional sino internacional, no puede utilizarse para cuestionar la validez del propósito de *ampliar* la acción del sindicalismo haciéndola conectar directa y hasta sistemáticamente con otros movimientos sociales, con problemas en que fuera de la empresa y de la producción se manifiesta la explotación de los trabajadores en tanto que tales, o con instituciones y organizaciones —Ayuntamientos, Parlamento, Estado, partidos, etc.—. Al contrario, será preciso avanzar en esa dirección para conseguir una vertebración más compleja de la sociedad sobre bases donde la clase obrera ejerza un papel cada vez mayor.

Pero esta idea se convertiría en una abstracción e incluso en algo deformador del papel del sindicato si a la hora de su concreción no se tuviera en cuenta que, ante todo, los trabajadores buscan y buscarán en el sindicato el instrumento para la resolución de los problemas concretos que como asalariados sufren. Constituiría un error de considerable magnitud *sustituir* de hecho la función reivindicativa del sindicato por la función sociopolítica —quizás, para el análisis, hubiera sido más adecuado diferenciar lo social de lo político—. Este peligro existe, aunque se exprese hasta ahora sólo de forma parcial, minoritaria y hasta difusa.

La acción reivindicativa de los sindicatos encuentra hoy un techo que da resultados muy insatisfactorios. Ese techo lo establece, sobre todo, la crisis económica. Por su causa se multiplica el paro, se frena el proceso de mejora del poder adquisitivo de los salarios, existente hasta época muy reciente. Incluso se produce una depauperación absoluta en amplios colectivos de trabajadores. En otros campos de la actividad reivindicativa del sindicato ocurren cosas parecidas.

En esta situación aparecen, por

ejemplo, teorizaciones sobre la pérdida de importancia de la negociación colectiva, cuestión capital para el sindicato, aún en momentos en que la diversificación de los frentes de actuación resulte imprescindible por la propia complejidad de los problemas de los trabajadores. Pero la diversificación no puede ser la *salida* a las dificultades de contenido y participación en la negociación colectiva, ni los nuevos obstáculos que al sindicalismo le abre la crisis y sus efectos sociales y políticos pueden conducir al fenómeno de *sustitución* a que antes aludía. Dicho en otras palabras, y precisamente por ciertos efectos que la crisis produce sobre los trabajadores —disgregación, insolidaridad, temor, gremialismo, etc.— es preciso evitar que la impotencia relativa sentida por sectores de la vanguardia más politizada de la clase obrera, cuando observan los límites y frustraciones de la lucha reivindicativa —convenios, expedientes de crisis, etc.— se sublime en actividad ideológica y política *directa* —subrayo la idea que encierra la palabra— contra las *causas* de la explotación. Desde el papel que corresponde a los sindicatos, la lucha anticapitalista, si quiere realizarse sobre una base común a los trabajadores —la socioeconómica— que favorezca su unidad y su convergencia en la acción, tiene que ser, sobre todo una lucha contra los *efectos*, tanto de la crisis como del sistema. Esa lucha contra los efectos ha de estar, claro es, *inscrita* en la lucha contra las causas. Y es ahí donde se puede distinguir la diferencia entre aquellas actuaciones sociopolíticas que *perpetúan* el sistema, de aquellas otras que, como las que nosotros defendemos, pretenden transformarlo.

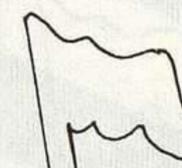
No hay un recetario apriorístico, que permita decir qué elementos sociopolíticos del sindicalismo son anticapitalistas y cuáles no lo son. Pero digamos, aunque sea por elimi-

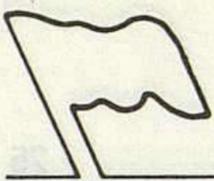
nación, que está fuera de duda que si el sindicato pretende instrumentalizar lo reivindicativo, esto es, si pretende una lucha frontal contra el sistema desde bases políticas y no socioeconómicas y laborales, resultará que lo sociopolítico del sindicato aparecerá como *partidista*. Con el consiguiente alejamiento, inhibición, desconfianza o rechazo de las masas, que no asuman esa opción.

Todas estas consideraciones nacen de una cuestión básica. La de que no es posible plantearse de forma consecuente una *contribución* del sindicalismo al proyecto eurocomunista, sin conseguir que los contenidos de la acción sindical reflejen de una parte las aspiraciones concretas e inmediatas, susceptibles de movilizar o de no desmovilizar a la *mayoría* de los trabajadores, condición imprescindible para poder incidir realmente sobre la sociedad y, de otra parte que esos contenidos no entren en contradicción con postulados básicos del sindicalismo de clase. Al hilo de esto hay que tener en cuenta que uno de esos postulados básicos es que, hipotéticamente, puede concebirse un sindicalismo de masas sin contenido de clase, en el sentido más bien limitativo y hasta discutible que solemos dar a este concepto; pero lo que no puede darse, salvo en situaciones de persecución de las libertades sindicales y políticas de los trabajadores, es un sindicalismo de clase que no sea de masas.

En resumen, el problema, obvio es decirlo, sólo puede resolverse mediante una práctica sindical que sitúe la participación de las masas como factor fundamental y básico, que a su vez permita la máxima *representatividad*, en su más estricto sentido, en el *qué* y en el *cómo* reivindica el sindicato. Esta práctica sindical primará sin duda lo concreto sobre lo general y deberá servir para establecer una relación dialéctica entre lo reivindicativo y sociopolítico, en la

# EUROCOMUNISMO





que tanto lo uno como lo otro transcienda lo partidista, lo que política o ideológicamente *no* es común al conjunto del movimiento obrero.

## El sindicato como institución

Al hablar de superestructura hemos de retener que de ella forma parte no sólo lo que incorpora la clase social dominante, sino también lo que el movimiento obrero ha ido conquistando. La superestructura de las democracias que llamamos burguesas reflejan relaciones de dominio, pero no excluyentes. De ahí que las instituciones de la formación socioeconómica capitalista no sean sólo y exclusivamente instituciones de la burguesía.

Quiere decirse que al defender y respetar la democracia política no estamos respetando y defendiendo el orden burgués.

No siempre se entiende bien que el sindicato forma parte del sistema institucional, de la superestructura general. Y que, por tanto, su función no la hace «desde fuera» del sistema que conforma la democracia política. El resultado de esta incomprensión se traduce en tentaciones periódicas a la automarginación de las organizaciones obreras de un sistema institucional, *que es también nuestro*. Detalles ilustrativos de estas tentaciones e incomprensiones pueden serlo las voces —no por minoritarias menos importantes— que proponían la retirada de los parlamentarios comunistas cuando se veía el desenlace negativo del debate sobre el Estatuto de los Trabajadores. También se observa este fenómeno en otras direcciones —negarse en un provincia a formar parte del IMAC por estar en él la patronal— e incluso no diferenciar debidamente la denuncia de una política municipal que se considera incorrecta, del *ataque* a éste o aquel Ayuntamiento.

La negación del capitalismo en un marco de democracia política es una negación «legal», posible porque la legalidad existente recoge lo que la propia lucha de los trabajadores ha impuesto. El intento de recortar derechos —huelga, expresión, manifestación, etc.— que periódicamente se plantea en unos u otros países, refleja que la burguesía —los sectores de la misma que detentan el poder— *niega* a su vez, hasta donde le es posible, lo que considera ajeno a *su* orden.

La presencia en las múltiples instituciones y organismos del estado donde se abordan cuestiones que afectan a los trabajadores y a sus sindicatos; la necesidad de entender que con ello no se practica ningún «entrismo», sino que se ejercita una conquista democrática del movimiento obrero, aunque por la relación de fuerzas se imponga frecuentemente el criterio de los sectores dominantes; la lucha democrática desde el seno mismo de las instituciones, que conlleva la necesidad de ligarla a la lucha de masas. En suma, la capacidad de democratizar, de llenar de contenido, el conglomerado institucional del Estado y de la sociedad, ni debe hacerse considerándonos «un cuerpo extraño» ni asociando *mecánicamente* instituciones y superestructura con capitalismo.

## Pluralismo y unidad

Puede resultar especulativo plantearse el tema de la pluralidad organizativa sindical en una sociedad socialista. Pero es inconcebible que el proceso de transformación social que lleve al socialismo no sea de algún modo paralelo al proceso de amplia convergencia entre las organizaciones obreras representativas.

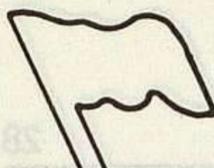
En el proyecto eurocomunista la unidad de los trabajadores constituye un objetivo político fundamental. Difícilmente puede conciliarse la búsqueda de un cambio revolucionario

sin una política sindical consecuentemente unitaria. Pero el proyecto eurocomunista es también libertad sindical, con todas sus consecuencias. Quiere decirse que sólo es aceptable la unidad desde la libertad.

Estas cuestiones elementales encuentran serios obstáculos para su aplicación, por cuanto nuestras concepciones para la transformación social no son compartidas por amplios sectores del movimiento obrero. Esto es, hay organizaciones representativas de los trabajadores que tienen otro proyecto, otra estrategia, otras concepciones. Y son, repito, representativas de sectores más o menos amplios de la clase trabajadora.

*Aceptar*, con todas sus implicaciones, que la pluralidad organizativa sindical es un reflejo de una clase que nosotros consideramos única, es un punto de partida *básico* para avanzar en lo unitario. Son incontables los ejemplos que podrían ilustrar que, en el terreno de la práctica, se *disocia* a las otras organizaciones sindicales de las bases obreras que las alientan o apoyan. Con lo cual, más o menos explícitamente, en los momentos de división y enfrentamiento ante problemas importantes, aparecen acusaciones a los dirigentes de esas organizaciones, en la línea de «traidores» a su clase. Esta mentalidad, no hace falta decirlo es profundamente antiunitaria.

Si la pluralidad sindical es un reflejo de nuestra propia clase está fuera de duda que al representar nosotros sólo a una *parte* de la clase trabajadora, no podrá darse la unidad desde nuestras premisas exclusivamente. La segunda cuestión *básica* es que sólo aceptando una serie de planteamientos y propuestas concretas de los demás se estará haciendo una política consecuentemente unitaria. Los límites de lo aceptable no pueden ser tanto la defensa abstracta de la propia identidad como la valoración política de lo que se plantea, determi-



nando, en el contexto general en que se actúa, si es contrario a los intereses de la mayoría de los trabajadores. Si miráramos esto con rigor veríamos que, teóricamente, las posibilidades de unidad de acción no son tan reducidas.

La tercera cuestión es que el valor mismo de la unidad varía entre unos y otros sindicatos, en función de los propios objetivos y estrategias. Con lo cual puede darse que aún existiendo coincidencia en los contenidos concretos que traten de defenderse unitariamente, no se acepta la unidad. Porque la *diferenciación* es en sí misma algo que interesa a otros. Digamos también que al ser la pluralidad sindical efecto de múltiples factores, entre los que destaca la pluralidad política e ideológica de los trabajadores, difícilmente se pueden dar grandes avances en la unidad de acción sindical en momentos de acentuación de las diferencias políticas en el seno del movimiento obrero. Por todo esto, al menos desde las coordenadas actuales, lo máximo que cabe pretender es ampliar considerablemente la unidad de acción. Hay razones objetivas que lo facilitan. Pero en una perspectiva de más largo alcance hay que ir más allá de la unidad de acción. Habrán de buscarse programas a medio y largo plazo, órganos permanentes de coordinación e incluso estructuras, de arriba a abajo que, aún sin representar la unidad orgánica, expresen una voluntad y una estrategia común.

La clave para ese avance pasa, entre otras cosas, por que la referencia básica para la unidad sean los propios trabajadores en su diversidad, lo que implica tener muy presente lo que plantean otras organizaciones. En la medida que las propuestas del sindicato sinteticen las aspiraciones de la gran mayoría, la unidad dejará de tener la carga de utopía con que hoy por hoy la contemplamos. ■

## La Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura y los Movimientos Sociales

# Una reformulación de la alianza

Miguel Bilbatúa

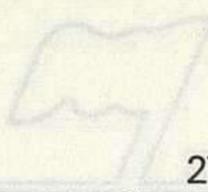
*«Nosotros no podemos olvidar que en el empuje de las masas al socialismo existe una demanda de libertad profunda, una aspiración a un nuevo tipo de relaciones, a la creación de un hombre nuevo»  
(Pietro Ingrao).*

**E**L concepto de la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura está en crisis. La reciente Asamblea de Profesionales, Intelectuales y Artistas, celebrada en Madrid, lo situó en primer término. Una crisis que se evidencia tanto en la práctica política cotidiana como en el propio cuestionamiento teórico del concepto. Una crisis compleja porque se nos presenta ligada no sólo a la evolución de los sectores profesionales y culturales en España —a las transformaciones derivadas no sólo de la crisis económica general, por un lado, o de la forma de resolverse la transición política, por otro, lo cual ha originado en las llamadas fuerzas de la cultura distintas expectativas en sus aspiraciones como capa, y, también, distintas formas de relacionarse con los partidos políticos, en especial con el PCE que aparecía como el elemento más diná-

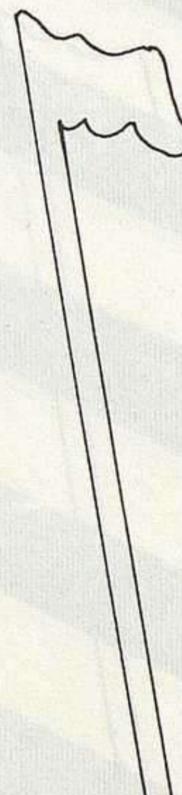
mico socialmente durante la dictadura—; una crisis compleja, decíamos, porque se nos presenta ligada también a la necesaria reformulación de lo que consideramos fuerzas de la cultura.

El tema es importante porque la AFTC se sitúa, a partir del Manifiesto-Programa, como uno de los ejes fundamentales de la estrategia del PCE, como uno de los ejes del eurocomunismo.

Se ha convertido en un lugar común la necesidad de profundizar en la reflexión sobre la AFTC. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, esta necesidad de profundización se ha traducido únicamente en un intento de reajustar el análisis del PCE sobre la situación económico-social de los profesionales, planteando como máximo un reajuste de la política sindical en estos sectores. En escasas ocasiones —la Conferencia de Sevilla puede ser una excepción— se ha vislumbrado la apertura a nuevos campos y movimientos sociales que tal profundización de la AFTC exige. Ello es el origen de estas líneas que pretenden contribuir al debate en curso ampliando sus límites.



**EUROCOMUNISMO**



## La AFTC en el Manifiesto-Programa

«El Partido Comunista estima que la vieja fórmula de la *alianza de los obreros y campesinos* ya no expresa cabalmente la composición del bloque de fuerzas sociales a las que corresponde ser motor de la Revolución socialista y, por eso, ha elaborado la tesis de la *alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura*, que presupone aquélla e incluye a la nueva fuerza intelectual», decía el Manifiesto-Programa de 1975.

Esta inclusión de la fuerza intelectual dentro «del bloque de las fuerzas sociales a las que corresponde ser motor de la Revolución socialista» respondía a una reflexión que tenía un doble origen. Por una parte, la incidencia de la llamada «revolución científico-técnica» o «segunda revolución industrial» en el desarrollo de las fuerzas sociales; en segundo lugar, a la aparición en la escena de la lucha política de estas nuevas fuerzas sociales, y ello no solamente a través de la contribución de estudiantes, profesionales e intelectuales a la lucha antifranquista, sino también en cuanto reconocimiento del valor autónomo de tales movimientos a partir de hechos, en su tiempo paradigmáticos, como el mayo francés o los movimientos estudiantiles surgidos en los «campus» estadounidenses, sin hablar de los movimientos sociales que, en aquellas mismas fechas, tienen lugar en Italia.

Que el PCE recogiera con prontitud estos nuevos fenómenos y los integrara en un nuevo concepto estratégico (la AFTC) es un hecho decisivo no sólo para el PCE sino también para la definición de una «nueva vía» al socialismo. Que, en estos momentos, se ponga en duda la AFTC o se exija su profundización señala la complejidad de estos fenómenos, la discontinuidad de todo avance,

incluso teórico, en el caminar hacia el socialismo.

### Dos críticas, dos caminos

No podemos arrojar las críticas a la AFTC y los llamamientos a su profundización en un mismo saco roto. Pero sí es necesario constatar que ya en los orígenes de la formulación de la AFTC aparecían elementos restrictivos en los cuales debemos rastrear los aspectos que han conducido al callejón sin salida que algunos constatan actualmente.

Existe una crítica formal a la validez del concepto de AFTC que debemos desechar por obvia. Una crítica que denomino formal porque se refiere más a la formulación del concepto que a su contenido. Es aquélla que pretende invalidar la AFTC basándose en el hecho cierto de que en una concepción marxista toda cultura es trabajo y todo trabajo es cultura. El hecho es obvio. Como también es obvio el reconocimiento de la división entre trabajo manual y trabajo intelectual; y habría que precisar, para mayor propiedad, entre trabajos cuya componente principal es manual y trabajos cuya componente principal es intelectual. Las críticas formales ante una expresión que ha calado operativamente entre las masas no exigen una refutación. Se reconoce que la expresión no es literalmente correcta, pero sí es operativa políticamente.

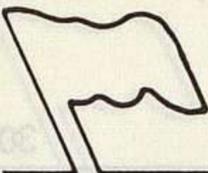
Sin embargo, esta crítica tiene un fundamento implícito: se basa en el desarrollo teórico que el propio PCE hizo inicialmente, y que se ha continuado hasta nuestros días, de los supuestos de la AFTC. Decía Santiago Carrillo en su discurso de presentación del Manifiesto-Programa ante la II Conferencia Nacional del PCE: «el papel de la ciencia y la tecnología en la moderna producción ha acercado a la situación social del proletariado a masas considerables de profesionales y técnicos que no pueden ser con-

fundidos con capas medias tradicionales. Dicho sector tiene conciencia de su situación en la sociedad y se orienta cada día más hacia el socialismo. De ahí surgen las condiciones para lo que nosotros hemos denominado la *alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura* y otros suelen llamar bloque histórico. La *proletarización* de profesionales y técnicos no constituye una base que refuerce la política tradicional socialdemócrata; antes al contrario, debería serlo para una política socialista».

### Salarización, proletarización: una discusión sin salida

El análisis de las transformaciones que han tenido lugar en el papel social de los profesionales y técnicos, e incluso de los intelectuales, a partir de la «segunda revolución industrial» es un elemento central en la formulación de la AFTC. La tendencia creciente a la salarización de los mismos es la base económica de los cambios que se originan en estas capas. Su planteamiento como eje de una política comunista que aspire a incorporar a estas capas a la revolución de la mayoría es evidente. Sin embargo, hay que plantearse si este fundamento necesario de la AFTC es suficiente, o si, por el contrario, resulta limitativo, porque, aún sin llegar a la visión optimista de su progresiva «proletarización», la tendencial salarización de los profesionales y técnicos se ha convertido en el centro de la discusión teórica del PCE sobre la AFTC.

Si basamos exclusivamente la AFTC en la tendencia creciente a la salarización de los profesionales, técnicos e intelectuales hemos situado una carga de dinamita bajo la línea de flotación del propio concepto de AFTC. Porque, en plena lógica, deberemos considerar entonces a los «trabajadores intelectuales» como



una capa de los trabajadores en general, con contradicciones secundarias dentro de la contradicción principal capital-trabajo. Que existen diferencias secundarias entre algunos sectores de los llamados en este sentido «trabajadores intelectuales» y otras capas de trabajadores es evidente. Pero, ¿no existen también contradicciones y diferencias entre las distintas fracciones de trabajadores «no intelectuales» en el seno de una empresa, por ejemplo? ¿Y acaso ello permitiría plantear la alianza entre peones y especialistas? Más aún, ¿no existen acaso contradicciones secundarias, que pueden ser de la mayor importancia en momentos de crisis económica como la actual, entre los trabajadores con empleo y los trabajadores en paro? ¿No es éste uno de los grandes problemas que tiene que resolver hoy el movimiento obrero? Y, sin embargo, a nadie se le ocurre plantear una alianza entre trabajadores con empleo y trabajadores en paro. Se trata de una reducción al absurdo que nos muestra uno de los rasgos retardatarios en el desarrollo del concepto de AFTC.

### **La AFTC no puede basarse, fundamentalmente, en las transformaciones económicas**

En su libro *La Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura*, dentro de la colección «Eurocomunismo. Socialismo en libertad», Armando López Salinas señala: «En estos cambios producidos ¿qué está ocurriendo en el sector intelectual a partir de las modificaciones científico-técnicas introducidas en la esfera productiva? Un aumento considerable del número de profesionales, tanto en valores absolutos como relativos, respecto al obrero. Sobre todo si a la palabra obrero se le da un carácter limitativo. Al mismo tiempo, una parte impor-

tante de estos intelectuales, sobre todo ingenieros y técnicos, pasan directamente desde la universidad y escuelas especiales al trabajo productivo directo, formando así parte orgánica de la clase obrera.»

La reconsideración del papel de los profesionales y técnicos parecía haber eliminado el «obrerismo» del PCE. Pero, parodiando irónicamente la frase de Marx, «el obrerismo que había sido expulsado por la puerta se colaba por la ventana». ¿Para que nos sirve la AFTC si estos sectores forman «parte orgánica de la clase obrera»? El tema entonces sería el análisis de las contradicciones secundarias entre las distintas capas de la clase obrera. Pero habremos dejado a un lado, en la teoría y en la práctica, la AFTC.

### **Los factores llamados subjetivos en la necesidad del socialismo**

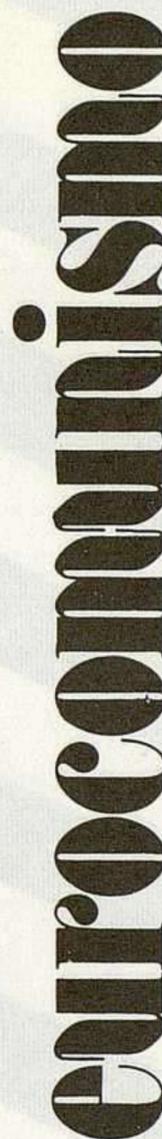
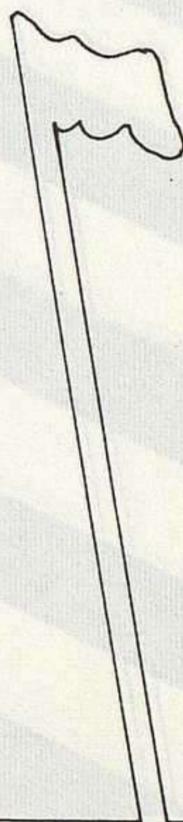
Y, sin embargo, la AFTC supone el vislumbrar algo fundamental estratégicamente: que junto a los factores «objetivos», basados directamente en la contradicción entre capital y trabajo, existen otros factores igualmente objetivos, aunque en la teoría marxista hayan sido denominados como «subjetivos». Y ello porque en el capitalismo tardío no estamos únicamente ante una crisis del modelo de desarrollo económico, ni siquiera ante una crisis del modelo económico-social, sino ante una crisis de valores, de modelos de comportamiento: lo que se ha denominado por parte de algunos teóricos una «crisis de civilización».

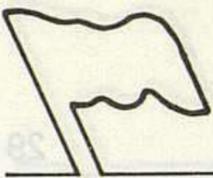
Y, en tales momentos, la necesidad de transformar revolucionariamente, la formación social imperante no se basa únicamente en motivaciones económicas. La expresión «socialismo o barbarie», pese a los ejemplos del llamado «socialismo real», cobra su pleno significado. No

sólo existen razones económicas «objetivas» para desear la transformación social; existen también exigencias igualmente objetivas que nacen de la posibilidad del desarrollo humano para realizarse en cuanto hombre; es decir, exigencias no sólo económicas sino culturales.

Exigencias que, en el grado actual de socialización de la humanidad se plasman en movimientos parciales que tienden, a veces al margen de los movimientos políticos y sociales tradicionales, a insertarse en una dinámica social transformadora de carácter global. Nos referimos, claro está, a movimientos tan dispares como el feminista, el ciudadano, el ecologista, el de liberación sexual, etc., así como a otros más puntuales como los movimientos por el divorcio, el aborto, etc., todos los cuales confluyen en una necesidad objetiva de transformación social a partir de contradicciones no directamente ligadas a la relación capital-trabajo, pero sí confluyentes en la formulación de ese *hombre nuevo* en que ha de basarse la nueva formación social que pretendemos.

Y es ahora cuando podemos hablar con propiedad de AFTC. Una Alianza que no es mera asunción en el movimiento obrero ampliado de los nuevos fenómenos de salarización que aparecen en los sectores de profesionales y técnicos, sino la auténtica «alianza» hacia un «objetivo común» de movimientos sociales que aspiran a una similar necesidad de transformación social partiendo de motivaciones distintas: aquellas ligadas directamente a las contradicciones nacidas de la relación capital-trabajo en el caso de las fuerzas del trabajo, y aquellas no ligadas directamente a dicha relación en el caso de las fuerzas de la cultura, de aquellas fuerzas sociales que tienden a la transformación de los aspectos culturales de la sociedad, entendido en el sentido más amplio del término. ■



# Anticapitalistas y antipatriarcales

Pilar Pérez-Fuentes Hernández

**D**URANTE mucho tiempo las organizaciones del movimiento obrero han considerado la subordinación de la mujer como un elemento más de las contradicciones de clase; y su lucha ha estado reducida a la lucha contra el capital, como referencia fundamental. La liberación de la mujer estaba asociada de manera mecánica a la transformación de las estructuras socio-económicas.

Esto conduce naturalmente a concebir la lucha de las mujeres como simple instrumento subordinado a la lucha del proletariado. Incluso, han sido tachadas de pequeño-burguesas y de subjetivistas todas las reivindicaciones feministas en torno a las relaciones entre sexos en la pareja, a los problemas familiares, sexuales... Es decir, olvidando que la esfera privada está profundamente relacionada con las demás estructuras sociales.

Son los resultados que, en parte, se siguen arrastrando de las concepciones que sobre la «cuestión femenina» se desarrollaron tanto en la 2.<sup>a</sup> como en la 3.<sup>a</sup> Internacional. Una falta de claridad teórica que desemboca en interpretaciones economicistas del problema y que ha impedido al movimiento obrero, consecuentemente, abordar en su práctica los problemas que las mujeres viven en las sociedades capitalistas desarrolladas.

## Unir aspectos de la vida separados por el capitalismo

Tal vez por ello, el empuje feminista de los años sesenta en los países industriales, se caracteriza por un rechazo a la dominación masculina

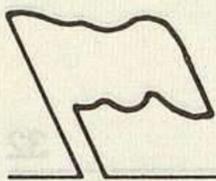
especialmente en el ámbito privado y a la división sexual del trabajo, al mismo tiempo que cuestiona la «política» del movimiento obrero como algo ajeno al ámbito de vivencia de sus problemas y como instrumento incapaz de resolver la opresión de la mujer. Rechazando el economicismo tradicional, las mujeres de los sesenta van introduciendo en la lucha política todo lo que hasta entonces estaba aún confinado a la esfera «personal» y cotidiana, estirando los horizontes de la práctica política tradicional, ensanchando y transformando el concepto mismo de política, haciendo saltar por los aires la separación entre lo privado y lo público; reuniendo aspectos de la vida que el capitalismo ha esperado. Demostrando que cualquier formación social a transformar no es algo divisible, que consta de una parte pública y otra privada separadas y separables.

Seguimos esforzándonos en los 80 en poner en contacto feminismo y marxismo, como formas de conocimiento y transformación de la realidad que hasta ahora han abarcado esferas diferentes de nuestras vidas; seguimos manifestando la urgente necesidad de análisis que globalicen y no distorsionen la *realidad mujer*, como realidad compleja que atraviesa las clases sociales, que se suma muchas veces a la explotación de clase y que tiene dimensiones materiales e ideológicas no suficientemente analizadas. Nuestras experiencias cotidianas como mujeres, son la materialización, en un plano personal, de las características de ese todo, de la globalidad del sistema que vivimos, una a una y día a día.

Hoy en España, algunos proble-

mas del privado (relacionados con las relaciones de reproducción humana) van adquiriendo importancia: divorcio, reforma familia, anticoncepción, aborto, homosexualidad...; pero el movimiento obrero sigue considerando esos problemas como problemas «al lado» de los otros, de los «importantes»... Lo privado ha sido acogido, pero sin perder los caracteres de sectorialidad con que las clases dominantes lo organizan y hegemonizan. El carácter adicional que el problema de la mujer ha revestido en la estrategia del movimiento obrero se pone todavía hoy en evidencia por el hecho de que en ninguna de las grandes cuestiones (salida a la crisis económica, construcción de la España democrática, que no quiere decir sólo institucional), se ha tenido en cuenta la dimensión mujer, como si las relaciones de reproducción, la familia, no fuese hoy día una institución *económica* y un aparato de hegemonía.

Aunque Engels dividió la base material de la sociedad en dos esferas, la de la producción material y la de la reproducción humana, y sostenía que las dos esferas juntas determinan la naturaleza de cualquier sociedad, toda la práctica del movimiento obrero ha estado de espaldas a estos primeros y escasos, aunque bien encaminados análisis, posiblemente debido a que su quehacer político ha estado mediatizado por una concepción del poder y de la conquista del mismo no exenta de connotaciones «liberales», que identificaban el Estado con el Gobierno y los aparatos represivos. Este concepto de Estado oculta su verdadero poder y dimensión e *impide* la construcción de una sociedad plenamente emancipadora,



aunque el «Estado» esté dirigido por un nuevo sujeto social (proletariado).

## Un concepto de Estado que amplía el campo de la política

Gramsci reformula el concepto de Estado, permitiendo una práctica política donde caben aspectos sociales arrinconados hasta entonces y nuevas formas de lucha, ampliando considerablemente el campo de la política. Desde el momento en que el Estado no se limita sólo a la esfera del Gobierno y sus aparatos coercitivos, sino que se apoya también en los diferentes aparatos de hegemonía (económicos e ideológicos) tanto de la sociedad civil como política, todo cambio del Estado, su transformación, pasa *también* por la transformación de estos aparatos que lo *integran*.

Conviene también que recordemos las aportaciones que hacía Togliatti después de la 2.ª Guerra Mundial, ya que constituye una reflexión importante para las mujeres: él reconocía una pluralidad de sujetos políticos que se configuraban no sólo como aliados de la clase obrera, sino como *protagonistas orgánicos*, junto a ella, de la lucha por el socialismo; Togliatti llamaba la atención sobre el peligro de reducir el campo de la política a lo estrictamente «estatal», porque era negar la calidad de sujetos políticos a sectores que no extraen su *ser social* de las esferas no inmediatamente productivas, añadiendo el peligro de la pervivencia de formas de hegemonía burguesas en la sociedad civil, aunque ésta no tuviera el control del Estado-Gobierno.

Togliatti entendió también que la lucha de las mujeres no se puede limitar a las reivindicaciones de la igualdad jurídica, sino que abarca su situación en la familia, el trabajo y la

política. Nunca identificó la opresión de la mujer con la simple ausencia de derechos civiles y entendió que todo cambio *real* de la situación de la mujer pone en tela de juicio costumbres, familia, relación hombre/hombre... Supo entender que la especificidad de la mujer se genera en el marco familiar y de las relaciones hombre/mujer, en una esfera directamente productiva (al menos «visiblemente») y su gran aportación fue demostrar la necesidad de integración de las mujeres, no sólo las trabajadoras, en el Bloque Social de Progreso, estableciendo una profunda alianza con la clase obrera, en base a contenidos que rompan la situación de subalternidad y subordinación de la mujer al hombre (dentro y fuera de la familia). Consecuencias de este enfoque pueden ser la defensa de una Ley de Aborto en base a la voluntad soberana de la mujer sobre su cuerpo —sexualidad y fertilidad— o la defensa del puesto de trabajo por encima de la ideología del cabeza de familia...

Tanto las aportaciones de Gramsci como las de Togliatti, son un intento de aproximación del marxismo a la sociedad capitalista desarrollada, de abordarla en su complejidad y consecuentemente de transformarla.

El capitalismo desarrollado genera contradicciones, que aunque no identificables directamente con la contradicción de clase, vienen *determinadas* por dicho sistema de producción y su modelo de desarrollo. Como respuesta a estos nuevos problemas se configuran nuevos movimientos sociales, algunos de ellos de muy reciente aparición: movimiento ecologista, social urbano, jóvenes...

## El Bloque Histórico

Este reconocimiento de la existencia de otros sujetos revolucionarios,

que junto a la clase obrera, protagonizan claramente la lucha anticapitalista, plantea la necesidad de una nueva formulación para la consecución de la sociedad socialista, formulación que el Eurocomunismo ha introducido a través de su concepción del llamado Bloque Histórico hacia el socialismo, que recoge una alianza entre privado y público, entre democracia parlamentaria y democracia en la sociedad civil, entre el logro de un estado socialista y una sociedad socialista plural, entre las fuerzas políticas y las fuerzas sociales... Elementos que hoy *NO* son una realidad en nuestra política, donde el concepto restrictivo del quehacer político aún no ha desaparecido y se manifiesta en la dificultad de inserción que tenemos los «nuevos sujetos políticos», salvo con carácter de sectorialidad —como algo adicional—, sin establecer una auténtica alianza desde el interior de nuestro partido tanto política como organizativa.

Insertar en la práctica del movimiento obrero la especificidad de la mujer supone entender ante todo la dificultad inicial que parte no de malas voluntades, sino del handicap:

1.º De una concepción del Estado, de la política y consecuentemente del partido, que se gesta desde la fractura y separación de lo privado y lo público como esferas separadas y que aún hoy no ha sido superada en la práctica, aunque se empieza a tener conciencia de ello.

2.º De que el movimiento obrero surge como movimiento social con la aparición del capitalismo industrial y se dota de una estrategia y organización determinada para resolver la contradicción que conforma el eje de su lucha: la contradicción de clase. Es decir al margen de la contradicción de sexo y reproduciendo en su seno el sistema patriarcal, colectiva e individualmente.

# Eurocomunismo



## Hacia una teoría de la interrelación: patriarcado capitalista

Gramsci constata que el capitalismo necesita elementos que «normalicen», que den por «buenas», como algo connatural a la sociedad humana, tanto la jerarquización de la sociedad como la explotación de clase y la desigualdad. Esta constatación lleva a Gramsci a elaborar todo un planteamiento de la familia y del papel de la mujer en la sociedad como bisagra entre la sociedad civil y el Estado; como forma de «organización del consenso en un sistema productivo determinado». En su concepción del Estado, concibe la familia, y el rol que cumple la mujer dentro de la misma, como un aparato ideológico del Estado de primera magnitud.

Pero esta formulación continúa estableciendo que la contradicción fundamental de esta sociedad es la contradicción de clase, asumiendo no obstante una complejidad mayor del Estado, que incluye no sólo aparatos de coerción, sino aparatos de hegemonía, ideológicos y económicos.

Gramsci no introduce todavía en su análisis la contradicción de sexo, ni la especificidad de la mujer como sujeto social, cuya toma de conciencia se genera en la contradicción hombre/mujer (patriarcado), que se plasma no sólo en el ámbito de la familia, sino también en el de la producción.

Fue sin duda Togliatti quien más se acercó a la concepción de la mujer como sujeto social revolucionario, si bien no desarrolló la idea con todas las consecuencias organizativas y estratégicas.

El análisis de la especificidad de la mujer se desarrolla fuera del movimiento obrero, en el marco del llamado feminismo radical que aborda su análisis partiendo de una

metodología marxista. Sitúan como primera contradicción la contradicción de sexos, basando su análisis en el sistema patriarcal como sistema dominante y como consecuencia, conciben a la mujer como una clase social (reproducción fuerza de trabajo, trabajo doméstico).

Las feministas comunistas sabemos, y lo dijimos en la II Conferencia sobre «Mujer y Socialismo» celebrada en 1978, que el patriarcado precede al capitalismo y tiene su raíz en interpretaciones ideológicas y políticas de una diferencia biológica. No es la diferencia, no es la capacidad de reproducción, sino la función social que se hace de ella, la que crea el sistema de dominación masculino. Los hombres se han hecho con el control político y social del fenómeno de la reproducción, estableciendo unas relaciones en las cuales la reproductora está alienada de su propia capacidad, además de discriminada en los demás ordenes a causa de ella.

Aún desconociendo este hecho, no podemos reducir un sistema a otro, ya que forman parte de un TODO, de un proceso integral.

El capitalismo usa al patriarcado y éste a su vez está determinado por las necesidades del capital. El sistema capitalista necesita del sistema patriarcal para funcionar de manera eficaz, ya que le proporciona el control y el orden necesarios para la defensa de la ganancia: reproducción fuerza de trabajo, trabajo doméstico, ejército de reserva en el mercado de trabajo, articulación del consumo familiar...

Para nosotras, feministas eurocomunistas, la interrelación del sistema capitalista y patriarcal, es decir, el **PATRIARCADO CAPITALISTA**, debe configurarse como eje de nuestra lucha, como única forma de acentuar una relación dialéctica que se refuerza mutuamente entre la estructura sexual jerarquizada y la estructura de clase capitalista. Debemos trascen-

der el marco de la teoría marxista clásica y la teoría feminista radical, sin contraponer ambos sistemas sino buscando su síntesis.

No se puede seguir enfrentando trabajo doméstico a trabajo asalariado, división sexual del trabajo a división en clases, ámbito familiar a ámbito económico, ámbito privado a ámbito público, porque estamos a caballo, incluidas en una esfera y en otra. *El fenómeno mujer sólo puede ser abarcado si se entienden y analizan dialécticamente esos dos sistemas que transcurren profundamente imbricados e interrelacionados.*

Iniciamos un camino lleno de dificultades y de ásperos debates que serán de gran valor para el avance del conjunto de las mujeres en sus aspectos teóricos y organizativos y también para las clases trabajadoras. Sería difícil, mejor dicho imposible, todo esfuerzo en esta dirección si por parte del partido no hay una afirmación clara de su estrategia eurocomunista, llenándola de contenido; debatiendo sustantivos y no adjetivos, que hagan realidad lo que muchas veces sólo en los papeles venimos defendiendo. Necesitamos un partido eurocomunista con todas sus consecuencias. Para nosotras, las mujeres, el eurocomunismo no es la «solución» a nuestros problemas, pero sí es la *única* oportunidad de convergencia de la lucha anticapitalista y antipatriarcal.

El punto de encuentro, de alianza estratégica, pasa por la ampliación del espacio de la política hacia esas esferas donde se dan los «elementos de organización del consenso» de este sistema productivo y donde para nosotras se originan y reproducen las relaciones de reproducción aunque éstas se extiendan a otras esferas: productivas, políticas... Donde hombres y mujeres, sometidos a un sistema de discriminación e injusticia podamos ser aliados y protagonistas del cambio. ■

# Eurocomunismo y socialismo real

J. A. Serrano y A. Infante

El debate sobre los países del llamado socialismo real tiende a estabilizarse en el interior de los partidos eurocomunistas. El camino de ir articulando, primero, y justificando teóricamente, después, una vía pluripartidista al socialismo, para su aplicación exclusiva a la Europa capitalista, ha dado ya todos sus frutos. Hay que pasar del análisis puntual sobre «errores» y «deformaciones», de afirmaciones generales sobre «las graves desviaciones del ideal socialista» a encarar, desde un punto de vista marxista, qué son, cómo funcionan, quién detenta el poder, cómo se vive y cómo pueden avanzar unas sociedades que, habiendo abolido el capitalismo, presentan, sin embargo, *contradicciones específicas y crisis periódicas*. Dichas crisis no son producto de «conjuras antisocialistas dirigidas por agentes provocadores al servicio del capitalismo y la reacción» ni meras explosiones de «revuelta incontrolada frente a regímenes autoritarios, alejados y contrapuestos a las masas», aunque haya elementos sueltos de una y otra actitud. Sino el resultado de la contraposición entre dos modelos de socialismo. Entre un modelo de socialismo, despótico en lo político y fuertemente centralizado en lo económico, que se fue instaurando en la URSS desde 1929 y que, junto a sus expresiones ideológicas más visibles, se conoce como «estalinismo», y el modelo de socialismo democrático, basado en la participación activa y consciente de la mayoría en la toma de decisiones a todos

los niveles y que reconoce el pluralismo político efectivo como expresión del pluralismo real de dichas sociedades. Contradicción que se expresa en forma de choque entre la conciencia de amplias masas acerca de los progresos realizados y las distorsiones y frenos que el monopolio del poder por capas burocráticas, a veces corruptas y frecuentemente conservadoras introduce en la vida de esos países.

## El caso polaco

La «década de Krushev», «la primavera de Praga» o la «experiencia húngara» han sido diversos intentos «desde arriba» por modificar el modelo estaliniano. Es sabido cómo concluyeron los dos primeros. La *experiencia de Polonia* es diferente. En 1970, 1976 y 1980 son los trabajadores quienes cuestionan, no el socialismo sino el «sistema de poder». Desde 1980, han combatido la corrupción, los privilegios, las limitaciones a los derechos de reunión, expresión y asociación y huelga. Han criticado la gestión económica aceptando sacrificios, pero para todos y con control social.

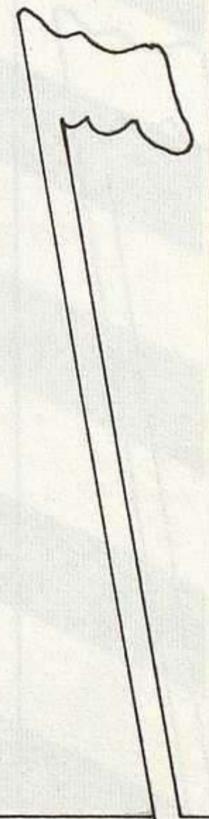
Y han creado sindicatos autogestionados, reconociendo la Constitución, las alianzas internacionales de Polonia y el papel dirigente del POUP en el Estado. Desde entonces, la pugna se ha establecido, dentro del POUP, entre quienes quieren asumir la realidad y democratizar

el sistema y quienes buscan «acotar», primero, y «normalizar», después, un proceso fuertemente contagioso.

Como todo proceso de masas ofrece contradicciones. La más evidente surge del papel de la Iglesia. Más integrista que muchas de las Iglesias católicas europeas, la polaca se encuentra objetivamente jugando un papel mediador. Ello responde a su historia de Iglesia nacional y a la ausencia de otros elementos de mediación social válidos entre una sociedad fuertemente diferenciada y plural y un Estado con bastante poder de coerción y poco consenso. Suplanta el papel de partidos políticos e instituciones de masas reducidos durante decenios a servir de cobertura ideológica a un Estado, que apareció, a su vez, como soporte último de aquéllos.

No es casual que sea en países que, como Polonia, Checoslovaquia y Hungría, tienen una tradición más acusada de diferenciación de la sociedad civil respecto al Estado donde se hayan planteado, antes y más claramente, estos problemas. Para ellos, el socialismo llegó de la mano del Ejército Rojo al término de la 2.<sup>a</sup> Guerra Mundial. Por tanto, importado y en versión estalinista. Las «democracias populares» respetaron al principio cierto grado de pluralismo político. Las consecuencias de la «guerra fría» le dieron el golpe de gracia. No obstante, parece razonable suponer que la evolución del socialismo en esos países habrá de seguir un camino difícil pero basado en la introducción de

Eurocomunismo



principios de democracia representativa en sistemas cuya legalidad proclama la propiedad social de los principales medios de producción. Proceso donde deben converger, desde dentro y desde fuera del partido-estado, fuerzas interesadas en acelerar el progreso material y moral de dichas sociedades. Fuerzas con quienes los eurocomunistas deben dialogar más abierta y claramente que hasta aquí.

## Socialismo soviético

Para muchos miembros del PCE, ingresados o reingresados en los últimos años, el primer debate sobre la naturaleza del sistema soviético vino de la mano del debate sobre la intervención militar en *Afganistán*. No conocían publicaciones anteriores. «Eurocomunismo y Estado» se ha leído poco y las polémicas con «Tiempos Nuevos» les resultaban, en el fondo, ingratas por inextricables. Allí donde la condena a dicha intervención se argumentaba en base a la necesidad de «independencia» o en función del daño inflingido a la «imagen del socialismo», el convencimiento era superficial o no se daba.

Donde se introducía la atormentada historia de la URSS, las contradicciones de la propia sociedad soviética, la naturaleza de su Estado y sus dirigentes, el debate adquiría otro tono, a veces más fuerte, pero más atrayente y clarificador. Las posiciones eurocomunistas se mantenían entonces a la ofensiva.

¿Hubiese tenido lugar la intervención si el debate público fuera norma en el sistema soviético? ¿Desea el pueblo soviético tal acción? ¿Es posible oponerse dentro de la URSS, de forma pacífica y legal a una decisión importante del Gobierno sin arriesgar la detención, la cárcel o el destierro? ¿Por qué han primado los partidarios de la fuerza en este caso? ¿De dónde provienen los miembros del Politburó? ¿Por qué defiende la URSS la distensión en Europa pero no en Asia? ¿Puede el socialismo implantarse «manu militari»?

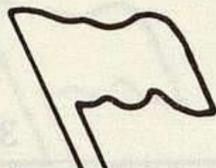
El análisis crítico del sistema soviético tal como se ha ido consolidando a lo largo de su historia (no como sus oficinas de propaganda lo presentan) tiene tradición en el pensamiento comunista. Tradición contradictoria pero importante. R. Lu-

xemburgo no dudó en polemizar agriamente con Lenin y Trotski a propósito del papel de las libertades políticas en la construcción del naciente Estado. Sus observaciones de 1918 resultaron premonitorias. La polémica fue muy viva dentro y fuera del partido bolchevique de 1917 a 1925-28. Lenin se enfrentó en sus escritos de 1922-23 (sólo parcialmente conocidos hasta hoy en la URSS y donde llegó a proponer una alianza a Trotski para desplazar a Stalin) con el tipo de estado burocrático que se iba construyendo. A partir de 1926 Gramsci, en su correspondencia con Togliatti, empieza a señalar que el estalinismo «sindicaliza» y «estataliza» a la clase obrera que pierde así su hegemonía política y llega a tener como función exclusiva la realización del «Plan». La «dictadura del proletariado» era ya «la dictadura del partido» antes de la muerte de Lenin. Stalin se encargaría que fuese, primero, la dictadura burocrática del partido sobre la sociedad y, a partir de las purgas de 1936, de su secretaría general sobre todo lo demás. Aquella oleada represiva afectó a 5 millones de personas, de las que unas 500.000 fueron ejecutadas. Destruyó literalmente el partido bolchevique, el mando del Ejército Rojo, la intelectualidad y buena parte de la dirección de la Internacional. Descontando la brutalidad adicional de la NKVD, ello da idea de la amplitud y cualidad de quienes podían desear «otro curso» para el socialismo soviético.

Los efectos del Terror y de la Segunda Guerra Mundial sobre la sociedad soviética han sido enormes. Es difícil discutir en términos objetivos sobre estos temas con muchos miembros del PCUS mayores de cuarenta y cinco años. El informe secreto de Krushev al 20.º Congreso sigue siendo ampliamente desconocido en la URSS. Tras su caída, la estabilidad de la alta burocracia partidaria ha ido en aumento. Y la interpenetración con los altos directivos de la industria pesada, del Ejército y de los cuerpos de seguridad también. El busto de Stalin ha vuelto a las murallas del Kremlin. Trotski, Kamenev, Zinoviev, Bujarin y tantos otros siguen en la nómina de «renegados y traidores» y los archivos inaccesibles para los historiadores. La crítica marxista a la realidad de su propio país está dispersa y casi silenciada por ahora. En el 26 Congreso del PCUS se ha evidenciado que los ac-

tuales dirigentes soviéticos no tienen empacho en limitar cuanto pueden las intervenciones eurocomunistas.

Breznev ha conseguido —a despecho del uso que haga de él— casi tanto poder personal como Stalin. Pero la sociedad soviética ya no es predominantemente campesina y atrasada como a finales de los 20. No sólo tolera de mal grado los excesos policíacos (cuando los conoce) sino que sabe que su desarrollo depende, cada vez más, del libre intercambio de ideas y personas en el interior de su propio territorio y con los países europeos. Cuando Breznev reconoce que «no se han podido adaptar los mecanismos de gestión y planificación ni los métodos económicos y organizativos de trabajo a las exigencias contemporáneas» tras veinticinco años de debates sobre el papel de los incentivos materiales en el socialismo postestaliniano, reconoce, sin decirlo, que no hay posibilidad de planificación socialista desarrollada sin democracia. Sólo la combinación de incentivos materiales y democracia puede remediar la situación que los ciudadanos de la segunda potencia mundial padecen a diario: programas espaciales sorprendentes y escasez cíclica de alimentos. Según cálculos de Stalin (1947), el comunismo ya debería existir en la URSS. El nivel de vida y la productividad debían ser, según Krushev, superiores a los de USA en la década de los 70. Pero al comenzar el 10.º plan quinquenal (1975) la renta era el 67 por 100 de la de USA y no se sabe cuánto ha mejorado (o si lo ha hecho) desde entonces. Nadie con dos dedos de frente, puede suponer que ambas medidas, descentralización y mayor papel del mercado junto a libertades políticas efectivas, puedan poner en peligro el socialismo en la URSS o debilitar su papel en el mundo. La carrera de armamentos es una sangría para la sociedad soviética. Los discursos oficiales la condenan, pero el peso de la producción directa o indirectamente ligada con ella es muy importante. Gran parte de la industria extractiva y pesada, de la tecnología de construcción y telecomunicaciones y una parte de la producción agrícola de mejor calidad está catalogada como «estratégica» y sirve a las necesidades de la «defensa». La mentalidad de los hombres ligados a estos sectores y forjados en política entre 1920 y 1945 es proclive al juicio simple y a la razón de la fuerza.



Desean para su país cosas que su práctica contribuye a minar. Formados en la «generación estaliniana» conciben el Partido como una maquinaria administrativa capaz de producir los mejores discursos, los textos más progresistas y practicar lo contrario sin inmutarse. No en vano Stalin hizo aprobar la bella Constitución de 1936 poco antes de desatar las purgas. Siguen concibiendo su país como una «fortaleza asediada» y el avance del socialismo en el mundo como ampliación de la esfera de la influencia del Estado Soviético. Pero algunos también saben que el «aislamiento» generaría más problemas que soluciones.

No se pueden menospreciar los factores conservadores. Hoy por hoy dominan la dirección de los principales asuntos. Pero en el sistema soviético política y economía van muy unidas. La trunca desestalinización de 1956 fue el resultado de presión social más revuelta «palaciega». Quienes depusieron a Kruschev explotaron en beneficio propio errores en temas económicos y de política exterior, particularmente la ruptura con China y el surgimiento del «peligro chino» y se libraron, de paso, del proyecto de creación de dos partidos, uno agrario y otro industrial. Luchar por la distensión y contra la política de bloques no sólo interesa a la humanidad en su conjunto y a la causa del socialismo en Europa. Contribuye a la «distensión interna» en la propia URSS, condición indispensable para cualquier avance serio hacia un socialismo de «rostro humano».

## Un problema teórico

¿Qué es la URSS, desde un punto de vista marxista? La visión según la cual «la historia de la URSS hasta 1953 es la historia de las guerras en las que interviene, para las que se prepara o de las que se recupera» con la influencia que ello tiene en el desarrollo económico, en los métodos de dirección en el sistema político debe situarse, pese a su generalidad, en el centro de la reflexión. No se trata de cuestionar que la mayor responsabilidad histórica de ese condicionante compete al imperialismo, sino de comprobar sus consecuencias durante el estalinismo y su grado de pervivencia en la actual estructura de poder del estado soviético. Junto

a las tremendas ansias de paz del pueblo soviético y a la necesidad de paz para construir el socialismo y mantener los ideales del comunismo.

Lenin habló de «estado obrero con deformaciones burocráticas», de «nacionalismo y chovinismo gran rusos» y eso que no llegó a percibir el fenómeno en toda su extensión. Trostki enunció la teoría del «socialismo degenerado» por la dirección estaliniana y los trostkistas han venido contraponiendo una mítica edad de oro «leninista» al desarrollo posterior. Otras corrientes marxistas han afirmado que en la URSS hay «capitalismo de estado». Muchos marxistas de países del este y muchos eurocomunistas recurren a explicaciones basadas en la autonomía entre una «base material socialista y una superestructura dictatorial». Otros, en fin, piensan que es «una formación social original y específica» no capitalista pero no socialista.

S. Carrillo planteó que los fenómenos de burocratización del estado soviético nacen de la necesidad de *afrentar en brevísimo tiempo la industrialización* y de las *tradiciones del estado zarista* (cuando en el 18.º Congreso, 1934, se proclamó la victoria del socialismo se estaría proclamando, en realidad, el fin de la burguesía como clase y el asentamiento de un modelo determinado de industrialización y «modernización» no dependiente del desarrollo de las fuerzas productivas en Europa) y se planteaba «si ese Estado, ya no capitalista no es una *fase intermedia* entre el Estado capitalista y el Estado socialista auténtico como lo fueron las monarquías centralistas entre la sociedad feudal y las democracias capitalistas modernas». Tras lo acontecido desde su publicación (1977) interesa releer «Eurocomunismo y Estado». Hay marxistas muy serios que aseguran que países como la RDA o Checoslovaquia están *más cerca* del socialismo democrático que la RFA o Francia y otros que afirman *lo contrario*. El asunto tiene un interés secundario. Parece claro que hacer avanzar el socialismo democrático en los países de la Europa capitalista rompería muchas de las justificaciones ideológicas que dan «cemento» a los partidarios del sistema político autoritario en los países del este. Pero sólo el dinamismo de las clases y grupos sociales de esos países puede modificar la situación. El fondo de las posiciones eurocomunistas hacia los países

del «socialismo real» consiste en apoyar todo lo que facilite que una «sociedad civil» abrumadoramente formada por trabajadores (manuales e intelectuales) recupere «autonomía» respecto al modelo de Estado existente y que, en dicha recuperación, los marxistas consigan obtener un papel dirigente. Para comprender cómo puede tener lugar esto habría que conocer mejor, país a país, la «anatomía», la estratificación social concreta, de cada uno de ellos. Los eurocomunistas no suelen aceptar que la burocracia sea considerada como «clase social». No niegan la pervivencia de clases sociales subalternas heredadas de la etapa capitalista. Pero asumen la existencia de fuertes y nuevos conflictos sociales cuya tipología aún es poco conocida entre nosotros. Que dichos conflictos sean encauzados de forma progresiva o regresiva compete a sus protagonistas. La *forma específica* (pluripartidista o no, por ejemplo) será distinta para cada caso y difícil de prever de antemano. Pero el argumento de que «al no existir contradicciones antagónicas» no hay base para el pluripartidismo, parte del esquema «una clase, un partido» y ha sido refutado sistemáticamente por la historia. Las características del pluralismo político no se resienten por la palabra «partido». En todo caso si *no* se prohíben «de jure», ¿en nombre de qué «interés de clase» o geopolítico puede refutarse «de facto» el derecho a ser ciudadanos activos políticamente organizados (donde ellos decidan y no siempre donde se les ofrece) a los trabajadores de esos países?

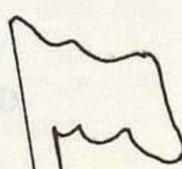
## A modo de conclusión

Pero ¿es reformable el socialismo real? Debe serlo en interés de la causa del socialismo en el mundo.

El endurecimiento de la situación mundial obliga a trabajar más y mejor por el socialismo. Pero sólo la crítica desapasionada de la realidad, tal como es, en las sociedades que han abolido el capitalismo nos permitirá entender que, con ocho millones de parados en la CEE, el modo de vida que se ofrece en el este de Europa carezca de atractivo movilizador o que, en la presente campaña electoral francesa las preferencias de Moscú se orienten a Giscard. Y es la segunda vez. ■



# Eurocomunismo

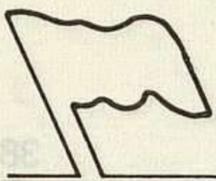




**partido**

## El V Congreso del PSUC: Hechos y reflexiones

Jordi Solé Tura



**A**l analizar los resultados políticos del V Congreso del PSUC, el Comité Central elegido en el mismo definió la situación creada como una situación de excepcionalidad, porque se habían aprobado cosas contradictorias en aspectos esenciales de la política del partido.

Yo no me propongo realizar aquí un análisis detallado de este Congreso ni de las circunstancias que lo rodearon. Intentaré, simplemente, aportar algunos elementos de hecho y algunas reflexiones que permitan comprender la razón de fondo de esta afirmación del Comité Central y de los problemas con que el PSUC se enfrenta ahora.

Creo imprescindible, de entrada, dar algunos datos sobre la forma en que se elaboraron y se discutieron las tesis programáticas, porque sin ello es difícil entender algunas de las cosas que ocurrieron.

## La elaboración y la discusión de las tesis programáticas

Los documentos básicos del Congreso fueron el informe de gestión del Comité Central saliente, en el que se formulaban, además, toda una serie de propuestas de trabajo y se perfilaban perspectivas de futuro importantes. Este informe fue elaborado obviamente por el Comité Central y presentado por el secretario general saliente Antoni Gutiérrez Díaz. El segundo documento básico fueron las tesis programáticas, presentadas también por el Comité Central.

La gestación de ambos documentos fue diferente. Las tesis, concretamente, fueron elaboradas por una comisión de once miembros, tres de ellos designados por el Comité Ejecutivo y ocho por el Comité Central. El presidente de esta comisión fui yo mismo. La Comisión empezó a trabajar a finales de 1979 y elaboró un primer proyecto que fue discutido y enmendado por el Comité Central en el mes de mayo de 1980 y enviado a las organizaciones del partido. Durante el verano y el otoño este proyecto fue discutido por las organizaciones del partido. En noviembre, la Comisión recogió las resoluciones recibidas —unas 140— y tras estudiarlas hizo unas propuestas de modificación que fueron nuevamente sometidas al Comité

Central. El texto definitivo fue el que volvió a discutir el Congreso.

En todo este proceso, el Comité Ejecutivo no intervino para nada. Ni participó como tal en la redacción, ni intervino después para la explicación o la defensa de las tesis ante las diversas organizaciones del partido.

Este es un punto importante. Formalmente es, sin duda, un principio democrático impecable. En la práctica, las cosas han resultado algo diferentes. El hecho de que ni el Comité Ejecutivo ni el Comité Central participasen en la explicación y en la defensa de las tesis ante las organizaciones del partido provocó dos efectos decisivos:

1. Las tesis se discutieron sin que nadie las defendiese ni explicase de manera explícita. Ningún responsable de la dirección acudió a las organizaciones del partido como tal para explicar por qué las tesis decían una cosa y no otra, por qué los problemas se planteaban de un modo y no de otro, etc.

2. La inhibición de la dirección dejó el terreno libre para la aparición de contratesis o de documentos paralelos. Así, por ejemplo, en un momento determinado se detectó que el documento programático elaborado como enmienda general por el Comité Comarcal del Vallés Occidental era distribuido por el conjunto de las organizaciones. Entre las resoluciones aprobadas, veinte reproducían con mayor o menor extensión párrafos literales de la del Vallés Occidental. Pero es que, además, este documento —que no sólo era una enmienda sino que tenía un auténtico carácter programático— fue defendido explícitamente por sus autores o por los que lo distribuyeron, sin que la dirección opusiese a ello ninguna explicación política. Lo único que se hizo fue denunciar el carácter irregular de esta distribución, sin tomar ninguna medida ni política ni disciplinaria.

A todo ello hay que añadir otros dos elementos: el primero es que en la discusión de las tesis participó un número muy reducido de militantes. Este varió según las organizaciones, pero por los datos recibidos sobre la votación de las resoluciones puede decirse que osciló entre el 15 y el 20 por 100 del número de miembros del partido. En muchas organizaciones importantes ni siquiera se llegaron a

discutir. Pero lo cierto es que los delegados al Congreso salieron de este 15-20 por 100.

El segundo elemento a señalar es que la única intervención orgánica del Comité Ejecutivo en todo este proceso se produjo a través de la Secretaría de Organización, sobre la cual existían ya serios motivos de queja por el carácter unilateral con que la mayoría de sus miembros aplicaban la política llamada de integración. Pues bien, todo el proceso de organización del Congreso, de elección de los delegados, de discusión de las tesis, etc., se dejó en manos de esta Secretaría.

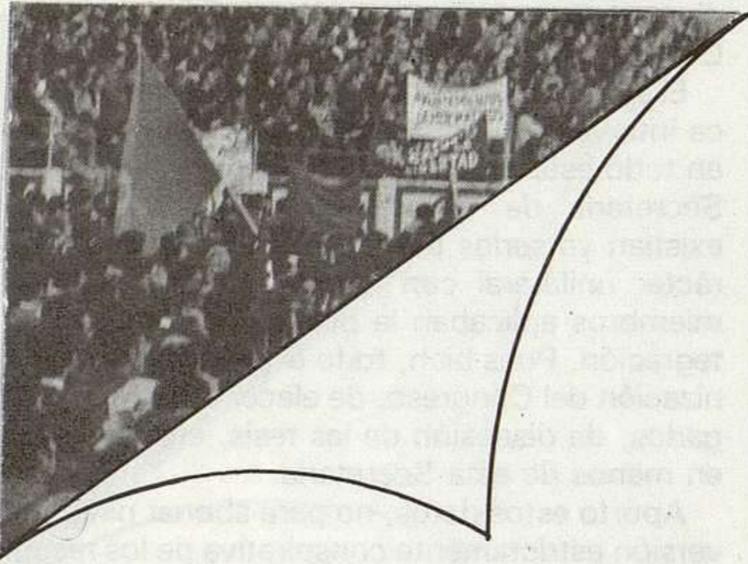
Aporto estos datos, no para abonar ninguna versión estrictamente conspirativa de los resultados del Congreso sino para delimitar con más exactitud la realidad de la transparencia y de la democracia en el desarrollo y la culminación del Congreso del PSUC. Son elementos que deben hacer reflexionar, porque la democracia consiste en asegurar la participación libre y consciente del mayor número de miembros, con elementos de juicio suficientes para dar una opinión segura y no condicionada. *Y este objetivo creo sinceramente que no se alcanzó. No es, pues, el exceso de democracia lo que provocó el resultado final del Congreso, sino más bien la falta de una auténtica participación del conjunto del partido.*

## El fondo de la discusión sobre el eurocomunismo

Naturalmente, estos datos no explican por sí solos el resultado global del Congreso ni el clima que lo rodeó. Yo diría, más bien, que en la discusión congresual coincidieron muchos y variados factores.

El trasfondo general era una sensación muy generalizada de insatisfacción por la situación general del país, por las inciertas perspectivas de la acción política del partido y por el fracaso de la política de integración dentro del propio partido.

La crisis económica y su secuela más directa y más exasperante, el paro; la agravación de las tensiones internacionales y el recrudecimiento de la guerra fría; las victorias de la derecha en muchos países de capitalismo desarrollado; las graves dificultades con que cho-



ca la consolidación de la democracia en nuestro país, etc., son otros tantos factores que pesaron decisivamente en el V Congreso.

El punto de confluencia de todas las tensiones y de todas las exasperaciones fue el concepto de «eurocomunismo». El por qué de ello no se explica fácilmente, pero yo creo que se debe a varios factores, entre los cuales yo destacaría los siguientes:

En primer lugar, la fácil identificación entre el «eurocomunismo» como concepción estratégica y los resultados coyunturales de la política practicada por el partido, y muy concretamente, la política de consenso.

Por una serie de circunstancias, que ahora no es el caso analizar, la política que hemos practicado los comunistas en estos últimos años — más concretamente desde 1977— ha tenido, entre otros, el efecto de dejar a una parte importante de los militantes sin un ámbito de acción propio, sobre todo en la medida que el partido se ha convertido en un partido de masas. Un sector de los militantes ha podido actuar en las instituciones (el parlamento, primero; los municipios, más tarde), en una posición difícil de exponentes públicos de un partido que pese a su papel central bajo la dictadura, se encontró reducido a la condición de minoría.

Otro sector se ha concentrado en el movimiento obrero y más concretamente en la práctica sindical de Comisiones Obreras.

El resto del partido no ha tenido un terreno de intervención bien definido, pues lo cierto es que en estos años de difícil consolidación de la democracia no se ha sabido resolver bien la relación entre la implantación de las nuevas instituciones democráticas y el desarrollo de los movimientos de masas. En gran parte se ha seguido viendo estos movimientos con una óptica, la del pasado, que ya no servía, mientras que no se acababa de definir y de poner en marcha una nueva concepción. Por ello, el resto del partido no ha tenido más campo de acción que intentar controlar lo que otros militantes hacían en los dos niveles antes citados o intentar aplicar una política que ellos no decidían y que a menudo ni siquiera comprendían bien, porque no existían mecanismos eficaces de explicación.

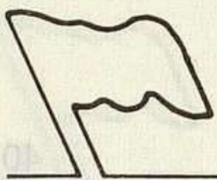
Por otro lado, la política del partido, situado sistemáticamente en una oposición que no le

permitía modificar por sí solo los datos fundamentales de la situación política o de la crisis económica, no incidía en la solución inmediata de los problemas más graves y más sentidos por la mayoría de los trabajadores. Esto y la falta de explicación clara y coherente de la política desarrollada, y hasta una determinada forma de desarrollarla, muy por arriba, permitieron hacer una identificación relativamente fácil entre los resultados de la política de consenso y el eurocomunismo como concepto general. Para muchos delegados al Congreso del PSUC el eurocomunismo era igual a la política de consenso, reducida a sus términos más elementales.

En tercer lugar, es indudable que el término «eurocomunismo» concentra en sí mismo toda una forma de entender la política internacional y las relaciones con los demás partidos comunistas y obreros, especialmente en lo que concierne a los partidos y los países del bloque socialista. No en vano la crítica fundamental de éstos sobre la política de independencia de los partidos comunistas de Europa Occidental que quieren ser realmente independientes se centra en el término de «eurocomunismo».

Cito estos elementos principales, aunque no únicos, porque sin ellos es imposible comprender no sólo el carácter pasional que adquirió el enfrentamiento en torno al término «eurocomunismo», sino también porqué fue éste el terreno de batalla elegido por los que se proponían dar un giro radical a la política general del PSUC. Es más: en la cuestión del «eurocomunismo» no se expresaba sólo la insatisfacción de los que la identificaban con una política de conciliación de clases y de derecha, sino también la de los que asumiendo plenamente sus implicaciones profundas consideraban que no se iba al fondo de sus análisis y de sus consecuencias teóricas y políticas. Para decirlo de otra manera: la insatisfacción de muchos militantes no se debía a la política eurocomunista, sino a la insuficiencia de una auténtica política eurocomunista, al escaso desarrollo de una política de masas eurocomunista, a la limitación de los indispensables análisis teóricos y a la no aplicación de una política de organización y de integración auténticamente eurocomunista. Eran muchos los militantes sinceramente eurocomunistas que estaban profundamente insatisfechos por los resulta-

# partido



dos de una política que se llamaba eurocomunista y en la práctica no lo era.

Había, pues, un terreno abonado para concentrar la discusión política en un rechazo o en una aceptación igualmente acrílicos del término «eurocomunismo».

En el curso del Congreso se llegó a producir una situación a primera vista incomprensible. Cuando se discutió, por ejemplo, el informe del Comité Central se planteó por parte de los que encabezaban el rechazo del «eurocomunismo» que estaban de acuerdo en todo, absolutamente en todo, menos en la palabra «eurocomunismo». Llegaron incluso a proponer una votación separada sobre esta palabra.

A mí me parece claro que con este planteamiento se intentaba combinar dos objetivos: liquidar un término que se ha convertido en sinónimo de política independiente y nacional de los partidos comunistas que no aceptan la lógica de los grandes bloques y, a la vez, concentrar en este objetivo el descontento real y diverso de amplios sectores del partido. Ambas cosas existieron, pero hay que decir rotundamente que sin la existencia de una base objetiva real ninguna maniobra de este tipo podía haber llegado a tener éxito.

Finalmente, hay que decir que un aspecto nada secundario de este planteamiento consistía en presentar el eurocomunismo como la expresión exclusiva de una corriente del partido. En esta maniobra, que llevaba muchos meses gestándose, sus propugnadores contaron con importantes apoyos en algún influyente órgano de expresión.

## Dos marcos políticos en presencia

El fondo real del debate se expresaba, sin embargo, en otro terreno. En realidad, detrás de la cuestión del «eurocomunismo» se enfrentaban distintos proyectos políticos generales.

Uno de ellos se expresaba, con gran claridad, en el ya citado documento del Comité Comarcal del Vallés Occidental, profusamente distribuido por las organizaciones del partido. Sus tesis se pueden resumir así:

Los grandes bloques son una realidad cerrada y entre ellos no cabe una posición independiente. El bloque occidental ha sido totalmente unificado por las grandes instituciones supraestatales, como la Trilateral, que deciden y planifican todo su acontecer político. Así, por ejemplo, la transición del franquismo a la democracia en España fue en sus líneas generales decidida desde estos centros supraestatales. Las contradicciones entre las clases dominantes y entre los estados del bloque occidental son secundarias, por no decir que inexistentes. Un aspecto decisivo de esta situación es la utilización de la socialdemocracia como punta de lanza para dividir el movimiento obrero. Los socialistas forman parte, pues, de este proyecto general del imperialismo.

La consecuencia de este planteamiento es obvia: el papel de los partidos comunistas no es combatir la lógica de los bloques sino asumirla, porque el enfrentamiento entre los bloques es una de las manifestaciones fundamentales de la lucha de clases a nivel mundial. Por eso hay que aprobar todas las iniciativas del bloque socialista, y muy concretamente la entrada de las tropas soviéticas en Afganistán. Y como resultado de todo ello está claro que el papel político de los comunistas consiste en convertirse en punta avanzada de un bloque —el socialista— dentro del otro, forjando un espacio político lo más amplio posible, pero cerrado, capaz de librar acciones defensivas, pero siempre a la expectativa de lo que dé de sí el enfrentamiento entre los bloques a nivel internacional.

La unidad del movimiento obrero es, además, inviable dado el papel asumido por los socialistas en la estrategia imperialista.

Frente a este planteamiento, las tesis elaboradas por la Comisión del Comité Central se inscribían, aunque con indudables ambigüedades, en otro marco conceptual, que se podría resumir así:

Existe, efectivamente, una tendencia a la consolidación de los bloques mundiales y al bipolarismo, pero no es una realidad acabada ni cerrada. Es posible oponerse a la lógica de los bloques mediante una política de unidad de la izquierda —en primer lugar, de unidad entre socialistas y comunistas— y de unidad de todas las fuerzas progresistas, de todas las fuerzas partidarias de la paz. Esta política tiene al-

cance mundial, pero para nosotros se concreta muy especialmente en la construcción de una Europa de los pueblos que sea factor de paz y de superación de los bloques. Esto significaba prestar una gran atención a las contradicciones en el seno del bloque imperialista, valorar las iniciativas antiimperialistas del bloque socialista, pero no supeditarse a su propia lógica de bloque, potenciar la unidad con los países no alineados y desde luego luchar por la unidad del movimiento obrero, tanto a nivel político como sindical.

La diferencia de los dos proyectos políticos se expresaba también en otros aspectos, como en lo relativo a la política española. Así, por ejemplo, las tesis programáticas eran fuertemente autocríticas respecto a algunas formas de nuestra política, muy concretamente en relación con los Pactos de la Moncloa. Pero, a pesar del tono autocrítico —a mi parecer excesivo por unilateral—, las tesis no admitían que hubiese existido la posibilidad de una política general alternativa ni, en consecuencia, la propugnaban, por más correcciones que señalasen.

En cambio, el documento del Vallés Occidental exponía que después de junio de 1977 la línea divisoria principal no pasaba tanto por consolidar la democracia y dotar de contenido a las nuevas instituciones democráticas como por impulsar una gran batalla económica que desde el terreno social impusiese la ruptura, no sólo contra lo que quedaba de franquismo, sino también contra los que estaban hegemonizando la transición a la democracia.

## Los resultados del Congreso

A lo largo del Congreso, estas dos concepciones se enfrentaron en medio de un gran apasionamiento y con un grado considerable de confusión.

Tanto en las resoluciones enviadas por las organizaciones como en el debate congresual propiamente dicho el centro de gravedad se situó en estos dos grandes temas: la política internacional y la transición a la democracia en España. De lo demás, apenas se habló. Y lo demás era un conjunto de temas tan importantes y decisivos como la reconstrucción na-



# partido

cional de Cataluña en su triple plano institucional, económico y cultural; la alternativa socialista; los movimientos de masas y el partido. Más exactamente: del partido sí se discutió, pero no tanto en las tesis programáticas como en el proyecto de Estatutos, donde se empezó a configurar un concepto de partido totalmente acorde con el planteamiento general a que más arriba me refería.

El resultado global fue enormemente confuso. Se aprobaron cosas contradictorias y hasta el término clave de «eurocomunismo» fue objeto de dos votaciones que dieron resultados diferentes. Esto demuestra que el Congreso estaba profundamente dividido, sin que ninguna de sus dos mitades estuviese en condiciones de imponer totalmente una opción propia. Ahora bien, en la medida que se hizo del concepto de «eurocomunismo» el término pantalla que resumía los pros y los contras de las dos grandes opciones, era evidente, como así ocurrió, que la votación específica sobre este término iba a decantar la orientación del partido no tanto hacia una u otra política específica como hacia una perspectiva de desarrollo y una imagen política de carácter general. Como es sabido la votación dio el resultado de 424 votos a favor de la supresión del eurocomunismo, 359 en contra y 21 abstenciones. Y con ella se abrió la crisis.

¿Cuál es, pues, la política aprobada por el V Congreso del PSUC?

En términos de enmiendas concretas, el resultado es de una extrema confusión. Así, por ejemplo, el Congreso aprobó por unos sesenta votos el informe del Comité Central saliente, en el que se dicen cosas como las siguientes: «La aceptación acrítica de estos fenómenos (el aumento de la tensión internacional, el repliegue sobre nosotros mismos, etc.), nos podría llevar de hecho al abandono de *nuestra estrategia eurocomunista*, de revolución de la mayoría, de marcha hacia el socialismo en libertad. Hay que reconocer, pues, la identidad y la transcendencia de estos hechos y readaptar *nuestra estrategia eurocomunista*», etc., etc. Como antes decía, un sector pidió que esta expresión se votase aparte, cosa que no se aceptó. Así, pues, en el informe del Comité Central se afirmó la validez de nuestra estrategia eurocomunista y en las tesis programáticas

se eliminó toda referencia al término «eurocomunismo».

En lo relativo a la situación internacional se mantuvo la condena a la invasión de Afganistán y la caracterización relativamente crítica de los países socialistas, pero se introdujeron algunas enmiendas que tendían a minimizar las contradicciones en el seno del bloque socialista y a justificar el papel de la URSS como gran potencia. La modificación más importante fue, sin duda, la siguiente:

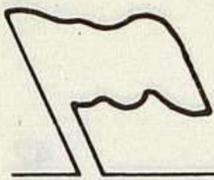
«La solidaridad y el apoyo resuelto de los países socialistas a los países que luchan por su liberación nacional contra la opresión imperialista es hoy una de las expresiones más importantes del internacionalismo. La confrontación entre los países socialistas y el imperialismo es una de las principales manifestaciones de la lucha de clases a nivel internacional».

Está claro que esta enmienda se inscribe en el marco conceptual del documento del Vallés Occidental y que su consecuencia es la plena aceptación no sólo de la lógica de los bloques, sino también la aprobación de las iniciativas del bloque socialista (entre ellas, por ejemplo, la invasión de Afganistán). El corolario de ello es que la lucha de clases a nivel nacional se sujeta, en la práctica, a los resultados del enfrentamiento entre los bloques, puesto que si a través de éste se manifiesta de manera principal la lucha de clases el papel de los comunistas es tomar partido por un bloque contra otro y no luchar por su superación.

En otra enmienda se sustituyó la afirmación de que la URSS desarrolla también una política de gran potencia por la de «...que se ve obligada a desarrollar», lo cual conduce, lógicamente, a aprobar toda su política internacional, porque tiene un carácter defensivo e impuesto por la otra gran potencia.

En el mismo sentido se aprobaron varias enmiendas que sustituían el concepto de «dependencia» en el seno del bloque socialista por el de «interdependencia».

En cuanto a las bases americanas en España se aprobó una enmienda que no sólo exige su supresión inmediata, sin mayor especificación en cuanto a objetivos intermedios, sino que se pide también «el desmantelamiento de las bases de seguimiento existentes en Cataluña», lo



cual, con una interpretación extensiva, puede llevar a la conclusión de que exigimos incluso el desmantelamiento de las bases de seguimiento del Ejército español, pues si no son del Ejército español ya se comprenden en el término general de «bases americanas».

Las otras enmiendas significativas son las relativas a la concepción de la cultura catalana —por consiguiente de la comunidad nacional catalana— y las relativas al partido.

En el tema capital de la cultura catalana las tesis partían de una concepción tradicional en la política del PSUC como partido nacional catalán: la de que la cultura catalana es una, con el consiguiente rechazo a la cristalización de los comunidades opuestas por razones étnicas o lingüísticas. Este es uno de los puntos fundamentales de la política nacional del PSUC, mantenida contra viento y marea frente a las presiones de signo contrario. Y éste es, también, uno de los aspectos que más han contribuido a configurar la imagen y la realidad del PSUC como partido nacional. La cultura nacional y popular que se propugnaba en las tesis debe articularse en torno a la cultura catalana autóctona, incorporando las expresiones culturales diversas de los inmigrantes y respetando sus propios ritmos.

Sin embargo, junto a esta concepción, que se mantiene, se aprobó una enmienda en el capítulo sobre la alternativa socialista que habla de «... todas las culturas que hoy conviven en Cataluña». Como es obvio, esta expresión no sólo contradice la concepción anteriormente expuesta sino que se sitúa en la línea de reflexión planteada por el PSA y abre una brecha que puede acabar introduciendo en el seno del propio PSUC una escisión entre los catalanes de origen y los de inmigración.

Todo esto se completa con una determinada visión del partido, según se pudo comprobar en las enmiendas propuestas al proyecto de Estatutos. Algunas de las enmiendas que prosperaron en Comisión, pero no en el Pleno, son muy significativas. Entre ellas destacan la propuesta de supresión de la definición del PSUC como un partido laico, la sustitución del concepto de «socialismo en la democracia» por el de «democracia socialista», la inclusión del derecho de autodeterminación y de la República Federal como objetivos políticos inmediatos, la

supresión de la frase que dice que se puede ser miembro del PSUC «... independientemente de las convicciones filosóficas», etc. En Comisión se llegó a presentar una enmienda que pedía la eliminación de las cuatro barras del anagrama del PSUC y que obtuvo un número importante de votos.

Se puede argüir que estas enmiendas no prosperaron en el Pleno y que, por consiguiente, aquí no ha pasado nada. Pero lo cierto es que ayudan mucho a comprender el clima general en que se desarrolló el Congreso, el tipo de polémica y el fondo de los diversos planteamientos.

Por lo demás, entre las enmiendas aprobadas en el proyecto de Estatutos figura una que plantea como objetivo político inmediato del PSUC la «transformación» de la Constitución (es decir, su reforma inmediata). Y otra que incluye entre los deberes de los militantes la exigencia de una asistencia regular a las reuniones, exigencia que en sí misma no parece descabellada, pero que traduce la concepción de un partido de cuadros militantes y no la de un partido de masas con formas de militancia flexibles.

Creo que, en general, el tono de las discusiones expresa la tendencia a volver a un partido más encerrado en sí mismo y más atento a los signos de identidad propios y específicos.

Junto a estas enmiendas se aprobaron otras más discutibles, como la crítica radical a la llamada Ley Antiterrorista, sin mayor análisis de las contradicciones que se expresan en ella, el rechazo total a la utilización de la energía nuclear o las graves reservas a la forma en que se negocia la entrada de nuestro país en el Mercado Común. Digo que son más discutibles porque en otro contexto serían enmiendas que deberían discutirse muy a fondo y porque expresan problemas reales que el partido como tal no ha discutido suficientemente.

Pero en el contexto del V Congreso, entiendo que expresan una forma de enfocar la situación política nacional e internacional que no pone el acento en el análisis concreto de las contradicciones con las que nos hemos tenido que enfrentar y nos enfrentamos sino que privilegia una concepción ideologista de los problemas del partido y de su inserción en la lucha de clases en nuestro país.

## La situación del PSUC después del V Congreso

Creo que con lo dicho se puede tener una idea aproximada de lo que fue el V Congreso. Pero también creo que las enmiendas aprobadas no expresan toda la dimensión del vuelco producido. Mucho más importante fue el clima creado durante el Congreso y mantenido después.

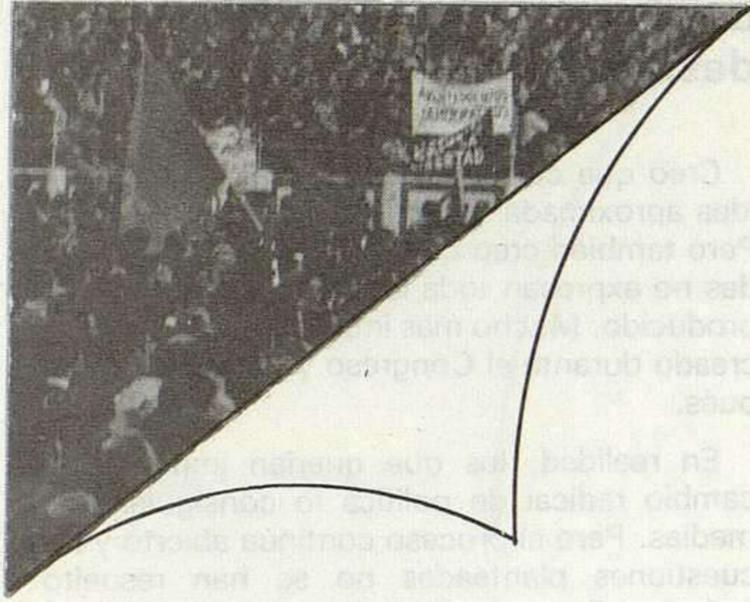
En realidad, los que querían imponer un cambio radical de política lo consiguieron a medias. Pero el proceso continúa abierto y las cuestiones planteadas no se han resuelto todavía. Para decirlo de otra manera: el Congreso no impuso un cambio radical de política, pero lo que ha significado el Congreso en sí y la dinámica interna y externa que abrió pueden llevar a este cambio radical.

La conmoción provocada por la supresión del término «eurocomunismo» de las tesis y por la dimisión de los máximos dirigentes del partido, Gregorio López Raimundo y Antoni Gutiérrez Díaz han dejado el partido en una situación de incertidumbre política e ideológica.

En su segunda reunión el propio Comité Central calificó de excepcional esta situación, reconoció que se habían aprobado elementos contradictorios en aspectos esenciales de la política del partido, decidió abrir un debate que culminase en alguna de las formas previstas en los Estatutos —entre ellas, evidentemente, un posible nuevo Congreso— y llamó a restablecer las condiciones políticas que hiciesen posible el regreso de G. López Raimundo y A. Gutiérrez Díaz a la dirección del partido. Esto significaba, de hecho, abrir un período de provisionalidad en el que el partido pudiese superar la crisis abierta por el Congreso.

Pero el hecho es que el partido se encuentra profundamente dividido, que la polémica post-congresual es enormemente tensa, que se producen encastillamientos en determinadas zonas del partido y que la política de integración hoy por hoy es impracticable.

El propio planteamiento del debate se presta a equívocos. ¿Qué debate se puede realizar para superar esta situación? ¿Un debate cerrado



# partido

en sí mismo, al margen de los grandes problemas políticos con que el partido se enfrenta? ¿Un debate que sólo contemple las contradicciones formales de los textos aprobados y que las resuelva de un plumazo, mediante una votación?

Creo sinceramente que el PSUC sólo puede superar la grave situación actual si es capaz de impulsar un debate claro, abierto, flexible y constructivo que no sólo aborde las contradicciones entre los textos aprobados sino que se mueva al filo de los grandes problemas políticos, con especial atención a los más importantes, a saber:

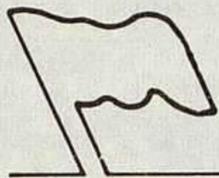
- ¿En qué marco político general se sitúa la línea del PSUC? ¿En el definido por el IV Congreso y las tesis o en el definido por el documento del Vallés Occidental?
- ¿Qué actitud se toma ante la crisis política manifestada por la dimisión del presidente Suárez? ¿Está en condiciones el partido de asumir *todas* las implicaciones políticas de una propuesta que exige la formación de un gobierno de ancha base en la que estén los socialistas y no los comunistas, pero que los comunistas deban apoyar?
- ¿Cómo se enfrentan los trabajadores con una crisis económica de las dimensiones de la actual, es decir, una crisis profunda, pero que no desemboca directamente en una solución socialista? ¿Debe predominar una línea de pura resistencia, o debe impulsarse una línea de resistencia con alternativas concretas, como por ejemplo, alternativas de reestructuración de sectores o de funcionamiento del sector público?
- ¿Cómo debe resolverse la contradicción respecto a la política del PCE? ¿Puede el PSUC ir al próximo Congreso del PCE con todos los derechos, pero sin quedar obligado por las decisiones que pueda tomar el Congreso mismo? ¿Y en caso de ir, con qué política, con qué opción general? Y si no se resuelve la contradicción y el PSUC como tal no acude al Congreso del PCE, ¿puede aceptarse lo que de hecho sería el comienzo de una ruptura y de una división de los trabajadores de consecuencias imprevisibles?

Estos y otros problemas están en la base misma no ya de la discusión en el seno del PSUC, sino también de su política práctica. Así, por ejemplo, hay sectores que preconizan frente a la crisis una política de resistencia a ultranza, llevando los legítimos movimientos de huelga hasta la máxima tensión con un objetivo concreto: romper los pactos municipales y pasar a la oposición.

Otros hablan de ir al Congreso del PCE para contribuir a provocar un cambio radical de su política, pero sin asumir la consecuencia de que el PSUC debe sentirse obligado ante el resultado del Congreso y, por tanto, debe cambiar su propia política si la que el Congreso del PCE apruebe contradice la aprobada en el Congreso del PSUC.

El mismo carácter de la dirección actual del PSUC, en la que no están representadas plenamente ninguna de las dos opciones principales, puede conducir a una cierta inoperancia política, a una falta de decisión para abordar los problemas políticos generales, como de hecho ya ocurrió al abrirse la crisis del gobierno Suárez. En realidad, hoy existen en el PSUC varias políticas a la vez, pero en la medida que no existe mayoría clara para ninguna de ellas el resultado puede ser que el partido deje de hacer planteamientos políticos generales, que los militantes se dediquen esencialmente a la polémica ideológica interna y que, al mismo tiempo, se hagan políticas diferentes según el sector o según el territorio (porque también la división interna pasa por ahí).

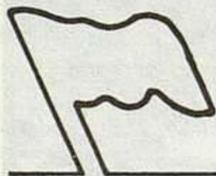
Si esta situación no se supera con relativa rapidez, si no se recupera un mínimo de unidad mediante una discusión serena y una iniciativa política clara, sino se mantiene una identidad política esencial con el PC de España, si no se restablece la capacidad del PSUC para hacer política a todos los niveles, el peligro que amenaza al partido de manera más directa es que la actual excepcionalidad se convierta en una especie de normalización formal que no resuelva ninguna de las contradicciones e insuficiencias. Con ello, el PSUC dejaría de ser lo que ha sido históricamente y se abriría un peligroso vacío que dejaría inerte a la clase obrera de Catalunya, a la vez que daría un serio golpe a la capacidad de lucha de la clase obrera de toda España. □



**Dos años de ayuntamientos democráticos**

# Del mesianismo a la esperanza

*Los ayuntamientos democráticos han cumplidos dos años. Es su «paso del Ecuador». El alto porcentaje de votos obtenido por socialistas y comunistas en las elecciones del 3 de Abril de 1979, y el posterior pacto municipal de la izquierda sembraron un cúmulo de esperanzas e ilusiones que el paso del tiempo ha transformado en un cierto escepticismo. Se esperaba demasiado, se esperaba el milagro, y no están los tiempos para tales cosas. En ocasiones, la Administración Central ha actuado de cortacircuito de las iniciativas municipales; otras veces han sido fallos e insuficiencias propias. Ha habido realizaciones importantes, pero éstas no siempre han llegado hasta el ciudadano: información y participación son hoy, todavía, dos escollos que salvar.*



Coincidiendo con la celebración de unas Jornadas Municipales en Madrid, convocadas por la Secretaría Municipal del PCE, *Nuestra Bandera* ha propiciado un cambio de impresiones sobre algunos temas entre cinco alcaldes y un teniente de alcalde, todos ellos miembros del PCE o del PSUC. Estos son: *Angel Fernández Lupión*, de San Fernando de Henares (Madrid); *Mario Díaz*, de Badalona (Barcelona); *Julio Anguita*, de Córdoba; *Manuel Rodríguez*, de Villablino (León); *Francisco Pinto*, de Camas (Sevilla), y *Antonio Sánchez*, teniente de alcalde de Castellar de la Cuesta (Sevilla).

*Nuestra Bandera:* Dos años después de vuestra toma de posesión, ¿cuál es la imagen de los ayuntamientos democráticos?

*Angel Fernández:* En las elecciones municipales tuvimos —el PCE— el 54,5 por 100 de los votos, la mayoría absoluta; en esa medida, la responsabilidad de lo que ocurra en San Fernando es totalmente del Partido. Hubo una primera época en la que la gente tenía muchas esperanzas, mucho entusiasmo (en los primeros plenos llegaron a participar unos 4.000 vecinos). Al principio se notaba una manera distinta de gobernar; progresivamente eso ha ido cambiando y ahora hay plenos a los que no va nadie.

*Mario Díaz:* Aquel entusiasmo popular de los primeros días, de los primeros meses tras las elecciones municipales, ha descendido muchísimo. No obstante, en nuestra ciudad hemos conseguido mantener una participación importante dentro de lo que es la vida municipal. La participación de las asociaciones de vecinos es una cosa que estamos contemplando diariamente.

Hay una cosa muy importante que yo no sé en otros sitios cómo la véis: es la relación del alcalde y los concejales con el pueblo. Yo todas las semanas, absolutamente todas, tengo una asamblea en un barrio. El desencanto existe, es indudable: esperaban muchas más realidades y hay muchas deficiencias; pero en grandes líneas se va viendo que ya se están

aportando soluciones. No obstante, también constato que hay una decepción de la gente.

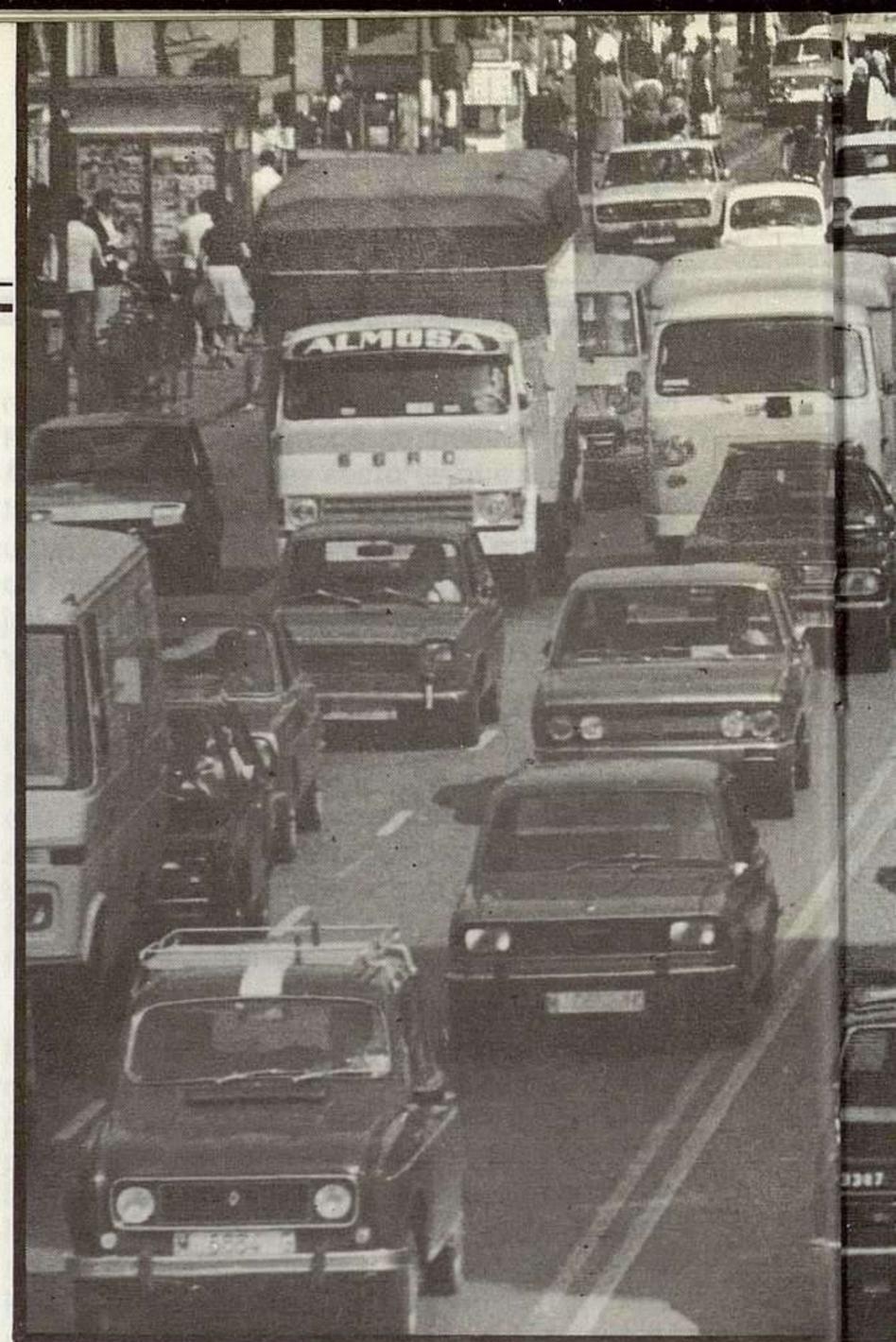
## Se esperaba de nosotros el milagro

*Julio Anguita:* Yo creo que a veces le damos mucho culto a las palabras. Voy a explicarme: ¿Conocemos bien a nuestro pueblo? Nuestro pueblo tiene una tradición católica, apostólica y romana de muchos siglos; una tradición de creencia en la milagrería, de creencia en los poderes traumatúrgicos de los cargos y ése es un elemento que está ahí y que por irracional que sea hay que contar con él, porque lo irracional también entra en la historia.

Yo distingo tres momentos en la ilusión o en la participación de la gente. Primero está el que yo llamo la etapa rupturista-religioso-mesiánica, donde el pueblo asiste a la toma de posesión de un alcalde —caso de Córdoba— y se vuelca en el Ayuntamiento con gritos de «Julio, Julio, Julio...», iguales que los de «Franco, Franco, Franco...».

Después llegamos a la etapa de la frustración. ¿Por qué la etapa de la frustración? Porque el día siguiente Córdoba no es un vergel, ni florecen las flores y cuando te vienen a pedir una recomendación dices que «ni pa dios», que aquello es el Ayuntamiento y que aquello es trabajo, disciplina y, lo que dijo el otro, sudor. Entonces llega el desencanto.

En medio de todo esto está la participación ciudadana, muy magnificada por nosotros —en el caso de Córdoba— en un proyecto que perdemos por votación, contra UCD y PSOE, y nos salen unas juntas vecinales descafeinadas; de todos modos, yo creo que si nos hubiesen salido de acuerdo con nuestro proyecto, el fracaso hubiese sido aún mayor. Así llegamos a la tercera fase, la actual, en la que hay un recobrar de la esperanza, por-



que las obras, en concreto, se han ido haciendo.

*Nuestra Bandera:* La concreción del pacto municipal de la izquierda, que en un principio despertó grandes expectativas, ha tenido sus más y sus menos. ¿En qué medida ha contribuido esto al deterioro de la imagen de los ayuntamientos?

*Francisco Pinto:* En Camas, desgraciadamente, el pacto tan sólo se plasmó en el reparto de carteras. Llevamos un año de disputas continuadas y sistemáticas. Hemos hecho grandes esfuerzos para que este distanciamiento no se produjese. Incluso ha habido un período en el que PCE y PSOE llegamos a plasmar acuerdos ante problemas concretos. Pero hay que decir que la última etapa está siendo la más desagradable: por un lado el PSA desde el principio ha seguido una política de obstrucción, quizá por la frustración que les produjo no ganar las elecciones cuando todo el mundo les da-



ba por ganadores, abandonando los órganos de gobierno, lo que deteriora la imagen municipal; por otro lado, las cosas se han complicado con otros problemas que han surgido con los socialistas.

La imagen municipal está muy deteriorada. Una síntesis de la actual situación la da el último pleno en el que estábamos solos los comunistas.

**Antonio Sánchez:** En Castellar de la Cuesta tenemos un Ayuntamiento que no es sospechoso de popular. La situación aquí es un tanto irregular, por cuanto que tenemos un alcalde que es independiente de derechas, pero que ha asumido ese cargo en virtud del apoyo de socialistas y comunistas.

**Angel Fernández:** ¿Te puedo hacer una pregunta? ¿Por qué hicisteis ese pacto?

**Antonio Sánchez:** ¿Por qué suscribimos ese pacto? La razón es sencilla: la lista más votada fue la de UCD. Lo que nos preocupaba es que entrara UCD, no por

ser UCD, sino por los componentes de esa candidatura que eran la representación genuina de la extrema derecha; en concreto su cabeza de lista lo era. En tablamos negociaciones y obtuvimos las delegaciones de Urbanismo, Sanidad, Relaciones ciudadanas y la delegación del tercer distrito que es el más progresista.

Dado que el Ayuntamiento no tiene nada de popular, que menosprecia la participación que las entidades ciudadanas quieren aportar, la expectativa que se creó al principio ha desaparecido, a pesar de nuestros esfuerzos por salvar al Ayuntamiento como institución.

## También el partido

**Nuestra Bandera:** A veces da la impresión de que se ganaron las elecciones, os hicisteis cargo del gobierno municipal en numerosas poblaciones grandes o pequeñas y se pensó que con eso ya estaba todo. Es indudable que se han hecho muchas cosas, algunas muy importantes, pero que, aparte del desencanto, aparte de lo que ya habéis comentado, falla algo más cuando los propios militantes de partidos de izquierda se sienten alejados.

**Julio Anguita:** Falla un trabajo del Partido, vamos a decirlo de una vez. Nuestro Partido nos metió en los ayuntamientos, nos metió allí y esperó también inconscientemente el milagro. No había esa maquinaria que, en cierta medida, estuviera poniendo a nuestros camaradas concejales en el reciclaje necesario y asistimos hoy al drama de que si ahora convocasen elecciones municipales caería otra vez sobre nosotros la responsabilidad, porque no están los hombres preparados.

En segundo lugar hace falta una etapa pedagógica, de enseñanza: no cambiaremos nunca la sociedad desde los ayuntamientos mientras no sepamos dónde hay que atacar y para eso hace falta explicar, explicar... y trabajar duro. Y, sobre todo, desterrar ya, por fin, el panfleto, enterrar la clandestinidad. Tenemos que saber que

nos esperan 10, 12, 15 ó 20 años muy duros —¡aquí a la izquierda le ha tocado siempre lo peor!—; pero eso tiene también poesía e imagen, por lo menos tiene belleza. Y a vender el producto.

Al mismo tiempo, vamos a empezar a desmitificar la participación y vamos a discutir problemas municipales en las bases de los partidos. Vamos a dejar de ser sectarios y lograr un amplio espectro de fuerzas que están por colaborar cara al ciudadano. Y a no mirar el carnet; desterramos el sectarismo. Hoy todavía unos pertenecen a la Macarena y otros a la Esperanza de Triana, unos al PCE y otros al PSOE.

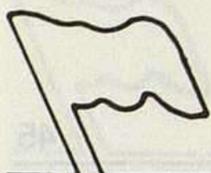
Y para terminar, la participación ciudadana, el movimiento ciudadano están en mantillas. El Partido debe tomar eso seriamente en sus manos y recabar la participación de los profesionales, y eso nos llevará quizá a una dinámica que no sabemos a dónde nos puede conducir. Pero, sin armamento teórico, sin armazón técnica, sin enseñanza, no vamos a ninguna parte.

**Manuel Rodríguez:** Yo, abundando en lo que dice Julio, añadiría que el gran riesgo, el gran peligro que se está cometiendo —que en muchos sitios se ha cometido ya— es que el Partido como tal se convierta en una sucursal de los cargos públicos.

Como método de trabajo considero fundamental: primero establecer el orden del día a nivel de Partido, se discuten, se ven las prioridades, reunión con los concejales e inmediatamente se convoca una asamblea del Partido. Cuando todo está perfectamente claro se hace ya el planteamiento oficial de lo que va a ser el orden del día, pero antes de celebrar el pleno oficial del Ayuntamiento, se provoca un debate popular en la calle.

## Al borde de la legalidad

**Nuestra Bandera:** Sería exhaustivo enumerar todas las realizaciones que se



han hecho en cada población durante estos dos años: urbanismo, sanidad, cultura, vivienda. Pero sí se puede recoger lo más significativo.

*Angel Fernández:* Nosotros tenemos una experiencia muy interesante de participación un poco «sui generis»: es en el problema de los autobuses municipales. Iniciamos la experiencia en esa primera etapa en que la gente estaba muy entusiasmada. No había autobuses para ir al ambulatorio que estaba —está— lejos. El Ayuntamiento los compró, tuvimos problemas con el Ministerio de Transportes y entonces no pudimos cobrar el billete y lo pusimos gratis. Hicimos una asamblea, convocamos a mucha gente, les hablamos del problema que había, que íbamos a establecer un sistema de ayuda voluntaria a través de un bono que se recogería al entrar en los autobuses, y el sistema ha funcionado perfectamente, aunque legalmente los autobuses son gratis.

En este tema ha habido una reacción muy importante, en cierta medida porque obedecía a ese momento en que el Ayuntamiento parecía que arrancaba con mucha fuerza y tomaba decisiones totalmente innovadoras. Junto a esto está también el problema de cómo vamos manejando la legalidad.

En otro orden de cosas hay que precisar que San Fernando era un pueblo que no tenía nada de nada, ningún tipo de realización. En este sentido se están haciendo muchas cosas, basta decir que hemos multiplicado por doce las inversiones y que el presupuesto ha pasado de 85 millones a los 315 de este año.

*Manuel Rodríguez:* En Villablino nos encontramos con un problema preocupante, el de la especulación del suelo, al tratarse de una zona de mucho crecimiento y con previsiones de fuerte expansión, debido a la instalación de centrales térmicas (se prevee duplicar en cinco años la actual producción de carbón). El primer problema que nos encontramos es cómo atajar esta especulación: a través de los mecanismos legales teníamos muy pocas

posibilidades, entonces dimos un frenazo rotundo y fuimos a una revisión del plan de ordenación, con una suspensión de licencias calculada en la medida que había pendiente 591 millones de pesetas en obras. A partir de aquí fuimos a una fiscalización mucho más justa en la valoración de las obras: hemos pasado de 1,5 millones a 5.800.000 pesetas de recaudación.

Hay otras cosas: pavimentación de calles, dotación de los centros escolares, biblioteca municipal, adquisición de un tele-sky para montar una estación invernal que ya está funcionando...

*Julio Anguita:* Nuestra actuación en Córdoba queda concretada en la aprobación del programa municipal, consensuado por las cuatro fuerzas políticas, que implicaba, entre otras cosas: un cambio de infraestructura de los servicios de Córdoba, un plan de saneamiento con un presupuesto de 3.000 millones de pesetas a cargo de la Empresa Municipal de Aguas, municipalización del transporte urbano, reparaciones de colegios, plan general de ordenación, disciplina urbanística a través de la cédula de primera habitabilidad, biblioteca municipal, nuevo vertedero... Ahora vamos a emitir 1.300 millones de deuda pública para la construcción del nuevo Ayuntamiento.

## Una situación tercermundista

*Mario Díaz:* Hay que decir que Badalona tiene nueve distritos, uno de ellos con 70.000 habitantes, y un segundo, La Colina, con 30.000 donde falta de todo: carece de calles asfaltadas, cloacas, escuelas públicas o privadas, farmacia, buzón de correos, cabina de teléfono, línea de autobuses, parada de taxis, Banco o Caja de Ahorros, bancos para sentarse y tampoco tiene zonas verdes. Eso dice ya un poco lo que nos encontramos. Luego está también el hospital, de 1.300 camas, construido por la Sguridad Social, que lo



inició el INP en 1972, invirtiendo 4.000 millones de pesetas, ya terminado y que no se prevé cuándo se va a abrir. No tiene agua, accesos, luz, teléfono, cloacas. Badalona tiene 0,4 camas por 1.000 habitantes, está por debajo de Uganda. La lucha por su apertura puede llevar a una próxima ocupación.

Nuestro segundo gran proyecto es un colector transversal. Badalona es una ciudad de atmósfera contaminada, declarada oficialmente como tal. Junto a esto existe la contaminación de la playa, debido a que todos los vertidos, en lugar de ir al mar a través de colectores, van a la arena. (La contaminación en la zona San Adrián-Badalona es la más alta del Mediterráneo, como ha podido comprobarse por los estudios realizados.) Y hay que decir que la playa es el único equipamiento colectivo de una población que tiene



600 habitantes por hectárea, una densidad muy parecida a Calcuta.

Por último, vamos a invertir 6.000 millones de pesetas en saneamiento. Las últimas cloacas de Badalona las hicieron los romanos, y no es broma. Estamos haciendo grandes colectores, para cuya financiación hemos tenido verdaderos problemas con la Caixa: la Generalitat se opone de una manera rotunda a que las Cajas entren en contacto directo con los municipios; hay que hacerlo a través de la Generalitat, lo que retrasa mucho la percepción de estos créditos.

## El pueblo a la escuela

*Francisco Pinto:* Yo destacaría sobre todo la labor que está haciendo la delega-

ción de Cultura, algo que antes brillaba por su ausencia: apertura de la biblioteca municipal, proyecciones, conferencias, Semana de Cine Infantil, de cine para adultos, exposición de pintores de Camas... Pero sobre todo hay que destacar la Escuela de Cultura Popular, donde se dan clases dos días a la semana —especialmente historia— y asisten personas de hasta sesenta años; ha sido una extraordinaria conquista en el sentido de que cada día está teniendo más auge. Ello se complementa con visitas culturales a diversos lugares.

Junto a esto destacaría nuestra actuación en seguridad ciudadana —se está empezando a notar estos últimos meses la disminución de la delincuencia—, y los esfuerzos por atajar el problema del paro: en Camas hay unos 1.500 parados, de los que un 20 por 100 cobra el Seguro de Desempleo (proceden de la construcción y la industria, no del campo, aquí apenas hay jornaleros). El problema es angustioso; llega un momento en que te encuentras con una impotencia total, viendo cómo pasan por el Ayuntamiento. Hemos ampliado las plazas posibles, pero... Se ha creado una Comisión Municipal de Trabajo que ha contactado con las empresas de la construcción, pero no se ha conseguido mucho.

*Antonio Sánchez:* Nosotros, a través de la delegación de Urbanismo, hemos tratado de poner coto a las maniobras especulativas (Castellar de la Cuesta ha triplicado su población en tres años). Hemos elaborado un nuevo plan de ordenación urbana y hay que decir que ABC de Sevilla nos felicitó por poner fin a que las fachadas se revistiesen de azulejos, lo que prohibimos por ordenanza dado que se estaba destruyendo la idiosincrasia del pueblo.

Otro aspecto a destacar es la actuación en Sanidad: sólo había dos médicos para los 15.000 habitantes; ahora hay cuatro médicos, un pediatra, y un servicio de urgencias de cinco de la tarde a nueve de la mañana. Pero lo más importante, en este sentido, ha sido montar un ambulatorio

en un barrio de 8.000 habitantes; tenían que andar dos kilómetros —no había medios de locomoción— para recibir asistencia médica.

## A nivel de información el balance es negativo

*Nuestra Bandera:* Otra de las insuficiencias que se ha hecho patente en este período es la falta de fluidez informativa Ayuntamiento-ciudadanos.

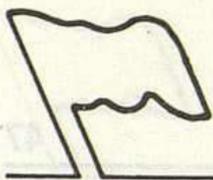
*Angel Fernández:* Yo diría que cuanto mayor es el pueblo más se nota esa deficiencia. En estos momentos hay un debate abierto sobre cómo debe plantearse esa información: boletines informativos, radios municipales, tipo de información que se debe dar... Pero yo creo que en general es una parcela muy relacionada con lo que planteaba Julio al principio, porque la participación sin información no es tal participación. El balance por ahora es negativo; tenemos dos años por delante para que eso se pueda rectificar.

*Nuestra Bandera:* Hay algo más: los Ayuntamientos gastan un dinero —mucho o poco— en este apartado con una rentabilidad mínima, incluso nula.

*Angel Fernández:* Sí, efectivamente, los ayuntamientos elaboran hojas informativas, boletines... El problema está en si la gente lo lee. Yo creo que es un tratamiento de la información que pone de manifiesto realizaciones, pero que no crea cultura, no identifica. Yo particularmente apuesto por una información local que tienda a dar una visión de tipo general, donde los ayuntamientos colaboren pero también puedan ser sometidos a críticas.

*Nuestra Bandera:* La misión del Ayuntamiento, del alcalde en concreto, va más allá que la estrictamente municipal, sobre todo en momentos especiales como fue, el año pasado, el accidente que costó la vida a diez mineros de Villablino.

*Manuel Rodríguez:* En aquel momento se puso de manifiesto una cosa: el Ayun-



tamiento, como organismo oficial, tenía el deber y la obligación de intervenir en un tema como éste, máxime cuando precisamente lo que ahí se puso de relieve en todo momento fueron unas carencias en medidas de seguridad. Yo hice unas declaraciones, la empresa se quiso querellar, pero no lo hizo. Lo que quedó claro por primera vez es que la empresa no sólo iba a tener que hacer frente a las batallas que le presentaron los partidos políticos y las centrales sindicales, sino al propio Ayuntamiento, que, de alguna manera, iba a ser el portavoz y defensor de los trabajadores.

¿Cuál es nuestra misión en estos momentos? Plantearle consecuentemente y de una manera periódica a la empresa no sólo que ya no puede venir actuando como lo ha hecho hasta ahora en materia de ocupaciones, etc., sino que, al mismo tiempo, tiene que salvaguardar la integridad física de sus empleados poniendo medidas de seguridad serias. La pena es que las centrales sindicales no hayan cogido un poco el paso de lo que habían sido nuestras denuncias. ■

*Angel Fernández Lupión*, alcalde de San Fernando de Henares (Madrid), población industrial de 20.000 habitantes.

*Mario Díaz*, alcalde de Badalona (Barcelona), población industrial inmersa en una grave crisis, con 250.000 habitantes y una densidad de población cercana a la de Calcuta (India).

*Julio Anguita*, alcalde de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre de 284.000 habitantes.

*Manuel Rodríguez*, alcalde de Villablino (León), población eminentemente minera, con unos 20.000 habitantes, en la que se integran 17 pedanías.

*Francisco Pinto*, alcalde de Camas (Sevilla), municipio dormitorio cercano a la capital andaluza, con una población de 30.000 habitantes.

*Antonio Sánchez*, teniente de alcalde de Castellar de la Cuesta (Sevilla), municipio dormitorio a 25 km. de la capital andaluza.

## La democratización de las administraciones públicas

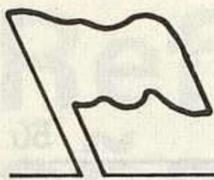
M. Domínguez

**L**AS administraciones públicas desempeñan un papel crítico en la solución progresista de los más importantes problemas que están hoy en primer plano: La construcción del Estado autonómico y la superación de la crisis económica. Sin embargo, y a la vista del estado de cosas existente, es más que dudosa su capacidad para hacer frente a los retos anteriores.

Su aparente gigantismo —un millón de asalariados en la Administración Central y Organismos Autónomos, casi dos millones en todo el sector público—, la inadecuada utilización de su personal y su bajo rendimiento coexisten con la realidad de unas administraciones más raquíticas que en el resto de los países occidentales y con la aparente escasez de personal en una serie de servicios esenciales. Los reiterados controles formales del dinero

público tienen como contrapartida la existencia de despilfarros y corrupciones, así como la ignorancia del coste de muchos servicios. Los aparatos administrativos exigen una gran cantidad de datos, pero se muestran incapaces de responder a una serie de preguntas elementales sobre su actividad. Pervive un gran centralismo al lado de decisiones absolutamente descontroladas en no importa qué nivel de la organización. Al lado de una exuberante reglamentación se dan grandes dosis de arbitrariedad e incumplimiento de sus propias normas. Incapaz de coordinarse internamente y de clarificar sus propias competencias, a pesar de existir decenas de órganos encargados de dichas tareas.

Los estatutos y estructuras de su personal son, asimismo, totalmente inadecuados. Están parcelados en centenares de cuerpos y escalas rígidas y cerradas,



con una regulación de sus condiciones de trabajo y empleo complicadas y confusas, que tienden a acentuar, todavía más, su carácter fragmentado y donde, por utilizar una terminología usual en dichos medios, el corporativismo, los agravios comparativos y los derechos adquiridos están a la orden del día. La ausencia de sistemas de ascensos conduce y empuja a una auténtica hinchazón de los niveles jerárquicos y a una política de cuadros directivos basada, más en afinidades políticas y personales que en criterios profesionales y fuente permanente de ineficacia y corrupción. La pluralidad de órganos, sobre todo en la Administración Central, que intervienen en la política de personal agrava más la situación señalada, así como la inexistencia de la negociación colectiva impide la participación democrática de los funcionarios en la solución de los problemas apuntados. La identidad de muchos cargos directivos de la Administración y del sector privado produce una auténtica colonización de la misma por parte de determinados intereses y, por último, la pervivencia en puestos directivos de militantes entusiastas del franquismo induce a fuertes desconfianzas políticas hacia su capacidad de servir a un estado democrático.

No es fácil señalar el origen de esta lista incompleta de problemas. Los análisis y estudios sobre la Administración en España están fuertemente volcados a sus aspectos jurídicos, dejando casi de lado los análisis políticos y sociológicos. Tampoco el marxismo dispone de instrumentos afinados para introducirse en estos temas. A pesar de lo anterior, puede afirmarse que el núcleo de los problemas existentes hay que buscarlo en el papel que las administraciones públicas desempeñan en las confrontaciones de los distintos intereses económicos y sociales, en las luchas de clases. Por un lado, los aparatos administrativos han experimentado, en las últimas décadas, un gran crecimiento, al asumir una serie de servicios y tareas que son el resultado, tanto de determinadas conquistas de las masas populares, como

de las necesidades de la burguesía de asegurar su dominación. Este aumento de la influencia de las administraciones se ha visto reforzado por la política de la derecha de vaciar de poder a las asambleas electivas, transfiriendo gran parte de sus facultades a las administraciones públicas.

Por otro lado, distintas fracciones de la derecha económica y social tratan de asegurarse posiciones en los aparatos administrativos para, así, influir en sus políticas y decisiones. Y esto, por si no bastara con el mantenimiento de su hegemonía en los gobiernos y parlamentos. Así, fundamentalmente la Administración Central, no es un instrumento ciego en manos de las instituciones citadas. Tiene un gran grado de autonomía que puede revelarse crítico y amenazador, sobre todo en el momento en que los representantes de las clases populares llegan a dirigir los asuntos públicos. Por esto, porque la lucha de clases en los aparatos del Estado, no sólo se manifiesta en las Cortes o en el seno del Gobierno, sino también en la maquinaria administrativa, se impone una política respecto a la misma, en paralelo con la acción por la conquista de las mayorías parlamentarias y, naturalmente, del Gobierno. Algunos de los mecanismos que la derecha económica y social utiliza para volcar su influencia en las administraciones públicas son:

a) El reconocimiento legal, pura y simplemente, de su presencia y opiniones. De larga tradición en España, alrededor de los ministerios hay decenas de órganos mixtos Administración-sector privado, que son una expresión de cómo los representantes de tal o cual sector de la vida económica y social instrumentan su influencia. Así, pueden interpretarse algunas dificultades de coordinar ministerios y organismos o de clarificar competencias, en la medida que pueden suponer para un sector de la derecha la pérdida de un mecanismo de influencia en beneficio de otro.

b) Las relaciones personales, también de larga tradición en nuestro país. Se trata, con este mecanismo, de asegurar la

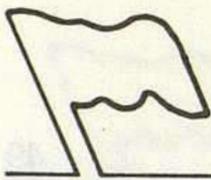
presencia de representantes de las clases dominantes entre los altos cargos de la Administración, además de su dominio del Parlamento y del Gobierno.

c) La influencia ideológica a través de la formación de los funcionarios —y las diversas ideologías del papel de la Administración— y de su reclutamiento, sobre todo de los cuadros superiores. Influencias éstas, más sutiles y contradictorias, y que unidas a los intereses profesionales de los diversos colectivos funcionariales, a su diverso origen social, a su cuota de poder e influencia, suelen dar origen a un tipo de contradicciones y conflictos en el seno de las administraciones públicas absolutamente enmarañados.

d) El aislamiento de los funcionarios respecto al resto de la población a través de la restricción de sus derechos políticos y sindicales.

Con todo lo anterior, no debe de sorprender la incapacidad de los gobiernos de UCD para modernizar este conjunto de aparatos. Modernización, que si bien es una necesidad objetiva, supone alterar todo un juego de poderes e influencias que la derecha ha ido trabando alrededor de las administraciones, y que a su vez, forman parte de dicho partido. Es así, como puede entenderse la resistencia de UCD a favorecer el control y transparencia de una serie de organismos, de los cuales, el caso de RTVE, puede ser un botón de muestra. Asimismo, su negativa a regular el Tribunal de Cuentas, como órgano de control de los gastos públicos, independientemente de la Administración, es otro ejemplo ilustrativo.

Igualmente, las reestructuraciones ministeriales emprendidas han significado más que un querer contentar a las diversas tendencias de UCD, que introducir mayor racionalidad en la organización administrativa. Y otro tanto puede afirmarse de la política de nombramientos de altos cargos —y a veces de jefes de sección— que lejos de buscar la eficacia y la profesionalidad, apunta hacia la fidelidad política y el clientelismo. También su ne-



gativa a regular las incompatibilidades de una manera rigurosa o su negativa a poner orden en competencias comunes y dispersas de muchos organismos —por ejemplo, la gestión unificada del medio ambiente— se explican por los obstáculos citados más arriba.

UCD mantiene una desconfianza de raíz hacia los sindicatos de funcionarios, que objetivamente, son un factor de modernización en la Administración, negándoles el derecho a la negociación colectiva, fomentando una impresionante atomización sindical e impidiendo, en definitiva, la implantación de un sindicalismo fuerte. Esto a su vez, le dificulta el entendimiento con los interlocutores adecuados para cambiar la política de personal. Media docena de proyectos fallidos de estatutos de funcionarios —tan urgente, por otra parte— atestiguan lo anterior. El proceso de transferencias a las comunidades autónomas está transcurriendo sin un esquema claro de cómo quedará transformada la Administración Central y la Función Pública. Asimismo, los intentos de querer reducir los gastos corrientes a costa de los sueldos del personal, sin plantearse la necesaria racionalización de la máquina administrativa, genera más desidia y desinterés entre los funcionarios y contratados. Tampoco los métodos de trabajo han experimentado ningún cambio en los últimos años. En resumen, UCD está llevando los servicios y funciones públicas a un profundo deterioro, que, entre otras cosas, refuerza los argumentos de quienes quieren privatizarlos.

Las bases de nuestra alternativa para la democratización de las administraciones públicas se articulan alrededor de los siguientes ejes:

a) El pleno desarrollo de las Comunidades Autónomas. Este proceso, que supondrá un mayor acercamiento de los asuntos públicos al ciudadano, aumentando así sus posibilidades de participación y control, implica la desaparición de la Administración Periférica que sea transferida, así como una profunda reorganización y agrupamiento de las unidades no transferidas. Asimismo se precisa

la construcción de una Función Pública propia a partir del personal transferido, con plena autonomía en materia de política de personal, respetando las bases generales y comunes que señala la Constitución para todo el Estado. La fijación de estos criterios comunes a través del Estatuto de Funcionarios es de una importante urgencia; en caso contrario las transferencias de los medios personales puede verse abocada a un proceso lleno de tensiones, cuando no a una provisionalidad permanente y a la construcción de una Función Pública con iguales o más complejos problemas que la actual. Asimismo es necesario el diálogo y la negociación permanente con los funcionarios y una transparencia plena en todo el proceso.

b) La *participación* de los ciudadanos en los asuntos públicos. Participación que no se reduce, ni mucho menos, y tal como señala la Constitución, a elegir a los miembros de las asambleas legislativas y de las corporaciones municipales, y que atañe a los ciudadanos como usuarios y consumidores, en los asuntos relacionados con la calidad de vida y bienestar general, así como en otros muchos asuntos de la actividad pública. Esta participación implica y desarrollará una mayor *transparencia* de las administraciones, la eliminación del secreto en los asuntos públicos y también favorecerá un mayor *control* de la actividad de los organismos, control complementario del realizado por las Cortes y otras instituciones. Por el camino de la participación se podrá contribuir, contrarrestando la tradicional influencia de determinados sectores sociales, a una efectiva *neutralidad* de la Administración, entendida no como una falsa indiferencia, por lo demás imposible, ante las demandas de los diferentes intereses sociales, sino como la asunción de dichas presiones mediante reglas democráticas, y, así, caminar hacia unas administraciones públicas que sirvan al interés general, tal como proclama nuestra Constitución. Y en esta perspectiva de neutralidad, eliminar todo rastro de utilización partidista de los organismos públicos, realizada, tanto a través

del clientelismo, como mediante la utilización de los recursos públicos para actividades del partido que gobierna.

c) La reforma de los aspectos más aparentemente técnicos, que incluye la racionalización de los sistemas de trabajo, la coordinación, la agilización de los procedimientos, los esquemas organizativos, etc., medidas todas ellas encaminadas a prestar los servicios públicos con criterios de utilización eficaz de los recursos.

d) Las reformas en el área del personal tienen una referencia importante en la extensión de los derechos sindicales y en la implantación de procedimientos de negociación colectiva y, en esta línea, el reforzamiento del sindicalismo. Asimismo, es necesario eliminar la multiplicidad de cuerpos y escalas; incrementar la movilidad del personal; regular la carrera y sistemas de ascenso; democratizar los sistemas de selección; hacer un serio esfuerzo en la reforma y extensión de la formación de los funcionarios, inspirándola, además, en los valores proclamados en la Constitución; regular con criterios estrictos las incompatibilidades; revisar el sistema retributivo y profesionalizar numerosos puestos directivos de las Administraciones Públicas.

Para instrumentar las bases anteriores son absolutamente imprescindibles una serie de textos legales. A título de ejemplo, son muy imperiosos el nuevo Estatuto de Funcionarios, la Ley de Incompatibilidades, la Ley del Tribunal de Cuentas, la Ley de Régimen Local, así como, en otro orden de ideas, el Estatuto de la Empresa Pública.

Sólo a través de las bases anteriores, es posible que las Administraciones Públicas afronten los retos del actual período histórico, marcado, tal como se señala al principio, por la construcción del Estado de las Autonomías, por la superación de la crisis económica, por la implicación de los ciudadanos en los asuntos públicos y por la mayor eficacia de los servicios públicos. Estas tareas, para llegar a buen fin, necesitan una amplia participación de todas las fuerzas sociales, incluidos, naturalmente, los mismos funcionarios.

# Reflexiones sobre dos años de actuación de los comités de empresas

Juan Moreno y Adolfo Piñedo

Las elecciones sindicales del 75, últimas que se celebran bajo el Sindicato Vertical, supusieron un triunfo importante pero limitado de las candidaturas impulsadas por CC.OO. y otras fuerzas democráticas. Triunfo importante por cuanto el movimiento político-sindical de oposición conquistó parcelas muy serias en las grandes empresas y en las concentraciones obreras esenciales; pero limitado por cuanto no fue capaz de redondearlo ocupando el grueso de los órganos del Vertical más allá de la empresa.

La utilización de las plataformas legales conquistadas, esencialmente enlaces y jurados y algunas UTTS, y un desarrollo masivo de las asambleas obreras, fueron dos palancas esenciales en el desarrollo del poderoso movimiento huelguístico del 76, factor clave para impedir los proyectos continuistas de Arias-Fraga.

La salida a la luz de los sindicatos democráticos, primero «tolerados» y legalizados a partir de Abril del 77, pone en cuestión la pervivencia del Vertical y, por tanto, la de sus órganos de representación en la empresa. No obstante, los enlaces y jurados subsisten durante un tiempo apoyados por CC.OO. y USO que no desean un vacío de representación dada la todavía débil implantación afiliativa de los sindicatos y atacados por UGT, siguiendo su tradicional línea de no participación en el vertical.

A lo largo del 77 se hace evidente la necesidad de sustituir los enlaces y jurados por otros órganos de representación en la empresa. Esa es la razón que lleva a CC.OO. a lanzar la campaña en favor de los *consejos de delegados*, formados por representantes elegidos en las áreas naturales de la empresa y por votación mayoritaria. Por su parte UGT se opone a los consejos y propone los *comités* como forma de representación en la empresa, aún cuando deja claro que éste es un órgano vacío de contenido, el cual debe otorgarse a la SSE.

La campaña de CC.OO. no consiguió la implantación de los consejos de delegados con carácter general. Pero el impulso que cobran las elecciones a consejos y otras formas de representación, fuerza al Gobierno a la promulgación del decreto de convocatoria de las primeras elecciones sindicales libres.

El órgano que resulta del decreto de convocatoria, el comité de empresa, es un órgano híbrido que recoge una forma de elección más cercana a la propuesta de UGT pero con contenidos y atribuciones más cercanas a los planteamientos de CC.OO.

La primera consecuencia a extraer es que los comités de empresa nacen como un *órgano legal* y no como el fruto de una experiencia espontánea de la clase obrera y no se corresponden con los planteamientos exactos de ninguna de las cen-

trales sindicales. Sin embargo, la participación de todos los sindicatos en las primeras elecciones sindicales determinan su generalización y les ha convertido en un instrumento esencial en la acción sindical en la empresa.

## Diversas concepciones del comité de empresa

CC.OO. concibe el comité como un órgano de representación unitaria de los trabajadores a nivel de empresa; configurándolo como uno de los tres pilares en que se debe apoyar la unidad sindical futura (junto al desarrollo de los propios sindicatos y la unidad de acción de los mismos). En razón a eso propone una extensión de los derechos de los comités y un incremento de sus atribuciones.

Por el contrario UGT, que aspira a conquistar la hegemonía sindical como elemento esencial de la política de «alternativa de gobierno» del PSOE, es reticente a cualquier planteamiento unitario y desea que buena parte de los derechos y atribuciones (en especial la capacidad de negociar convenios) del comité pasen a las SSE. Para UGT, en buena medida, el comité es un estorbo para el desarrollo de la afiliación y consolidación de los sindicatos.

El resultado electoral arrojó



un resultado favorable a CC.OO. UGT, que aparece segunda, representa la minoría más importante, quedando el resto de los sindicatos en un papel secundario. Así, un comité típico ha sido aquel formado por una mayoría relativa de delegados de CC.OO. que para «gobernar» el comité necesitaban, o bien el concurso de los delegados ugetistas o el de alguna de las otras minorías.

A lo largo de estos dos años y medio, *los comités se han consolidado*. Casi sin excepción, los comités aparecen a los ojos de los trabajadores y de la propia dirección de las empresas como algo con personalidad propia, algo más que la suma de las centrales sindicales que lo componen. Incluso en algunas empresas donde el comité ha sufrido importantes deterioros nada ha sido capaz de sustituirlo.

Esta consolidación de los comités se ha puesto de manifiesto incluso en circunstancias tan difíciles como la negociación colectiva pasada en que, a pesar del AMI, los comités de empresa han seguido protagonizando la representación de los trabajadores.

El Estatuto de los Trabajadores, aun cuando supone un importante recorte de derechos y atribuciones de los comités y, en la línea ugetista, acepta la negociación colectiva por SSE, lo hace en condiciones tales que sólo en aquellas empresas donde UGT haya alcanzado una mayoría abrumadora será posible aplicar su concepción.

Sin embargo, sólo de un modo relativo se puede hablar del comité como órgano de *representación unitaria* de los trabajadores.

## Las relaciones de unidad en el comité

Las diversas concepciones que sobre el comité de empre-

sa sostienen CC.OO. y UGT, ha complicado considerablemente la actividad de los delegados y ha sido una fuente constante de conflictos y una de las causas más importantes de desgaste que han sufrido los comités a lo largo de los últimos años.

La posición de UGT de primar las SSE sobre el comité y su condición de fuerza minoritaria en el mismo, unido a la inexistencia de acuerdos de unidad de acción, le ha llevado en muchos casos a posturas de enfrentamiento, bloqueo o inhibición respecto al comité. Que de esas posturas se derivase un deterioro del comité era algo que no parecía importarle demasiado aunque perjudicase a los trabajadores porque, en todo caso, el costo sindical lo iba a pagar CC.OO.

De otro lado, no han sido pocos los casos en que CC.OO. ha pretendido imponer su línea por el simple mecanismo de votar haciendo de cada tema en discusión una cuestión de principios.

Un comité donde todo haya que resolverlo por votación tiene un nivel de unidad real bajo. En la actuación normal del comité las diferencias, o se resuelven negociando y buscando acuerdos, o no se progresa en el nivel de unidad del comité. El ejemplo de ENSI-DESA, donde se llevan dos años funcionando de este modo, es aleccionador. Elevar los niveles de unidad en el comité, exige que se tenga una idea clara de que el comité no es el lugar más apropiado para dirimir diferencias de fondo entre CC.OO. y UGT. Cuanto más pegadas al terreno reivindicativo concreto estén los temas a debate, tanto más sencillo será realizar la unidad. De otro modo la tendencia al «parlamentarismo» es casi inevitable. Y no es que no se deban debatir esas cosas a nivel de empresa;

lo que ocurre es que el comité no debe suplantar el debate de los trabajadores que además debe ser dirigido por las SSE.

## Comités y sindicatos

En no pocos casos el delegado del comité se sentía «elegido por el conjunto de los trabajadores» y desvinculado de su sindicato. Su punto de referencia era mucho más el conjunto de los trabajadores, en abstracto, que su propia SSE. Establecer la disciplina de los delegados respecto a su SSE ha sido algo importante que, creemos, está consiguiéndose. Sin embargo subsiste la cuestión del papel que corresponde a las SSE y, en el fondo, al afiliado en la empresa, cuestión, que, creemos, solo tendrá solución en la práctica, en la medida en que la «sindicalización» del comité de empresa obligue a un mayor y mejor funcionamiento de la SSE que, en este caso, necesitará conquistar su propia legalidad y sus propios medios de funcionamiento en el seno de la empresa. Conviene recordar a este respecto, que la SSE no es, todavía, un órgano legal (aunque esté reconocida en numerosas empresas), mientras que el comité sí lo es.

Todavía subsisten empresas donde un mal entendido protagonismo del comité ahoga el desarrollo de la SSE con manifestaciones aberrantes del tipo de frenar la expresión pública de la SSE. La vinculación de la SSE con el sindicato y la primacía en la dirección sindical de la SSE sobre los delegados de la central en el comité, debe poner las cosas en su sitio, porque, en el fondo, lo que refleja este tipo de posiciones no es una gran conciencia unitaria, sino una gran conciencia localista o individualista.

Las asambleas de delegados fuera de la empresa, concebi-

das inicialmente como una forma de participación unitaria, han ido perdiendo este carácter debido a la oposición de UGT y se han transformado en actos internos de la central convocante (generalmente CC.OO.), salvo en contadas ocasiones donde se ha conseguido la convocatoria unitaria. En el fondo, la utilización de estas formas refleja la necesidad organizativa de los sindicatos de apoyarse en la estructura legal existente (los comités y delegados de personal) como sustitutivo de la propia debilidad interna.

En resumen, durante el último período hemos asistido a una progresiva «sindicalización» del comité de empresa al imponerse la disciplina de la central sobre el delegado, la dirección de la SSE, la sindicalización de las asambleas de delegados y la legalización en muchas empresas de las SSE.

## Las relaciones entre el comité y el conjunto de los trabajadores

Los trabajadores, que distinguen el comité como una entidad propia, diversa de los sindicatos que lo componen, distinguen, a la vez, la afiliación sindical de los delegados. Esto significa que se valora el sindicato, en buena medida, por la actuación de sus delegados en el comité.

La relación del delegado con el conjunto de los trabajadores se establece no sólo a través del comité sino también de una forma directa en el trabajo cotidiano. La forma de elección de los delegados (por listas sindicales y no por áreas naturales) representa un obstáculo en cuanto a esta relación se refiere, que viene acentuado por la absorción de algunos delega-

dos en tareas especializadas dentro del comité.

En alguna de las grandes empresas (donde se dan casos de proporción de 1 a 500 entre delegados y trabajadores en plantilla) comienzan a detectarse síntomas de alejamiento de los delegados y la base obrera y, en algún caso, de burocratización. Cuidar esta relación es la condición para que el comité sea realmente un elemento de organización del conjunto de la clase. El reto que esto representa no es posible solucionarlo basado solamente en el sacrificio individual del delegado, sino en el apoyo diario de la SSE. Sin una SSE fuerte y bien estructurada que facilite la participación de muchos afiliados no delegados en las grandes fábricas, se pueden llegar a producir importantes alejamientos trabajadores-comités.

Hoy el dirigente de fábrica es cada vez más el dirigente de su sindicato y en la medida en que esto se da, también del comité. Por ello es cada vez menos concebible el líder que no está «arropado» por su SSE ya que resulta difícil, incluso a nivel de empresa, que una sola persona pueda abordar el conjunto de problemas que la afectan y menos relacionarlos en la compleja perspectiva global.

Por último, hay que valorar el papel de la asamblea que, en buena medida se viene manteniendo y organizando por el comité. La asamblea ha jugado un importante papel aunque más como elemento de movilización y de información que como debate y decisión. Hacer las cosas de manera que se vayan acentuando estos dos últimos aspectos, que se vayan concretando los diversos tipos de asamblea, que se garantice la democracia en la forma de tomar decisiones puede ser capital para el futuro y ahí el co-

mité también tiene un papel que jugar.

## Conclusiones

1. Los comités han ido cobrando cuerpo a lo largo de estos dos años de mandato.

El estatuto de los Trabajadores, aun cuando recorta sus derechos y atribuciones y abre la puerta a otro tipo de representación, no es fácil que logre invertir esa tendencia a la consolidación del comité salvo que se produzca una catástrofe electoral de CC.OO.

2. Las fuertes discrepancias entre CC.OO. y UGT, ha sido la principal dificultad para que el comité adquiera un mayor nivel de unidad. Una práctica de negociación y acuerdo entre ambos sindicatos en la empresa y una política de contenidos «a ras de suelo» de los temas a tratar, puede hacer avanzar el nivel unitario.

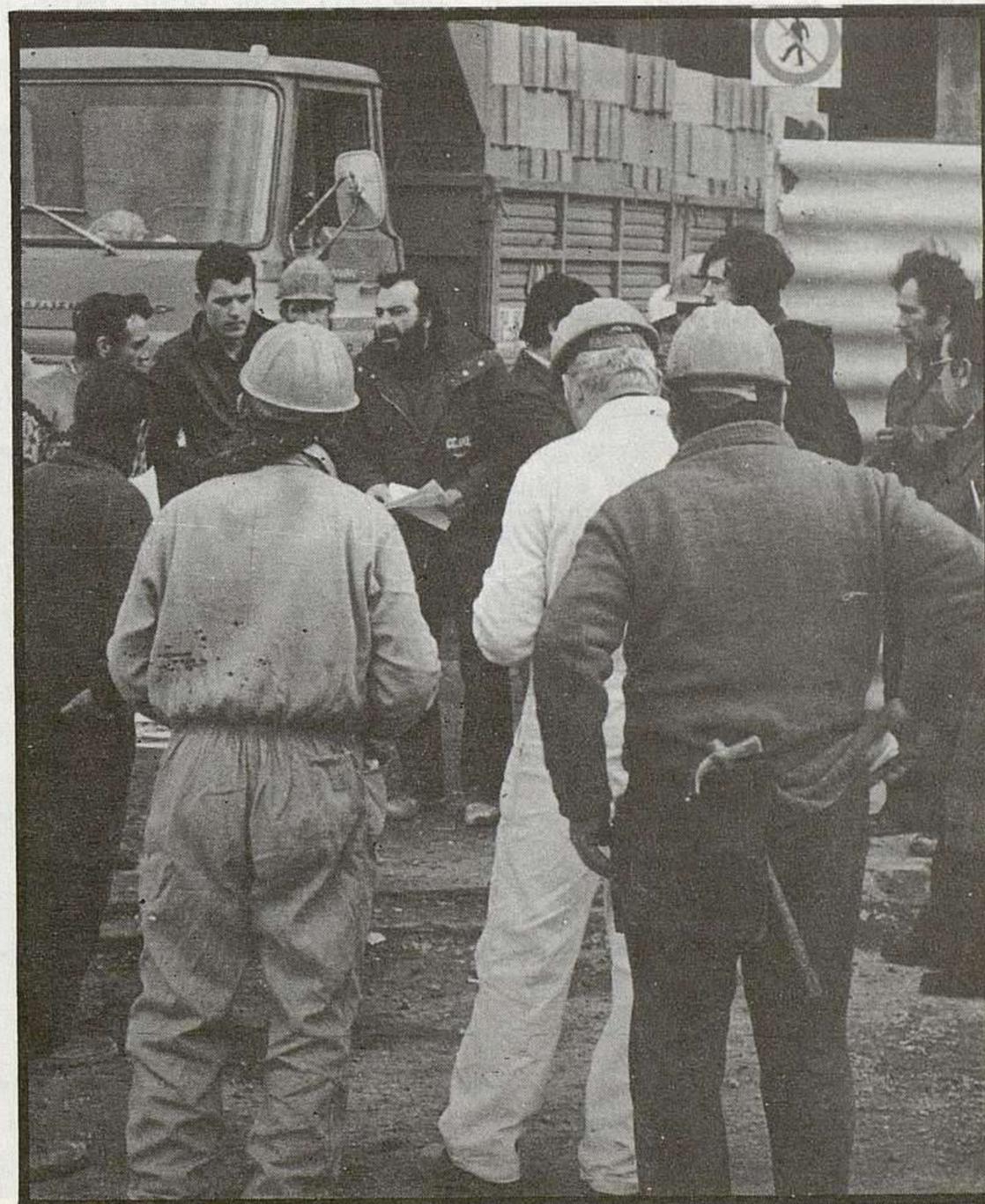
3. A lo largo de estos dos años se ha ido produciendo una progresiva «sindicalización» de la vida en la empresa. Los delegados de la central en el comité han ido sujetándose más a la disciplina de su SSE. Profundizar en esta dirección exige de poderosos sindicatos bien conectados en las SSE.

4. Los comités y, de modo muy especial, los delegados de personal han sido un factor supletorio de las deficiencias organizativas de los sindicatos. Se irán deslindando más las tareas y funciones, apareciendo con más frecuencia la SSE y el sindicato como tal.

5. Especial cuidado hay que dedicar a la relación delegado-trabajadores para asegurar que ésta sea fluida, cotidiana y natural. La organización de las asambleas por parte del comité potenciando la participación y democracia obre-

ras, debe ser otro de los puntos de atención.

6. Desde un punto de vista estratégico, los comités siguen siendo pieza clave en el proyecto unitario de CC.OO., porque la unidad es difícil que se produzca sin los comités. Hoy por hoy, cuando las relaciones entre CC.OO. y UGT alcanzan su punto más bajo, los comités representan el único vínculo orgánico entre ambas centrales. ■



# Las elecciones sindicales

Julián Ariza

*Extracto del Informe que, presentado por Julián Ariza, fue aprobado, con algunas modificaciones, por el Consejo Confederal en su reunión de los días 14 y 15 de febrero.*

**E**l carácter crítico y auto-crítico que debe tener el análisis de los resultados alcanzados por CC.OO. en estas elecciones, exige que ponderemos el máximo posible de factores, huyendo tanto de la simplificación que supondría decir que los únicos responsables de lo sucedido somos nosotros mismos como, en sentido contrario, considerar que el marco general en que hemos ido a las elecciones y la evidente convergencia de intereses para reducir nuestra representatividad e influencia, son los únicos responsables de nuestro retroceso y el ascenso de UGT. Ha habido de todo y debemos tenerlo todo en cuenta.

Hemos de conseguir, y en buena medida lo estamos consiguiendo ya, que el conjunto de la Confederación asuma la necesidad de utilizar los datos, que sin duda ponen al descubierto serias deficiencias en nuestro trabajo y en nuestra actuación global como sindicato, para que, *entre todos*, superemos esas deficiencias.

Es preciso también que además del necesario equilibrio y ponderación en el análisis, tengamos en cuenta que de no modificar profundamente algunas cosas, podemos pasar a ser, en las próximas elecciones, la segunda fuerza sindical de España. Y aunque el número de delegados no sea el único baremo para medir la fuerza de un sindicato, a efec-

tos de representatividad es el que hoy existe ante los trabajadores y ante la sociedad.

## Condicionamientos

Es evidente que el marco general en el que hemos realizado las elecciones ha sido para nosotros mucho más desfavorable que en 1978. La propia situación de CC.OO. era entonces mejor que ahora.

Efectivamente, mientras en 1978 la patronal y el Gobierno centraban su influencia en reducir el sindicalismo de clase en general y buscaban que las elecciones, tal como el propio decreto de convocatoria señalaba, sólo se hicieran donde fuera necesario, en 1980 tanto la CEOE como el Gobierno han convergido en procurar que CC.OO. disminuyera su implantación.

En 1978 manteníamos el protagonismo de la acción sindical en todos los frentes, incluido un cierto grado de unidad de acción. Aunque desde el punto de vista organizativo nuestras estructuras estaban en fase de asentamiento, nuestros afiliados y militantes tomaron muchísimas iniciativas que permitieron generalizar con bastante amplitud las elecciones. En las elecciones del ochenta hemos constatado que el paso de *movimiento* a *organización* no está completado en CC.OO. Con la particularidad de que,

como consecuencia del reflujo general del movimiento obrero de entonces ahora, aquellas iniciativas de nuestros afiliados han disminuido más de lo que ha avanzado la consolidación organizativa de CC.OO.

Las elecciones del setenta y ocho se celebraron dentro del período del «boom» afiliativo, aunque fuese en su fase final. Esto repercutió también en que financieramente estuviéramos mucho más desahogados que ahora. Si en el setenta y ocho la tónica fue que nuestros afiliados vinieran al sindicato para informarse sobre cómo hacer las elecciones en sus empresas, en el ochenta la tónica ha sido que ha tenido que ir el sindicato a la empresa para hacer las elecciones.

La propia crisis económica, al agudizar sus efectos negativos sobre los trabajadores y multiplicar el paro, ha tenido un desigual impacto sobre los resultados. Es verdad que por su misma naturaleza, la crisis afecta al conjunto de los trabajadores y del movimiento obrero. Pero también es verdad que el temor al desempleo, esa inseguridad en que viven gran número de trabajadores en activo, *potencia el voto moderado*. La idea de que con UGT e incluso, en una serie de casos, con USO y hasta con sindicatos gremiales o amarillos, hay menos riesgos que con CC.OO. está prendida entre amplios sectores de trabajadores que, por otra parte, consi-

deran que a través de esos otros sindicatos o por medio de delegados sin afiliación sindical pueden obtener unos mínimos reivindicativos equivalentes a lo que nosotros podamos alcanzar mediante una práctica sindical más comprometida. Aunque nosotros estemos convencidos que ese planteamiento es incorrecto, lo cierto es que la propia desaparición de la CSUT y el SU refuerza el dato de que ha habido un crecimiento del voto moderado en estas elecciones.

Por otra parte, nuestra justa posición, contraria a una serie de artículos del Estatuto de los trabajadores; contraria a determinadas cláusulas del AMI y la consiguiente no firma de una serie de convenios colectivos, no sólo ha producido la hostilidad de la dirección de la CEOE, sino que ha servido de base para la creación de una imagen zafia, dura y agresiva de CC.OO., de la que han sido soporte e instrumento la mayoría de los medios de comunicación social. En ese clima hostil han reaparecido forma directas e indirectas de represión, que además de suponer el despido o la sanción de varios cientos de nuestros candidatos, han retraído a muchísimos más a la hora de presentarse bajo nuestra sigla. En las PYMES ha tenido amplia repercusión este hecho, pero también ha influido en los resultados del 2.º colegio, quizá no tanto sobre los candidatos como sobre los votantes. Aunque la causa de nuestro retroceso en el 2.º colegio hay que buscarla en deficiencias de nuestro trabajo sindical hacia este sector de trabajadores, no cabe duda que esa mala imagen que se ha dado de nosotros, simultánea a la que se ha ofrecido de UGT, como sindicato «responsable» y «eficaz», ha tenido una innegable influencia en el electorado, que no hemos sabido o po-

dido contrarrestar, quizá por que no hemos valorado previamente su importancia.

Las mismas normas electorales, al no reconocer a los elegidos con anterioridad al 15 de marzo, nos ha restado delegados. El hecho de que el Estatuto de los Trabajadores haya facilitado la proliferación de los contratos a tiempo cierto, ha supuesto, entre otras cosas, que en el sector de la Construcción, donde nuestra ventaja era abrumadora en 1978, hayamos perdido algunos miles de delegados en 1980.

Que bastantes IMAC y la propia Consejería de Trabajo de la Generalidad de Cataluña hayan dado por buenas actas a todas luces falsas, aunque no nos haya restado delegados a nosotros, sí nos ha restado porcentaje al aumentarse ilegalmente el número de delegados de otras centrales. Las cifras de UGT y, sobre todo, de USO están hinchadas.

Por otra parte, mientras nuestra situación financiera es todo lo precaria que conocéis, tanto a UGT como a USO nos consta que de cara a las elecciones se les ha facilitado al menos unos mil millones de pesetas.

## Algunos aspectos y datos del proceso electoral y de los resultados

La respuesta del empresario a las directrices de la CEOE ha tenido variados matices que conviene tener en cuenta.

Ha habido de todo. Unos han potenciado abiertamente a UGT; otros a USO; otros han optado por impulsar sindicatos de empresa de clarísimo amarillismo. Pero ha habido una amplia gama de empresas que

han mantenido una posición más discreta. De cualquier modo lo real es que no hemos encontrado posiciones que nos favorecieran.

En lo referente a la formación de *candidaturas*, por todo lo que venimos señalando, nos hemos encontrado con muchísimas dificultades.

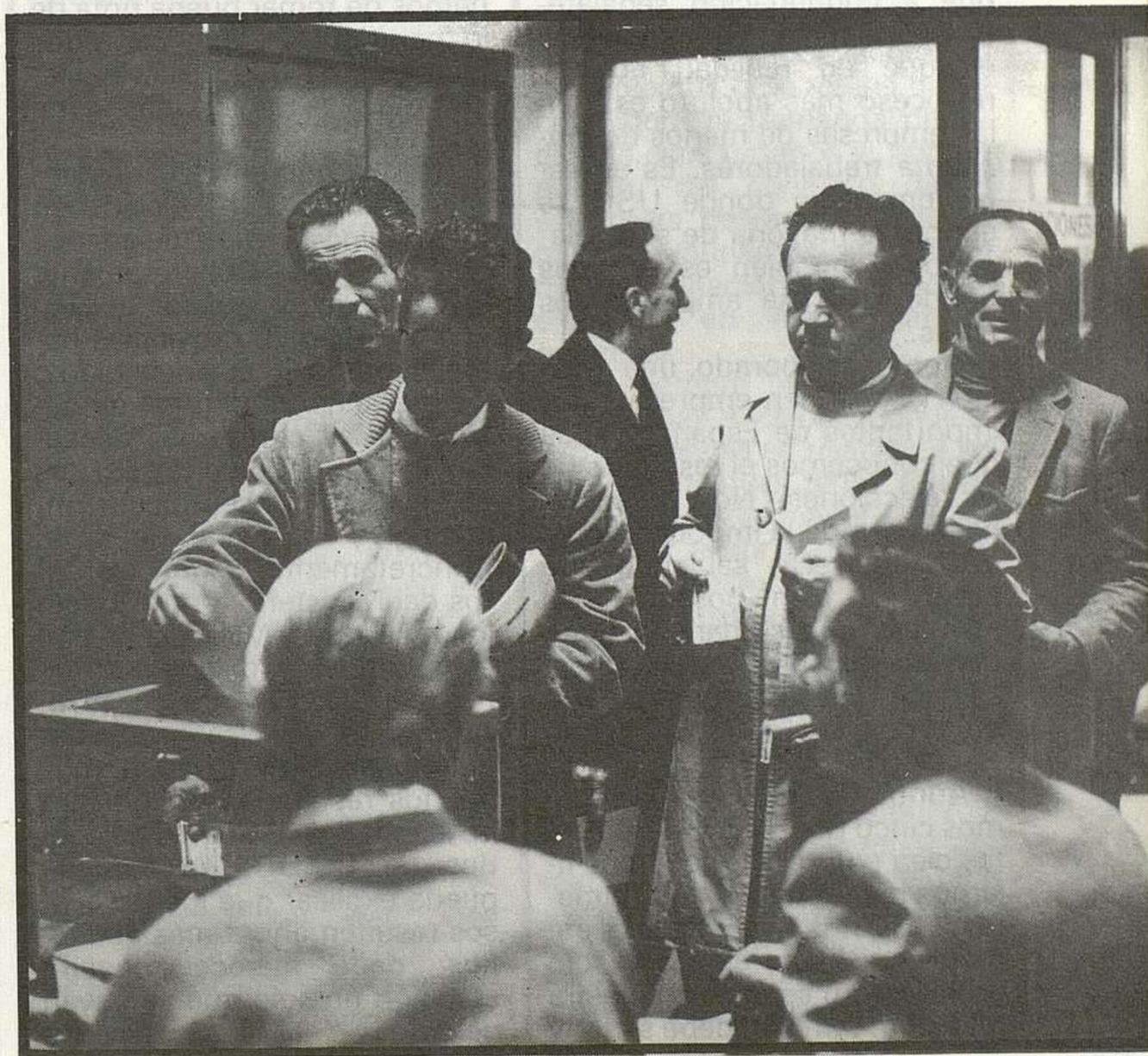
Un dato que debe ser motivo de especial preocupación es el importante *número de los no afiliados en algunos núcleos de fuerte concentración industrial* y de tradicional arraigo y combatividad del movimiento obrero. Hay que decir que no en todas partes ha sucedido, pero sí en algunas tan destacables como Madrid —24 por 100—; Barcelona —22 por 100—; Zaragoza —22 por 100—; Vizcaya y Guipúzcoa —19 por 100—. El «record» lo ha batido Navarra con un 45 por 100. Aunque no son iguales las proporciones en unos y otros lugares ni posiblemente sean idénticas las causas, lo cierto es que se atisba una presencia nada despreciable de tendencias *antisindicalistas* entre los trabajadores, no sólo por el lado de los que se *inhiben*, que son esa formidable masa de los que no han hecho o no ha participado en las elecciones, sino de ese sector más reducido pero apreciable que participa militante y presentándose como candidato al margen del sindicalismo organizado. Son trabajadores de concepciones sindicales muy heterogéneas, entre los que la gran mayoría tiene seguramente una idea estrecha, gremial y de empresa respecto de la acción sindical, pero también hay un porcentaje que responde a posturas radicalizadas minoritarias.

La incorporación de los compañeros de la Corriente Socialista Autogestionaria a CC.OO. se ha reflejado positivamente en los resultados. Destacan, sobre todo, los ca-

sos de Cádiz, Valencia y Murcia.

Desde el punto de vista de su generalización y del *nivel de participación en las votaciones*, puede decirse que los datos son bastantes aceptables si los comparamos con 1978. Teniendo en cuenta que de entonces acá ha aumentado en cerca de un millón el número de parados y que varios miles de empresas han cerrado sus puertas, es destacable que se hayan hecho elecciones en más de 60.000 *centros de trabajo*, cuyas plantillas comprenden unos 3,4 millones de trabajadores.

Pero que estas cifras sean satisfactorias respecto de 1978 no puede hacernos olvidar que en 1978 hubo unas 120.000 empresas que, pudiendo hacerlas, no hicieron elecciones.



En 1980 ha pasado algo parecido. Quiere decirse que en este país, más de dos millones de trabajadores, repartidos por más de ciento y pico mil empresas, no han ejercido un derecho sindical y laboralmente importante. Y no lo han hecho porque los sindicatos no estamos presentes en esas empresas.

Los resultados *por bloques electorales*, esto es, por el número de trabajadores de las empresas, dan unos porcentajes más favorables a CC.OO. en el grupo de las que tienen más de 250 trabajadores, de aquéllas que tienen menos. Aunque el IMAC no ha dado todavía los datos y sólo conocemos los que hemos obtenido por nuestras fuentes, todo indica que en estas empresas de más de 250 trabajadores, con las matizaciones y puntos negros que a continuación señalaremos, nos ha ido bien. Lo cierto es que en realidad nuestro retroceso más absoluto está en las empresas de menos de *cinuenta* trabajadores. Es en estas empresas donde USO se apunta la mayoría de sus delegados y también es en ellas donde UGT ha ampliado sus cifras.

Hemos elaborado una relación de las cien empresas más importantes de España, de las que conocemos el resultado de las elecciones. Nos podemos hacer idea de la importancia de estas empresas sabiendo que entre las cien poseen unas plantillas que suman un poco más del millón de trabajadores; es decir, casi una tercera parte de todos los que han hecho elecciones.

Aunque en conjunto le sacamos cinco puntos a UGT en estas cien empresas, debemos fijarnos que entre las diez primeras, UGT nos aventaja en siete de ellas. Si esto es por sí sólo un elemento serio para nuestra reflexión, también debe serlo, y

no sólo para nosotros, que en estas cien grandes empresas, en las que no puede decirse que desconozcan el sindicalismo y la acción de las centrales de clase, haya nada menos que un 41 por 100 de delegados que *no* son de CC.OO. ni de UGT.

Estas cifras se comentan por sí solas.

En cuanto a los resultados *sectoriales* faltan todavía multitud de datos. No obstante, parece ser que disminuimos nuestra implantación en la industria y la mejoramos en los servicios. Todo ello en relación a 1978. También aquí es imprescindible continuar el seguimiento de los datos para profundizar el análisis de las elecciones.

Respecto de la distribución de los delegados por *nacionalidades, regiones y provincias* hemos de tomar buena nota de lo ocurrido. Porque de todos los datos de que disponemos, son quizá éstos los más significativos.

Resulta que en términos absolutos CC.OO. ha elegido en 21 provincias *más* delegados que en 1978. Concretamente 2.221. Luego quiere decirse que en otras 29 provincias hemos perdido 18.645 delegados. De esa sensible pérdida de delegados las cifras más acusadas se han dado en los lugares de mayor concentración industrial y de mano de obra. Concretamente, según los datos del Ministerio, entre Barcelona, Madrid y Valencia se han elegido 15.144 delegados menos de CC.OO. que en 1978. Aunque el ser las provincias donde en 1978 tuvimos muy buenos resultados y algo más de la mitad de todos los delegados de CC.OO. en España, pueda explicar que los retrocesos resulten ahora más abultados, debe merecer nuestra atención no sólo que se hayan perdido en ellas la inmensa

mayoría de nuestros delegados, sino que esa pérdida es consecuencia de que el nivel de *generalización* de las elecciones en estas provincias ha sido de los más bajos que hemos tenido este año.

Dentro del capítulo descriptivo en el que estamos, digamos, para terminar, que a nivel de las nacionalidades se ha dado un avance de ELA-STV y también de ING.

## Análisis

Los resultados no son satisfactorios. No se trata de buscar un adjetivo que nos ponga a todos de acuerdo para calificar los resultados; se trata de calibrar lo que representa que una UGT, a la que se consideraba sumamente débil a comienzos de 1979, y a la que aventajábamos en casi trece puntos en 1978, haya reducido esta diferencia a menos de dos puntos.

Nos hemos extendido en la enumeración de las muchas causas objetivas, externas a CC.OO., que han influido en los resultados. Estamos todos convencidos que la beligerancia de los unos y los otros ha pesado fuertemente en esa disminución de delegados de CC.OO. Pero sería no ver toda la realidad si no admitiéramos que la responsabilidad nos alcanza *también* a todos nosotros. Es más, sería suicida que no extrajéramos todas las consecuencias de lo que ha pasado, y rehuyéramos el compromiso de modificar algunas cosas y corregir serias deficiencias en nuestro trabajo.

En primer término, debemos reconocer que hemos enfrenado de manera *deficiente* y desigual las elecciones. Esa forma desigual es *una* de las explicaciones al avance en unos sitios y el retroceso en otros.

Afirmábamos que nuestras

dificultades serían muy fuertes, y, sin embargo, las medidas concretas para vencerlas no han respondido a tales afirmaciones.

Por ejemplo, a través de la reunión que hicimos a finales de la primavera pasada se intentó planificar con antelación el trabajo, se repartieron censos e instrucciones, se insistió en la necesidad de prever un impulso inicial en las empresas y sectores que más nos interesaban. Después ha resultado que, además de empezar tarde en bastantes provincias y ramas, fue UGT la que en muchos casos tomó la delantera. Fue precisamente el «sprint» inicial de UGT lo que nos hizo reaccionar, aunque esa reacción llegó a veces demasiado tarde. Hemos, posiblemente, sobrevalorado nuestra fuerza y nuestra influencia, creyendo que, como en 1978, nuestros afiliados suplirían las carencias que pudieran darse.

Los equipos de extensión, que debían ser un instrumento clave para la generalización de las elecciones, han sido muy pocos y han comenzado a funcionar bastante tarde. El haber permitido que la Confederación enfrentara las elecciones con unas deudas tremendas, que hacían imposible toda ayuda sería a esas decenas de uniones y federaciones que han visto crecer ampliamente a UGT y USO, es una de las autocríticas que debemos hacernos.

Pero aparte estas deficiencias, que pueden superarse de aquí a futuras elecciones, nuestra reflexión más seria la debemos centrar en dos cuestiones.

La primera respecto de nuestra política sindical; hemos de decir, para empezar, que la valoración de una serie de efectos que la crisis está provocando entre los trabajadores y la misma posición de CC.OO. an-

te la crisis, la hicimos tarde. Se dio un paso importante en la Conferencia de Acción Sindical, pero hemos de reconocer que nos hemos retrasado en una cuestión tan fundamental como es la de definir a partir de nuestros principios y objetivos, el tipo de acción sindical que corresponde hacer en épocas de crisis, sobre todo ante una crisis de la agudeza y de las consecuencias de todo tipo que está teniendo la que estamos viviendo.

Existe una tendencia creciente entre los trabajadores, que queda reflejada en esa mayor audiencia de sindicatos que, para entendernos, están a nuestra derecha; mientras que aquéllos otros que se proclaman «más de clase» y radicales que CC.OO. han, prácticamente, desaparecido.

El análisis de este fenómeno no puede llevarnos a una absurda polémica sobre si lo que corresponde es imitar la práctica de UGT, rechazando CC.OO. o cosas por el estilo. De lo que se trata es que veamos la necesidad de poner los remedios para que, sin perder ni un ápice de nuestra identidad como sindicato de clase, consigamos que parte al menos de esa amplia masa de trabajadores que hoy no están con nosotros lleguen a estarlo mañana. Precisamente porque creemos que otras opciones sindicales no están actuando consecuentemente frente a la crisis, es más necesario que ganemos a capas de trabajadores que están bajo influencias ajenas o, como les pasa a millones de ellos, que «pasan» de sindicatos.

La clave es que los contenidos reivindicativos y el conjunto de nuestra acción sindical sean ampliamente *representativos* de las aspiraciones de los trabajadores, de su conciencia media, de lo que esperan y demandan del sindicato.

Podemos mencionar, a título

de ejemplo, algunas insuficiencias que en los órganos máximos de dirección tenemos en este sentido. Hay lagunas de orientación y de información hacia los trabajadores sobre cuestiones tan importantes como las que comprenden las prestaciones y coberturas de la Seguridad Social; nos ha faltado definir una política global sobre las reestructuraciones sectoriales, aunque de un tiempo acá le estamos prestando más atención; carecemos todavía de una definición suficiente de nuestra política para el sector público de la economía, que tiene especificidad propia; en momentos en los que la práctica totalidad de los trabajadores estaban preocupados por la declaración del Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas, fue la espontánea y desigual respuesta de cada organización quien resolvió como pudo el tema. Podíamos hacer una relación de temas, unos relativos a la acción *más* sindical, otros al aspecto asistencial que también necesitamos cubrir, en los que veríamos como, en relación al tiempo que dedicamos a otros temas que preocupan casi en exclusiva a la minoría más politizada, dedicamos poco tiempo a otros que interesan a la gran mayoría. Esto sucede a todos los niveles. El problema no es tanto que tratemos determinados temas, sino que no tratamos debidamente otros.

Nuestra correcta negativa a firmar el AMI y nuestro rechazo de una serie de convenios colectivos, nos ha costado el precio de la *pérdida de la iniciativa* en cuestiones de tanta importancia como la negociación colectiva y las relaciones con la patronal, con todo lo que ello significa para el sindicato. Esto ha posibilitado que una UGT, con mucho menor peso, representatividad e implantación, haya conseguido un protago-

nismo que no le correspondía. Con el agravante de que sus acuerdos con la CEOE, en sus partes negativas, sólo parcialmente hemos podido superarlos. De esta forma ha pasado que muchos trabajadores han considerado seguramente que UGT es más práctica y más eficaz que nosotros, lo que a su vez ha influido en el voto. Nuestra marginación de una serie de convenios colectivos ha pesado en los resultados de las elecciones de forma negativa.

Como puente entre los problemas ligados a nuestra política sindical y los existentes respecto de nuestra estructura organizativa, está el tema de las serias deficiencias en el contenido *participativo* de nuestro sindicalismo.

Hemos dicho mil veces que uno de los elementos diferenciadores de CC.OO. con respecto de las demás centrales es que defendemos la participación de afiliados y trabajadores en todo lo que se refiere a las cuestiones importantes que les afectan. No es un insulto, sino una constatación que en UGT y USO prevalece una concepción *gestora* del papel del sindicato, en tanto que CC.OO. abandera esa concepción *participativa*. No es una diferencia secundaria. Es una diferencia fundamental.

Si somos consecuentes con que el contenido de nuestra acción como sindicato *nazca* de la empresa, se *sintetice en los órganos de dirección* y se *generalice* después, habremos de concretar la forma de conseguir esa participación de afiliados y trabajadores. Y eso tiene relación con nuestra organización y su funcionamiento.

En este sentido de cosas debemos decir que las elecciones han puesto en evidencia las fallas de nuestra estructura organizativa.



Por ejemplo, en los resultados de las grandes empresas, donde hemos visto que campea ese sindicalismo *no de clase* y esa ventaja de UGT en algunas de las más importantes, ha influido la debilidad de nuestras Federaciones. Sabemos que las Federaciones no son sólo sus órganos de dirección; pero la tremenda debilidad de esos órganos y, por supuesto, del conjunto de la estructura de rama, ha determinado lagunas de dirección y de coordinación del proceso electoral en esas grandes empresas.

No siempre podemos decir que no hay secciones sindicales. Hay pocas en relación a las que deberíamos tener formadas, pero en la mayoría de las grandes empresas existen. Pues bien, hemos comprobado que, en general, esas secciones se orientan por sí mismas. En sentido estricto, podemos decir que ni nuestros sindicatos ni nuestras uniones *dirigen* a las secciones sindicales de las grandes empresas. Y, a la vez, por falta de medios humanos y materiales, tampoco pueden dirigir a las PYMES. El medio con que hemos suplido esta carencia han sido las asambleas de delegados, que

son algo necesario pero a todas luces insuficiente.

La realidad es que tenemos mal utilizados nuestros recursos en bastantes sitios; que no somos capaces de sistematizar y distribuir bien nuestro trabajo; que hay serios rasgos burocráticos en CC.OO., lo cual no quiere decir que seamos burocratas por vocación y ni siquiera que funcione bien nuestra necesaria burocracia. Es que no conseguimos dar con el método que nos permita valorar políticamente las prioridades y los mecanismos que articulen el ciclo completo que representa análisis-alternativa-ejecución.

Dentro del capítulo de nuestras deficiencias organizativas, las elecciones nos han confirmado algo que desde hace tiempo venimos reconociendo: nuestra estructura organizativa, que en la práctica bascula casi en exclusiva sobre lo territorial, responde al rasgo sociopolítico del sindicato, en detrimento del reivindicativo. O, por decirlo de otro modo, nuestra práctica sindical, cuyas deficiencias se reflejan en los resultados electorales, está en parte condicionada por ese desdibujamiento de nuestras estructuras de rama.

Sería un error que al hilo del importante y rápido giro que necesitamos dar a nuestra estructura organizativa, se desviaría el debate a la contraposición uniones-sindicatos. *Todos* hemos de entender que el problema está en que para una práctica sindical correcta, que articule la acción de CC.OO. con la base, con la empresa; que ligue al afiliado con el sindicato, no sirve el estado de cosas actual y que su modificación pasa por potenciar la estructura de rama. Con lo cual, entre otras cosas, conseguiremos el efecto de mejorar el papel y la función de las uniones.

## Conclusiones y tareas

— Hemos de partir de que por nuestro papel en el movimiento obrero vamos a ser siempre los más perjudicados por la política sindical de gobierno y patronales.

Quiere decirse que, salvo acontecimientos hoy imprevisibles y en todo caso muy improbables, lo normal es que las elecciones de 1982 las realizaremos con igual o incluso mayor beligerancia en nuestra contra. En todo caso debemos partir de esta idea.

— En el proceso congresual que ahora se abre, habremos de profundizar, desde nuestra opción de clase y de masas, en la línea de situar la acción del sindicato, teniendo presentes los condicionamientos que, objetiva y subjetivamente, crea la grave crisis económica que vivimos. En todo caso, habremos, desde hoy mismo, cuidar mucho más la necesaria participación de nuestras bases en las decisiones y cometidos de los órganos de dirección a los distintos niveles.

Todo ello en la línea de que los contenidos y las formas de la acción sindical reflejen lo más fielmente posible el sentir de afiliados y trabajadores, así como de potenciación de la democracia obrera y sindical.

— Hemos de adoptar la firme resolución de invertir el proceso de deterioro de la estructura organizativa en la parte correspondiente a las federaciones. Han de tomarse medidas drásticas frente al desmantelamiento que viene produciéndose en los órganos federales. Aunque sea en el II Congreso donde se sancionen las medidas que habrán de tomarse sobre cuotas y distribución de los porcentajes, es preciso desde ahora mismo

cumplir rigurosamente lo que está establecido en esta cuestión.

— Las Uniones en coordinación con las federaciones afectadas, han de poner en marcha, inmediatamente, un plan a plazo concreto para la creación y potenciación de sindicatos y secciones sindicales comenzando por las ramas de mayor afiliación.

— Hay que plantearse en todas partes, en la línea de los acuerdos y orientaciones dadas en diversas reuniones, un plan inmediato de saneamiento económico y de política de finanzas.

— Tanto cara a próximas confrontaciones electorales, como más a corto plazo, para corregir insuficiencias a base de datos lo más directos posibles habremos de averiguar:

a) Causas principales del descenso afiliativo.

b) Idem. respecto de la militancia.

c) Idem. de los bajos índices de sindicación en España.

d) Aspiraciones, críticas y opiniones de nuestros delegados.

e) Causas del alto porcentaje de delegados sin afiliación sindical.

— Todo ello mediante los correspondientes estudios y encuestas que debería realizar la Secretaría y Comisión de Organización.

— Hemos de establecer planes concretos de trabajo en relación con los delegados elegidos, que fije criterios y medidas para cumplirlos, en torno a:

— Reuniones periódicas.

— Utilización del tiempo sindical.

— Ayuda a las tareas de los sindicatos y Uniones.

— Atención hacia delegados sin afiliación.

— La formación de nuestros delegados y cuadros sindicales

exige una mayor atención por parte del conjunto de las CC.OO.

— Vamos a realizar un censo de empresas. Es necesario tanto para futuras elecciones como para el desarrollo organizativo.

— Debemos seguir el proceso electoral y las denuncias sobre irregularidades. Debemos continuar las elecciones donde no se hayan hecho, sobre todo en sectores donde más nos afecte en relación a la negociación colectiva.

El Consejo debe comprender que si estas medidas, *especialmente las relacionadas con esas deficiencias de nuestra estructura organizativa y en nuestra política sindical*, no se subsanan pronto, estaremos asumiendo la responsabilidad de debilitar, quizás irreversiblemente, a la que aún con poca diferencia sigue siendo la primera fuerza sindical de España. Precisamente ese primer puesto es el mejor punto de partida para los cambios que necesitamos introducir. ■

# Integración obrera y conciencia de clase

Antonio Elorza

En su estudio sobre la condición de la clase trabajadora inglesa en 1844, Engels destacaba el foso que se había ido abriendo entre el proletariado industrial y el resto de la sociedad: difícilmente podían los obreros «sentirse felices en su situación presente», en un «estado de cosas donde ningún individuo o clase social puede pensar, sentir y vivir de una manera civilizada». La conciencia de clase se apoya así en la distancia que la sociedad burguesa establece frente a la población asalariada, a partir de un desnivel en las condiciones de existencia que el menor de nuestros Padres Fundadores analizaba con criterios sociológicos. Sobre la base de esas diferencias, el trabajador cobraba conciencia de que las clases medias le trataban como un objeto inanimado, como una propiedad y no como un ser humano. De ahí surgía su enfrentamiento radical a la burguesía, una hostilidad en la que cabían diferentes manifestaciones, desde el crimen y la destrucción de máquinas a la sociedad de resistencia.

El enfoque de Engels no ha perdido actualidad, a pesar de que durante muchas décadas el marxismo ha optado por la elaboración teórica basada en la generalización donde las posiciones sociales y los comportamientos quedaban predeterminados rígidamente. La asociación entre los conceptos «clase obrera», «proletariado»,

«conciencia de clase» y «revolución» se establecía en función de un sistema de contradicciones fijado de antemano. Hubiera sido impensable que los comunistas alemanes se preguntaran en 1930 por las razones de la obtención por el nazismo de un cierto apoyo obrero o que los españoles indagaran las causas de su escasa implantación: la invocación ritual de los propios «errores y deficiencias», y la búsqueda en el exterior de chivos expiatorios (como la famosa tesis del «socialfascismo») servían para eludir el análisis y sostener en pie el esquema que, arrancando de la enumeración de «condiciones objetivas» desembocaba inexorablemente en la propuesta de revolución.

## Investigar la realidad obrera

Hoy las cosas han cambiado, pero no tanto como para que desaparezcan las secuelas de aquel tiempo feliz en que, a partir de la identidad «una clase, un partido» se trazaba la línea recta hasta el cambio de sociedad. Así, a pesar de la evidencia de que la posición social y económica del proletariado industrial, y con ello sus formas de vida y conciencia, han cambiado notablemente en el último medio siglo, sigue existiendo un notable recelo en la clase

obrera organizada a la hora de encarar la propia realidad de su clase. Basta recordar la excepcionalidad de los estudios oficiales que rebasan el estricto nivel sociográfico, descriptivo. Incluso en medios eurocomunistas, son habas contadas. Recordemos la famosa investigación propiciada por el PCI entre los trabajadores de FIAT, y, entre nosotros, la aún reciente encuesta desarrollada por *NUESTRA BANDERA* en Standard. Hay, diríamos, un cierto temor ante las sorpresas, la complejidad y la limitación de perspectivas que el análisis sociológico de la población actual de los trabajadores pudiera deparar.

Pero las cuestiones están ahí y conviene a todos que se formulen. Por eso hay que destacar la importancia de un estudio como el que acaba de publicar Víctor Pérez Díaz, con el título *Clase obrera, orden social y conciencia de clase*, apoyándose en los datos de una amplia encuesta realizada en 1978 entre trabajadores asalariados del sector industrial, dentro del Programa de Investigaciones Sociológicas del INI. Ya antes de una prolongada estancia de especialización en Estados Unidos, Pérez Díaz había elaborado dos trabajos singulares en el yermo de la sociología española: *Estructura social del campo y éxodo rural* (1966) y *Emigración y sociedad en la Tierra de Campos* (1971). Ahora, al reingresar en medios aca-



démicos y de investigación españoles, su atención se ha centrado en los problemas de la clase obrera y sus comportamientos: el libro que comentamos se encuentra enmarcado por *Clase obrera, partidos y sindicatos* (1979) y por *Los obreros españoles en 1980*, todavía en prensa.

## Integración o antagonismo

La pregunta central contenida en la investigación de Pérez Díaz consiste en precisar el modo de inserción de la clase obrera industrial en la sociedad española de fines de los setenta. Se trata de ver en qué medida se considera integrada o se piensa como antagonista respecto al orden social, cuál es su relación con las organizaciones sindicales y políticas genéricamente llamadas «de clase» y, en fin, cuál es la distancia respecto a los modos de vida del resto de la sociedad, y cómo esta distancia es visualizada. En definitiva, en qué grado puede sostenerse hoy la existencia de una conciencia de clase revolucionaria en el sentido clásico, basada no sólo en la objetividad de la explotación económica, sino en un modo de existencia diferenciado y en ese vivo sentimiento

de incompatibilidad con el orden burgués a que hacía referencia Engels.

Pérez Díaz advierte, apoyándose en su encuesta, que el «sistema económico capitalista no suscita entre la mayoría de los obreros el sentimiento general de que sea inaceptable, intolerable o indignante, no hay en la mayoría de ellos una actitud de profunda o radical hostilidad, la cual, hipotéticamente, sería compatible con un apoyo meramente táctico a una política de saneamiento o salvación del capitalismo en esta hora de crisis». Una proporción mayoritaria de trabajadores industriales —del 76 al 84 por 100— no se considera en condiciones inferiores en cuanto a bienestar ni ve su nivel de vida como más bajo que el de la mayoría de la sociedad. Desde la atalaya de 1978, la mitad de los encuestados valoran su trayectoria personal como de progreso y, respecto a las perspectivas generales de cambio, un 80 por 100 opta por la acumulación de pequeñas reformas. Claro que casi en la misma proporción, los trabajadores piensan que existe un bloque de poder minoritario que se opone a ese proceso de reforma gradual, al que los trabajadores siguen apegados en nombre de la consecución de una sociedad más justa e igualitaria. Aunque sólo una pequeña minoría, el 17 por 100, exprese el deseo de vivir a corto plazo en una sociedad socialista. Nuevos indicadores de moderación: sólo un 44 por 100, estima que se da una oposición esencial entre obreros y empresarios; un 70 por 100 ve en los empresarios una pieza insustituible de la economía, aun cuando aparezca claramente la expectativa de un control obrero sobre la empresa, reivindicando en un 59 por 100 de las respuestas.

Estamos lejos de 1936. De-

seo de cambio, de mayor control del sistema y de eliminación de desigualdades, sí; pero también ausencia de expectativas revolucionarias. Esto es del todo congruente con el hecho de que los trabajadores industriales voten en amplia proporción, y lo hagan mayoritariamente por partidos de izquierda, con el hecho de que manifiesten simpatía por los sindicatos de clase (aun cuando prefieran siempre mantener un margen de autonomía: ahí están las reservas de la asamblea) pero que sean poco militantes. Sólo un 22 por 100 asigna a las centrales la función de negociar los convenios, apuntando un 47 por 100 a la asamblea o los representantes, y un 17 por 100 a la integración de ambos procedimientos. Para el 95 por 100 las asambleas tienen importancia «fundamental», a pesar de los defectos que inciden en su desarrollo. Autonomía y distancia de las organizaciones: sólo el 2,6 por 100 había militado en el último fin de semana. Y apenas un 6 por 100 está afiliado a partidos de clase (un 3 por 100 al PCE, un 1,2 por 100 al PSOE).

«La clase obrera española — resume Pérez Díaz — no apoya una alternativa revolucionaria al sistema existente. Ello se manifiesta claramente en su actitud ante los Pactos de la Moncloa y la política económica en curso — si no se manifestara igualmente en el escasísimo eco que tienen en ella las manifestaciones de partidos y sindicatos que se sitúan en la extrema izquierda. No se trata, pues, de que una actitud radical obrera haya sido sustituida por una actitud moderada de partidos y sindicatos de signo socialista (PSOE, UGT) y de signo comunista (PCE, CC.OO.) ante el sistema capitalista español en la coyuntura actual, sino que *ambas* actitudes, de la clase y de las organi-

zaciones, son moderadas».

La lectura no es, sin embargo, tan simple, entre otras cosas porque tampoco el término «moderación» significa demasiado. Lo que es claro es la aceptación de una perspectiva de reformas, que excluye la imagen tradicional de la revolución como cambio súbito y eliminación radical del orden capitalista. Pero pervive la aspiración al control de las decisiones en la empresa, la conciencia de que el desarrollo ha beneficiado básicamente a una minoría y la aspiración a una sociedad igualitaria. De ahí la adhesión que mantienen los trabajadores industriales al símbolo «socialismo». Entra aquí en juego la posición personal de Pérez Díaz para destacar la supuesta indeterminación de esas posiciones, a su juicio aún mayor que la del propio marxismo «que, al fin y al cabo, puede ser conectado con realidades históricas de varios países». Cabría inferir de lo que dice que los sujetos sociales sólo pueden optar por realidades establecidas, la del capitalismo o la del «socialismo real», y que todo lo demás es el resultado de la actividad de una inteligencia radical sumida en experimentos de alucinación ideológica. Es un momento de ambigüedad en una encuesta que arroja una luz considerable, aunque obviamente pesimista, sobre las perspectivas de una praxis obrera revolucionaria. A nuestro juicio, lo negativo no es la «moderación», que en definitiva se liga a la asunción por el proletariado de los valores democráticos y del conjunto de problemas de su sociedad, incluidas las exigencias técnicas derivadas de la organización empresarial, sino el escaso grado de compromiso con esas organizaciones que no son «moderadas», sino conscientes de sus perspectivas, del cuadro de su

acción y de los fracasos ajenos. Lo que, a fin de cuentas, tiene poco que ver con la magia y bastante con el legado de Marx.

## Del franquismo al compromiso con la democracia

La entrada en juego de la ideología del autor es aún más visible cuando se plantea la cuestión de la respuesta a la crisis. Los sociólogos no tienen por qué ser economistas o historiadores, pero tampoco pueden asentar sus hipótesis sobre unas simplificaciones excesivas, como las que llevan a Pérez Díaz a fijar en el sistema sociolaboral de Franco la génesis del sistema de concertación, del «contrato social» hoy en crisis por efecto de la crisis. Aunque no hubiera despido libre, eran algo más que los mecanismos «de voz» los que faltaban a los trabajadores. No es retórica afirmar que el contractualismo se impuso a través de una doble lucha de clases, en que la confrontación con los aparatos represivos del régimen tuvo poco de concesión por parte de éste. Otra cosa es que la coyuntura económica ascendente favoreciera una creciente capacidad de negociación y, por consiguiente, de organización obrera. Hubiera sido, asimismo, preciso un análisis histórico que matizara la equiparación como sujetos históricos en los sesenta a CC.OO, UGT y USO, por no volver sobre la citada exculpación parcial del franquismo.

Pero también en este punto resalta la lucidez de las observaciones relativas a las consecuencias que ese desarrollo de las luchas obreras en la clandestinidad había de tener en el terreno organizativo, explican-

do situaciones y deficiencias posteriores. «Dado que los sindicatos —explica Pérez Díaz— eran ilegales, carecían de recursos para impulsar y coordinar tales actuaciones, aunque sí les cabía, por supuesto, apoyarlas, e incluso iniciar un número limitado de las mismas. Aunque esos sindicatos y los partidos que les eran próximos, trataron con frecuencia de presentarse ante la opinión pública como responsables de estas huelgas, el protagonismo real de la mayor parte de ellas correspondió a líderes locales, con excasa conexión con aquellas organizaciones. De este modo, en buena parte como resultado de la notable actividad huelgüística de los finales años sesenta y primeros años setenta (notable al menos para los standards de un régimen autoritario), quedó establecido en la conducta obrera una pauta de apoyarse en comités y líderes locales para emprender todo tipo de actividades vinculadas a los procesos de negociación. En esta circunstancia, los sindicatos ilegales no pudieron impulsar demasiado lejos ni su control organizativo, ni su influencia ideológica sobre los trabajadores».

En el período de crecimiento económico que se cierra a mediados de los setenta habría tenido lugar un «pacto social» implícito en las relaciones de clase, que incrementó notablemente la propensión al consentimiento de los trabajadores, al mismo tiempo que mejoraba su nivel de vida con una subida de salarios mucho más rápida que la de la productividad. Con una serie de rasgos en que interviene también el contexto político y, últimamente, las características de la transición: la «explosión» (incremento de los conflictos tras la legalidad), «desplazamiento» (hacia la acción colectiva en la fábrica al quedar reducida la sociedad ci-

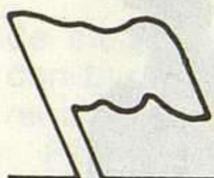
vil a la pasividad por el consenso político), «localismo» (en la negociación) y «competición» (la existencia de dos principales centrales en búsqueda de la hegemonía). Es una imagen aceptable del compromiso peculiar de los trabajadores con la democracia, que traduciría en términos políticos ese «contrato social» que ahora la crisis viene a poner en entredicho.

En sentido contrario resultan bastante más discutibles las generalizaciones que sobre el comportamiento político y sindical de los sindicatos y partidos obreros hace Pérez Díaz. Sirva de ejemplo la mención al baremo que marcaría el eje política consensual/política adversaria, donde, según Pérez Díaz, comunistas y socialistas jugarían en doble tablero y con estrategias alternativas: de consenso político y radicalización sindical en el caso comunista, de oposición política y consenso sindical en el socialista. Creemos que las cosas son más complejas, y otro tanto ocurre con las referencias a los proyectos de transformación a largo plazo (nueva encerrona entre el modelo soviético y la «tierra desconocida») y con las salidas a la crisis dentro del sistema. Pérez Díaz lo concibe con un mecanismo demasiado simple: como clave, incrementar la inversión privada, sobre la base de reducir gasto público, contener la masa salarial y dar flexibilidad creciente en el mercado de trabajo. Al otro lado, están esos trabajadores con bajo nivel de conciencia de clase, inclinados a los mecanismos de consentimiento. Y esos partidos obreros moderados. Del PCE, por ejemplo, nos dice: «Incluso los comunistas han actuado, de hecho, con relativa moderación, probablemente, sobre todo, por prudencia ya que la relación de fuerzas no ha favorecido, ni favorece, al menos todavía, una

política de impulso decidido a un socialismo de tipo soviético...» (sic).

Pero por encima de estas posibles objeciones, es preciso poner de relieve que *Clase obrera, orden social y conciencia de clase* proporciona elementos imprescindibles para la elaboración de las estrategias políticas y sindicales de los partidos «de clase». Y es una saludable invitación a revisar permanentemente el contenido de los términos centrales con que se abordan el análisis y la caracterización de nuestro sistema social. ■





# La «fractura» médica

Pedro San José

**E**n las últimas semanas permanecen en la cabecera de nuestros periódicos conflictos protagonizados por médicos, el más significativo y trascendente de los cuales es el recientemente concluido en el Hospital Provincial de Madrid; consideramos que los conflictos actuales son cualitativamente diferentes de los que tradicionalmente se desarrollaban en la sanidad.

El del Hospital Provincial de Madrid, al igual que el de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento madrileño, se ha originado especialmente entre sectores de élite, capitaneados por altos jefes médicos; son conflictos corporativos como pocos. Por otra parte su contenido trasciende al de un conflicto local o laboral; la carga ideológica y política que lleva indica cambios que trascienden al lugar de donde surgen: superan al sector sanitario y afectan al conjunto de la sociedad.

Estos conflictos nos exigen reflexionar para evitar generalizaciones intempestivas, abordando los datos nuevos y generales, ya presentes en otros lugares. El mimetismo simplificador nos trae el recuerdo de los movimientos huelguísticos entre los médicos del Chile de Allende, o de los de surgimiento del servicio de salud inglés, o las resistencias corporativas de la instauración reciente de este servicio público en Italia. Pero la sanidad como sector es tan compleja que permite encontrar en su seno todas las contradicciones sociales.

## La «separación» social de los médicos

En otros análisis se ha indicado repetidamente cómo la crisis económica y social

en Occidente provoca una fractura real en el plano de los intereses, en el de las convergencias económicas y sindicales de los trabajadores. Una visión izquierdista de la realidad llevaría a considerar los intereses de todos los trabajadores en un mismo saco, con facilidad para poder ser representados por un sindicalismo de clase, sobre la base de anular los privilegios o planteamientos peculiares de los sectores de trabajadores más beneficiados. Esto nos llevaría a analizar qué queremos decir con sindicalismo de clase cuando miramos a estas capas; pero ello nos apartaría del tema. Sin profundizar más, sí que hemos de decir que por ahí vamos a la progresiva e irreversible separación de los ingenieros, técnicos, enseñantes o médicos respecto a ese sindicalismo de clase. Además, la crisis provoca una generalización al plano social e ideológico de tal tendencia a la separación de estas capas: la generalización de la insolidaridad, el auge del corporativismo, del gremialismo y del individualismo; por otra parte, los trabajadores menos favorecidos, en una situación empaquetada entre la congelación salarial y el paro, sufren un proceso de desesperación y desencantamiento social que no los radicaliza y los estimula a favor de la solidaridad de clase, sino que les lleva al miedo, al individualismo, a la moderación en las luchas sociales.

Este proceso general está especialmente agudizado entre los sanitarios. Un gran centro sanitario es una organización de servicios muy compleja donde conviven, teóricamente con el mismo estatuto laboral, limpiadores o carpinteros con jefes médicos de alta cualificación. A las contradicciones de carácter general se suman otras dependientes del propio contenido de trabajo. El carácter traumático y de alta jerarquización del sector médico, ha incidido paradójicamente en su



proceso de salarización, adscribiéndose a posiciones ideológicas y profesionales privilegiadas que no tenían que ver con su condición de trabajadores sanitarios a simple vista. Lo anterior efectivamente es válido para un importante sector de los médicos de plantilla de los centros sanitarios.

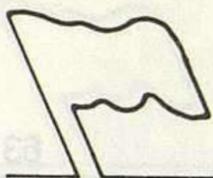
También el proceso democrático ha delimitado de forma distinta su propio papel en relación con la época de la dictadura. En ella, jugaron un papel muy ideologizado de defensa de la democracia, que decantó de forma mayoritaria su posición de resistencia antifascista, en algunos momentos bastante activa. Sin embargo, su papel en la democracia ha cambiado. Sus intereses, sus opciones políticas han dispersado a los médicos entre sí y los han polarizado también en relación con otros trabajadores adoptando posiciones de defensa corporativa muy acentuada por parte de muchos de sus componentes.

Quizá el dato nuevo, la situación diferente que aparece en el momento de escribir estas líneas, es que asistimos a la primera huelga en defensa de intereses gremiales de un sector minoritario de los médicos que se enfrenta a la mayoría de los ciudadanos. Y hay que aceptar que el sector más inmovilista de entre ellos ha demostrado una capacidad de movilización más importante que la que se esperaba.

Es necesario cuestionarse ese concepto tan manido de «clase médica» para denominar al sector que algunos llegan provocadoramente, como el Secretario de Estado para la Sanidad, a añadir el calificativo de «querida». Nosotros afirmamos que los médicos en su conjunto no pueden ni deben calificarse como clase. No poseen una estructura social homogénea, no hay identidad de intereses. Más bien al contrario. La fractura a la que nos venimos refiriendo se da, y en gran profundidad, entre los médicos. Frente a un promedio nacional de 2,3 empleos entre ellos, existen, sólo en Madrid, 1.800 médicos parados. Frente a sueldos desorbitados que se sitúan entre los más altos de la escala salarial, aparece, de forma cada vez más generalizada situaciones de su-

bempleo e indigencia económica entre muchos médicos jóvenes que se ven obligados a intentar empleos que no tienen que ver con su profesión. Tal situación de enfrentamiento lleva a un nuevo corporativismo del sector minoritario e instalado entre los médicos contra el otro sector, que, cada vez más numeroso, está interesado de forma objetiva por las reformas progresistas de la sanidad, que mejoran su cualificación profesional, las oportunidades de acceso a un puesto digno con un salario digno y la mejora de calidad y cantidad de la sanidad pública frente a un concepto de la sanidad negocio propio de la asistencia privada. Por eso es hipócrita aludir a «la clase médica», una «clase» que ha sido dividida claramente y que ha sido dispersada y cada vez lo está más. Estos conflictos médicos actuales también han ofrecido como dato nuevo una bipolarización clara entre dos sectores de médicos.

Por otra parte ese nuevo gremialismo de la «clase médica», entendiendo este término en sentido restrictivo, dirigido al sector más inmovilista e instalado del sector, que se configura como una «NOMENCLATURA» en la sanidad, se enfrenta de forma radical al resto de los trabajadores. Quizá el elemento de mayor alcance del conflicto del Hospital Provincial madrileño es el objetivo del convenio-franja, al menos en las consecuencias para la «clase». Se busca la consecución del poder médico separado, la separación de intereses y privilegios de los demás trabajadores sanitarios, el reconocimiento de que son el vértice del sistema sanitario con capacidad de decisión omnímoda. El trasfondo de ello es la consideración del sistema de salud como un coto cerrado para y por los médicos, donde son ellos los que eligen y deciden, un sistema hecho para resolver sus intereses y actuaciones, siendo el resto de los sanitarios ayudantes y los usuarios «pacientes». Nada más lejos de nuestra concepción que intentar situar en el centro de la acción sanitaria al equipo de salud, con un funcionamiento horizontal: intentar desmedicalizar el sistema elevando claramente la capacidad



como agentes de salud del ATS y otros auxiliares sanitarios, que permita penetrar claramente en las competencias de los sanitarios o profesionales como el farmacéutico, el biólogo, el técnico de saneamiento o el psicólogo. La nuestra es una concepción que considera a la persona, a la comunidad que sufre los problemas de salud como verdadero protagonista, verdadero agente del sistema de salud en el que debe participar y ejercer su control por canales adecuados. Desde nuestro punto de vista un poder médico que no sólo sea indiscutible en el plano técnico o científico, sino también que intenta hacerse indiscutible en cuanto a la administración sanitaria, en cuanto al control económico de la seguridad social, para convertirla en un reparto de prebendas y beneficios ha sido y es perjudicial a la actuación sobre el binomio salud-enfermedad en nuestro país: ha burocratizado, masificado y creado el fraude en nuestra seguridad social. Por eso tal poder médico debe recortarse, debe anularse.

El final del conflicto que nos sirve de punto de apoyo para nuestra reflexión, indica la inconsistencia, la inmadurez e insolidaridad en que se encuentra este movimiento inmovilista de entre los médicos. De ahí, que persiguiendo un conflicto generalizado a nivel nacional que les permitiera echar un pulso a la Nación, perdiera, en realidad, el conflicto real a nivel local, no consiguiendo ninguno de los objetivos que podríamos considerar de mayor alcance.

Sin embargo, creemos que este repliegue es temporal y mucho nos tememos que la tendencia que se ha seguido va a seguir aumentando en los próximos meses.

## La situación laboral y sindical de los médicos

Un elemento de gran importancia para entender la raíz de los actuales conflictos es el pluralismo. Los profesionales de la medicina han alcanzado un nivel econó-

mico y social privilegiado gracias a que la sanidad en nuestro país ha favorecido la obtención de múltiples salarios, con la compatibilización de varios puestos de trabajo. Esta situación actualmente está provocando el enfrentamiento que aludíamos entre médicos en paro o subempleados (actualmente 14.000 en toda España) y los médicos instalados con 3, 4 y hasta 5 puestos de trabajo. Por otra parte ha dado lugar a una degeneración progresiva de la sanidad pública, a la que el médico dedica cada vez menos tiempo. Nuestra asistencia ambulatoria tiene un punto básico de reforma, el aumento de la dedicación cuantitativa y cualitativa del personal sanitario. Por supuesto es necesario establecer dos principios equitativos a la hora de aplicar las incompatibilidades: «a horario igual, salario igual» y «los trabajos deben compensarse con un salario digno».

Sin embargo, a pesar de que estos dos principios se apliquen, no se saldaría su aplicación sin el desarrollo de graves conflictos como el que está en curso en la beneficencia municipal madrileña. Afirmamos que la UCD, derecha moderada en nuestro país, no tiene voluntad de cambio, de aplicar cambios aunque sólo sean racionalizadores en el sistema sanitario. El Proyecto de Ley pendiente es más bien una ley de compatibilidades que empezará por no sanear su cumplimiento ético por los propios diputados. Creemos por todo ello que es necesaria una oposición radical de la izquierda a este aspecto que encierra la clave para una correcta asistencia sanitaria.

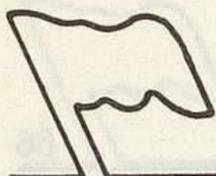
Otra cuestión es la tendencia de los médicos a organizarse como sector por dos vías, la colegial y la sindical. Ninguna de ellas son mayoritarias: la tendencia a la no afiliación, a la no participación es la norma. En las últimas elecciones sindicales hubo una abstención sindical del 40 por 100 siendo ésta superior en el segundo colegio. Los médicos mayoritariamente no se afilian sindicalmente y en los casos en que sí lo hacen su adscripción tanto a los sindicatos de clase como a los amarillos se realiza por motivos ideológicos. El conflicto del Hospital Provincial ha

mostrado la necesidad gremial de autoorganización, y en él la CESM, cuyas posiciones en la sanidad están a la derecha de UCD ha sido el sindicato que ha capitalizado el conflicto cuando su fuerza previa en el Hospital era pequeña. La pugna entre el individualismo insolidario que les caracteriza y la necesidad de autoorganización en períodos de conflicto ha sido un elemento permanente pero que amenaza por resolverse con un crecimiento acelerado del sindicalismo amarillo.

## Los errores de la izquierda. Hacia una alternativa progresista entre los médicos

La posición del sindicalismo de clase en los conflictos médicos ha sido de expectativa, y en ocasiones de claro enfrentamiento. El error fundamental en el plano político y en el sindical es no saber dividir los intereses de los médicos entre un sector minoritario, claramente parasitario y antisocial, y otro sector, que consideramos mayoritario, susceptible de aceptar formulaciones progresistas en la sanidad si se ofrecen concesiones a sus peculiaridades. Con planteamientos de subida salarial predominantemente lineal hemos deteriorado en un 50 por 100 el poder adquisitivo de los médicos, lo que aunque pudiera tener razones de justicia social, ha alejado, quizá de forma irreversible, a los médicos del sindicalismo de clase; en general ha faltado flexibilidad a la consideración peculiar de las clases medias o moderadas de entre trabajadores; la UGT al menos se ha resituado más rápidamente para hacer una oferta sindical a estos sectores, aunque sus éxitos han sido escasos en la sanidad.

La alternativa de transformación progresista hacia la clase médica no pasa por una oferta sindical a corto plazo. Se ha de desarrollar más bien a través de ofertas organizativas autónomas de carácter no sindical. La colegiación al ser obligatoria ha impedido una clarificación



ideológica entre estos profesionales y hoy por hoy está dirigida por los sectores más reaccionarios. O el conjunto de la izquierda nos esforzamos por mostrar a los profesionales de la medicina una oferta de convergencia con los intereses de la sociedad en su conjunto o la reforma sanitaria, que es imposible hacerla sin los médicos, estará amenazada de muerte.

Los partidos políticos de izquierda no han entrado desde la oposición a desarrollar debidamente sus políticas sustantivas. No han creado espacio suficiente para la acción política en la sanidad, la enseñanza o la cultura y esto, a parte de estar empobreciendo sus posiciones políticas, les incapacita de forma relativa para la transformación social. Y esta situación, hemos de decir, está agudizada en nuestro partido, donde la necesidad de desarrollar en la práctica política nuestras tesis eurocomunistas está relativamente paralizada.

Aspectos como la transformación sanitaria desde la práctica política diaria de las bases, el ejercicio de una correcta política territorial en sanidad o acciones tendentes a acercar a nuestras posiciones a los profesionales de la sanidad, son muy escasas o brillan por su ausencia. Es necesario y posible buscar la coincidencia entre la reafirmación de nuestras tesis políticas, su aplicación a la práctica diaria (en la política general, local y sectorial) y la necesaria transformación de nuestra estructura organizativa. Está en tela de juicio nuestra razón de ser como partido político: depende de los proyectos razonables que hagamos para todos los aspectos de la sociedad.

Es necesario acometer una política entre los profesionales sanitarios. Los elementos políticos de esas organizaciones, de esa plataforma de progreso entre los profesionales, los definiríamos así:

1. Una opción política de defensa de la sanidad pública, de su mejora cualitativa y cuantitativa y de su transformación hacia un servicio nacional de salud.

2. Una opción en el plano del ejercicio profesional por una correcta aplicación de las incompatibilidades, lo que exige salario digno por un trabajo ejercido con dedicación, que debe ser exclusiva entre los puestos de trabajo públicos.

3. Una redefinición del profesional en el seno del equipo sanitario, planteando una doble convergencia: la del médico, desde su mayor cualificación técnica, hacia el conjunto de los trabajadores sanitarios y hacia los usuarios, con la actuación protagonista de la comunidad en los temas de salud, en los que el médico se convierte en instrumento, en el mejor instrumento de utilidad y servicio público.

4. En consecuencia, una actuación contra el «poder médico», entendido éste como la imposición de los intereses privilegiados de una minoría sobre el resto de los médicos y sobre el conjunto de la sociedad.

5. Una definición progresista de los médicos en todos y cada uno de los conflictos y cuestiones que aparecen en la coyuntura sanitaria, como la gestión pública de la medicina privada de los centros públicos y su cuestionamiento, el saneamiento económico de la seguridad social, la mejora estructural de la red sanitaria, el aumento de las actuaciones preventivas, etc.

6. Por fin, una opción a favor de la sanidad como servicio público en un marco social de progreso donde se aborde el saneamiento de la función pública, la transformación de la Administración del Estado, el aumento del sector público de la economía en aquellos de sus apartados de interés general y la mejora de las condiciones de vida, desarrollo cultural, social y político de nuestro pueblo.

Estas son tareas para las fuerzas de izquierda. No es necesario resaltar más su importancia. En una situación como la nuestra apostamos por consolidar la democracia, no en base a temores y concesiones excesivos, sino mediante ofertas de

avance, de profundo contenido en cada uno de los aspectos de la vida y que pasa, en nuestro caso, por resituar los intereses de la mayoría de los profesionales de la salud al lado de los del conjunto de la población.



# Dialéctica y práctica

Damián Pretel

**Tradicionalmente, la dialéctica se ha definido a través de las leyes más generales de la realidad objetiva, del pensamiento y del conocimiento humanos.**

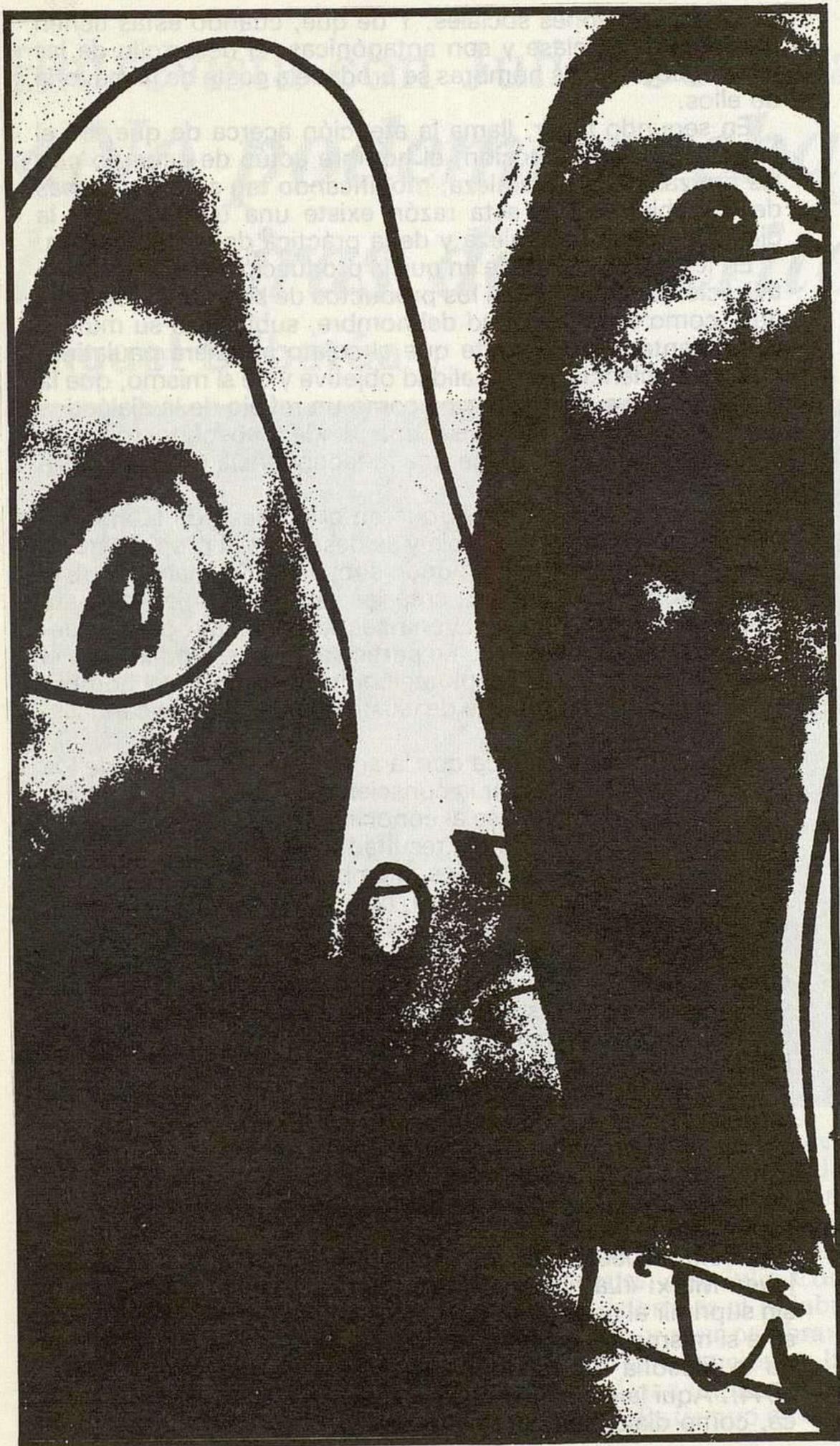
**Por su parte, la práctica se interpretaba como criterio de la verdad y se estudiaba en el capítulo correspondiente a la teoría del conocimiento. En ciertas obras de divulgación, con frecuencia concebidas como trabajos fundamentales, la práctica no se enjuiciaba como fuente, base y fin de todo el proceso del mismo. De esta manera se empobrecía toda la concepción marxista de la práctica, pero también se quedaba en el olvido que la aportación fundamental del marxismo a la filosofía y, en general, al pensamiento anterior está directamente relacionada con el concepto de la práctica.**

**M**ARX plantea esta cuestión en sus «Tesis sobre Feuerbach» (1845). Lo que comúnmente se retiene de ellas es la undécima, la última, tesis que viene a afirmar que «los filósofos no han hecho más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo».

En esta tesis, desde luego, está presente la idea de la práctica. Más todavía: de la práctica revolucionaria. Sin embargo, con ser esto muy importante y hasta decisivo, es imprescindible prestar atención a la primera de dichas «Tesis». Dice así: «El defecto fundamental de todo el materialismo anterior —incluyendo el de Feuerbach— es que sólo concibe el objeto, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de

*contemplación*, pero no como *actividad sensorial humana*, como práctica, no de un modo subjetivo.» Aquí el problema de la práctica se plantea con mucha más amplitud, es decir, como la cuestión básica de las interrelaciones (que no simples relaciones unidimensionales objeto-sujeto) entre el ser y la conciencia y viceversa.

En otras palabras, la práctica es el elemento esencial a tener en cuenta al contestar a la cuestión fundamental de la filosofía: ¿qué es lo primario, el ser o la conciencia? Cuestión que, dicho sea de paso, es válida no sólo para poder distinguir a los materialistas de los idealistas, como señalan machaconamente los textos, por así decirlo, ortodoxos de la filosofía marxista.



En efecto, esa cuestión es *fundamental*, porque de ella se deduce la necesidad, en primer lugar, de estudiar las interrelaciones entre el ser y la conciencia, y, por lo tanto, en segundo lugar, exige que todos y cada uno de los problemas de la filosofía se examinen en función de dicha interrelación, o sea, como «*actividad sensorial humana*», como práctica. Pero esta exigencia, generalmente, no se tiene en cuenta.

Es, pues, evidente que, en la filosofía marxista, la práctica no puede reducirse a mero criterio de la verdad ni tan siquiera a la actividad transformadora de la sociedad y del mundo circundante, en general. La práctica no es *una* de las cuestiones de la filosofía marxista, por mucha importancia que se le quiera dar (criterio de la verdad, teoría de la revolución). Es *la* cuestión que, en lo esencial, determina todos y cada uno de los planteamientos básicos de esta filosofía. Tanto es así que, de acuerdo con la interpretación de la dialéctica como teoría general del desarrollo, el concepto de la práctica debería estar presente en la definición misma de la dialéctica, cosa que no ocurre en ninguno de esos textos de la filosofía marxista, a mi modo de ver, en clara contradicción con las aseveraciones de Marx, por ejemplo, en las ya mencionadas «Tesis sobre Feuerbach».

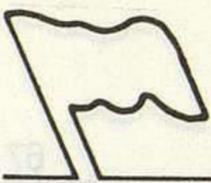
Así, pues, la definición de la dialéctica debería ser como sigue: la dialéctica es la teoría general del desarrollo de la realidad objetiva, del pensamiento y conocimiento y de la actividad práctica de los hombres.

De esta definición se desprende, claramente, que la dialéctica está constituida por tres partes integrantes, inseparables la una de la obra, a saber: 1) dialéctica objetiva; 2) dialéctica subjetiva; 3) dialéctica objeto-sujeto.

No cabe duda de que esta definición es más completa, pero, además, y esto es muy importante, indica cuál debe ser la lógica de la exposición de los conceptos y categorías que, en su conjunto, constituyen el sistema, por supuesto abierto, de la teoría de la dialéctica. A este respecto hay que decir que todas las exposiciones conocidas de estos conceptos y categorías no siguen un orden lógico que, como es sabido, es un requerimiento *sine qua non* de cualquier teoría.

Al mismo tiempo, la definición mencionada destaca el papel de la práctica que debe ser concebida, en el sentido más amplio, es decir, no sólo como transformadora de la realidad (que es lo que dicen las definiciones al uso), sino también como cognoscitiva, creadora, etc.

Por otra parte, con la definición referida queda muy claro que la axiología no puede dejar de ser una parte constitutiva de la filosofía marxista. Ciertamente, la teoría de los valores no se expone en los textos del esquematismo filosófico, pero esto ha sido una limitación y hasta un error, pues no tiene en cuenta las múltiples indicaciones de los fundadores del marxismo sobre la significación de esos valores. Pero, además, contradice el sentido mismo de la lógica: el conocimiento



presupone la interpretación, y ésta, desde luego, es imposible sin la valoración multilateral (no sólo teórica, sino también ética y, sobre todo, práctica) del contenido y de la forma de los conocimientos adquiridos. Y subrayo lo de la práctica, porque, lógicamente, el concepto del valor está íntimamente relacionado con la actividad sensorial que siempre persigue un determinado objetivo más o menos concreto.

Destacar el aspecto axiológico del proceso del conocimiento tiene una significación especial. Generalmente, cuando se trata de este proceso se dice que va de la contemplación simple hasta el pensamiento abstracto y de él a la práctica. Aparte de que este planteamiento es cierto únicamente en términos relativos (el conocimiento real, hablando dialécticamente, siempre se eleva, descendiendo de lo superior a lo inferior), hay otra cuestión que no tiene en cuenta la fórmula mencionada, y es que la valoración es un elemento *constitutivo* del conocimiento. Hasta tal punto esto es así, que éste puede no fallar en sus etapas sensorial y/o abstracta y, sin embargo, ser erróneo, si la valoración no es correcta. Y esto suele ocurrir, con mucha frecuencia sin que, en ocasiones, se sepa encontrar la causa del error, puesto que el sentido axiológico (repito, constitutivo del conocimiento), por lo general, no se tiene en cuenta.

Esta es una de las razones no desdeñables que explica la causa de la existencia de diferencias y hasta de graves divergencias entre personas, partidos y países que, aún partiendo de los mismos hechos y razonamientos, pueden llegar a conclusiones más o menos discordantes. Aquí, la dialéctica, la dialéctica del conocimiento, necesita de la práctica, de la valoración práctica.

La necesidad de prestar una mayor atención a la práctica, a mi juicio, requiere que se tengan en cuenta, por lo menos, algunas ideas que deben formar parte de su teoría, que se integra en la concepción general de la dialéctica.

Por cierto, la estructura de esa teoría tiene que estar en íntima relación con la de la dialéctica. Así, pues, habría que destacar: 1) la práctica de las relaciones del hombre con la realidad objetiva; 2) la práctica de la vida espiritual. Está claro que estas dos formas de la práctica, entrelazadas mutuamente, abarcan la dialéctica del objeto, del sujeto y del objeto-sujeto.

La actividad básica de los hombres es la productiva. En efecto, determina, en última instancia, el contenido y el desarrollo de toda la práctica humana. Es decir, permite delinear, en lo fundamental, la dialéctica de la misma.

La producción está en el origen del hombre y de la sociedad, configurando su ser a lo largo de la historia. En este sentido «El Capital», de Marx, cuyo objetivo principal es descubrir las leyes del desarrollo de la sociedad capitalista, contiene las ideas claves que permiten configurar la dialéctica de la producción y de la práctica en general.

En primer lugar, Marx parte de que el hombre es el conjun-

to de las relaciones sociales. Y de que, cuando éstas tienen un carácter de clase y son antagónicas, el desarrollo de las capacidades de los hombres se produce a costa de la mayoría de ellos.

En segundo lugar, llama la atención acerca de que, en el proceso de la producción, el hombre actúa de acuerdo con las fuerzas de la naturaleza, modificando tan sólo las *formas* de los objetos. Por esta razón existe una unidad entre la dialéctica de la naturaleza y de la práctica de la producción.

En tercer lugar, insiste en que la producción implica la objetivización del hombre en los productos de su trabajo. Trabajo que, como toda actividad del hombre, subjetiviza su mundo circundante. Esto permite que el sujeto adquiera paulatinamente conciencia de la realidad objetiva y de sí mismo, que la dialéctica del sujeto aparezca como un reflejo de la dialéctica del objeto, estableciéndose una unidad absoluta (que no niega, sino que presupone una independencia relativa) entre lo lógico y lo histórico.

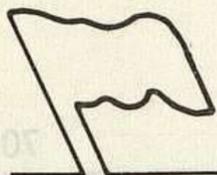
En cuarto lugar, subraya que en el proceso de la interacción sujeto-objeto, se cambia y se desarrolla la propia naturaleza del hombre, todo su mundo subjetivo. De manera que la producción, en definitiva, crea las premisas objetivas para que el desarrollo de la mayoría sea la condición para el desarrollo de cada individuo. En particular, así se fundamenta el paso de la sociedad de explotación del hombre por el hombre a otra superior en que deje de existir su enajenación capitalista.

En quinto lugar, explica que la actividad espontánea de los hombres se sustituye por la consciente, es decir, por la actividad que se realiza en base al conocimiento de las leyes objetivas y de la previsión de los resultados de la misma, con una creciente participación de los miembros de la sociedad en el proceso de su desarrollo, o sea, con una subjetivización cada vez mayor del ser o del objeto social.

En sexto lugar, explica que esta subjetivización crece en el curso de la historia. De esta manera descubre el carácter activo de la conciencia, su capacidad para transformar o, por así decirlo, «crear» el mundo en base a la práctica que reviste a las ideas de fuerza material y hasta las materializa.

Así, Marx crea las condiciones para aclarar los factores determinantes de la vida espiritual de los hombres y de su incidencia en el progreso social que, con el desarrollo del capitalismo, está relacionada, ante todo, con el papel histórico del proletariado, que encuentra en la filosofía marxista su «arma espiritual».

A este respecto bien vale la pena recordar las palabras del joven Marx: «La filosofía no se puede plasmar en la realidad sin suprimir al proletariado, el proletariado no puede suprimirse a sí mismo sin plasmar la filosofía en la realidad.» («Crítica de la filosofía del derecho de Hegel. Introducción», 1843-1844). Aquí la dialéctica de la práctica aparece como dialéctica, como dialéctica del objeto-sujeto.



## Entrevista con Julio Cortázar

# «No podemos rebajar las miras del escritor»

Miguel Bilbatúa



**A**LTO, huesudo, con una vitalidad que no corresponde a sus sesenta y siete años, sino «al niño que nunca ha dejado de ser», Julio Cortázar ha estado en Madrid participando en un acto convocado por la Comisión Argentina de Derechos Humanos. Mientras conversa, sus largos dedos siluetean en el aire el rigor de su palabra; esa palabra «herramienta estética de trabajo» del escritor, como recordará en su intervención.

Quizá la prosa de Julio Cortázar pueda definirse por su palabra rigurosa, exacta, que permite esa convergencia de la realidad y lo fantástico que es la clave de tantas narraciones suyas. No es extraño, pues, que Julio Cortázar, para quien «la historia es el hombre y se hace a su imagen y a su palabra», se centrara durante su intervención en la responsabilidad moral que implica el habla.

«Es tiempo de decirlo: las hermosas pa-

labras de nuestra lucha ideológica y política no se enferman y se fatigan por sí mismas, sino por el mal uso que les dan nuestros enemigos y el que en muchas circunstancias les damos nosotros. Una crítica profunda de nuestra naturaleza, de nuestra manera de pensar, de sentir y de vivir, es la única posibilidad que tenemos de devolverle al habla su sentido más alto, limpiar esas palabras que tanto usamos sin acaso vivirlas desde adentro, sin practicarlas auténticamente desde adentro, sin ser responsables de cada una de ellas desde lo más hondo de nuestro ser. Sólo así esos términos alcanzarán la fuerza que exigimos en ellos, sólo así serán nuestros y solamente nuestros.»

Las palabras a las que se refería: democracia, libertad, derechos humanos, eran, al mismo tiempo, utilizadas bastardamente en el acto de traspaso de poderes. Un general —Viola— substituía a otro general —Videla— en la presidencia de la República. Y fue sobre este tema de la actualidad argentina como iniciamos la conversación.

—¿Qué incidencia puede tener en la situación política argentina este cambio de personas en la cúspide del poder militar?

—Has utilizado la expresión exacta al referirte a «cambio de personas». Es un juego dentro de la Junta Militar: la designación de otro general que estuvo asociado al golpe militar de hace cinco años. Por lo tanto, en mi opinión, su acceso a la Jefatura del Estado no modifica el fondo de la cosa; permite, quizá, a la Junta un mayor margen de maniobra política, sobre todo en relación con el exterior. Es decir, puede utilizar otro lenguaje, presentar —ante el exterior, ante Reagan— otro punto de vista que en lo básico no sea diferente, pero que le permita a la Junta Militar conseguir aquellas ayudas que está deseando conseguir.

—La situación económica es uno de los puntos débiles de la Junta Militar. ¿Hasta qué punto dicha situación incide en la actitud de los argentinos respecto a la Junta?

—¿Cuál es exactamente la situación económica argentina? Para responder con

precisión a esta pregunta tendría que ser economista. Yo no lo soy, pero todos los índices que conocemos —desde el crecimiento y el nivel alcanzado por la deuda externa hasta la necesidad de tener dos trabajos, dos sueldos, para poder vivir, en un momento en que el paro es angustioso— hace que haya en Argentina una sensibilidad muy extendida hacia la situación económica. Y éste es un factor que hay que tener en cuenta políticamente, porque se ha dicho muchas veces que el pueblo argentino mantiene una actitud de escepticismo y de indiferencia. Pero yo no creo que sea tanto. Es posible que en algunos sectores haya escepticismo; pero indiferencia, no. Sobre todo en los núcleos obreros, en los núcleos sindicales, no hay ningún escepticismo, ninguna indiferencia; hay una organización cada vez más evidente de la resistencia en el plano económico y en el plano social. Y tú sabes cómo los procesos de resistencia se dan en forma de escalada, y, poco a poco, se puede ir llegando a una situación en que la resistencia tome un aspecto diferente.

**—Miles de detenidos, miles de desaparecidos... Existe esa resistencia social de la que usted hablaba, pero ¿qué perspectivas de cambio existen en el plano estrictamente político?**

—Las perspectivas no parecen ser a corto plazo, pero el problema de los desaparecidos es un elemento que hay que tener en cuenta en todo análisis que se haga sobre la situación argentina. Porque ha habido, y hay, tentativas por parte de la Junta, y por parte de gente que está ya muy fatigada, muy cansada, de que se produzca una especie de amnistía, un olvido de los desaparecidos. Ese olvido que la Junta viene defendiendo ya hace tiempo como la única solución posible al problema de los desaparecidos. Yo, muchos, pensamos que no es posible una amnistía en el caso de los desaparecidos; que es necesario, por el contrario, llegar hasta el fondo en el conocimiento del número exacto de los desaparecidos, de sus nombres, de la situación en que se encuentran —si viven, dónde están; si

fueron asesinados, quienes lo hicieron—, así como el castigo de los culpables.

**—Usted ha venido a España, lugar de exilio de muchos compatriotas suyos, de muchos latinoamericanos exiliados de sus países. Usted vivió en Argentina la llegada de los exiliados españoles tras la guerra civil. ¿Cree que ha existido una reciprocidad de trato?**

—Esta es una pregunta sobre la que no puedo pronunciarme con pleno conocimiento de la situación, porque no vivo en España. No conozco exactamente la situación general en que se encuentran los exiliados argentinos que viven en España. Sí, en cambio, como fueron acogidos los exiliados españoles que llegaron a Argentina en 1939. Lo sé porque en aquella época yo trabajaba en la Cámara de Editores y tuve un profundo contacto con numerosos editores y libreros españoles que llegaron a Argentina, y que no sólo fueron bien acogidos sino que realizaron una importante labor cultural en Argentina, creando nuevas editoriales, algunas de ellas muy importantes y que todavía perduran. Fue un contacto doblemente positivo; positivo para ambas partes. El problema para responder a la pregunta es que desconozco cuáles son las condiciones económicas actuales de España y cómo estas condiciones repercuten en la acogida a los exiliados latinoamericanos.

**—Usted que es un escritor comprometido con las luchas políticas de los pueblos latinoamericanos es, al mismo tiempo, un creador que en ningún momento rehúye el experimentalismo más riguroso. A veces se ha enfrentado compromiso político y quehacer literario experimental, ¿cómo ve usted este problema?**

—Este es un problema crucial de nuestro tiempo. El escritor debe tener un sentido de responsabilidad frente a su tiempo y, evidentemente, frente a su escritura. Pero esto no quiere decir que debamos negar una escritura experimental. Un escritor puede realizar una obra que no se comprenda en su momento, que sea necesario que pasen diez años, por ejemplo, para que se comprenda lo que ha querido decir. Y no podemos negar esta opción.

Debemos respetar su escritura, su experimentalismo. Yo creo que algunos de mis cuentos tienen este carácter experimental, que, posiblemente, sea necesario el paso del tiempo para comprender su significado. No podemos rebajar las miras del escritor. Además, yo creo que en la actitud contraria existe un paternalismo. Un obrero, un trabajador, no entenderá una cita en latín, o en inglés; sin embargo, comprende el sentido profundo de la historia que se le narra. Rebajar el punto de mira no puede ser el objetivo de un escritor comprometido con su tiempo y con la escritura. Y la escritura es uno de los actos más elevados de la inteligencia humana.

\* \* \*

*La conversación, ya plural, se despeña por la vertiente de su obra, de sus proyectos: «No sé si escribiré ya otra novela. Cuentos, sí; pero una novela, no lo sé. Estoy demasiado ocupado por la defensa de los derechos humanos en Latinoamérica. Viajo continuamente de un sitio a otro. Cuentos, sí. Un cuento lo puedes escribir en cualquier lugar: en el avión, en un hotel... Una novela, no. Exige mucho tiempo y no puedes dejarla en un capítulo y retomarla meses más tarde. Lo que has escrito ya no sirve. Ahora no dispongo de tiempo para escribir una novela.»*

*Surge el tema de su bestiario particular, de su amor a los gatos; se compara con las preferencias de Borges, el otro gran escritor argentino: «Es cierto. Borges ama el león; un animal emblemático que se pasea por toda la literatura universal. Un animal majestuoso, sobre todo si se observa desde el lado bueno de los barrotes, como le ocurre a Borges no sólo en la literatura, sino tantas veces en la vida y en la política. Yo prefiero el gato que acepta, por su conveniencia, vivir contigo, pero que siempre guarda su libertad, su independencia. Que gusta de los tejados y no olvidemos que los tejados es lo más alto.»*

*Como el gato de su Bestiario, Julio Cortázar termina la conversación. Tiene que irse a su tejado.*



# Orientación de los gatos



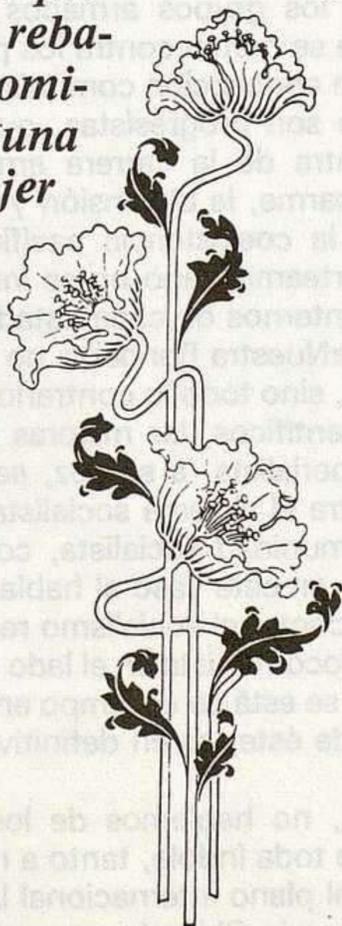
(fragmento)

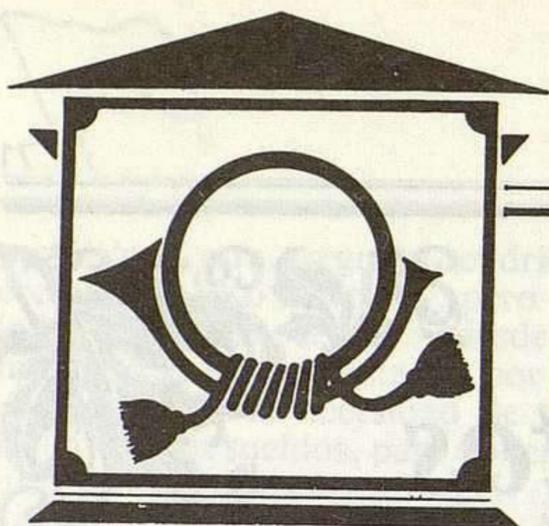
Julio Cortázar



**C**UANDO Alana y Osiris me miran no puedo quejarme del menor disimulo, de la menor duplicidad. Me miran de frente, Alana su luz azul y Osiris su rayo verde. También entre ellos se miran así, Alana acariciando el negro lomo de Osiris que alza el hocico del plato de leche y maúlla satisfecho, mujer y gato conociéndose desde planos que se me escapan, que mis caricias no alcanzan a rebasar. Hace tiempo que he renunciado a todo dominio sobre Osiris, somos buenos amigos desde una distancia infranqueable; pero Alana es mi mujer y la distancia entre nosotros es otra, algo que ella no parece sentir pero que se interpone en mi felicidad cuando Alana me mira, cuando me mira de frente igual que Osiris y me sonríe o me habla sin la menor reserva, dándose en cada gesto y cada cosa como se da en el

amor, allí donde todo su cuerpo es como sus ojos, una entrega absoluta, una reciprocidad ininterrumpida. Es extraño, aunque he renunciado a entrar de lleno en el mundo de Osiris, mi amor por Alana no acepta esa llaneza de cosa concluida, de pareja para siempre, de vida sin secretos. Detrás de esos ojos azules hay más, en el fondo de las palabras y los gemidos y los silencios alienta otro reino, respira otra Alana. Nunca se lo he dicho, la quiero demasiado para trizar esta superficie de felicidad por la que ya se han deslizado tantos días, tantos años. A mi manera me obstino en comprender, en descubrir; la observo pero sin espiarla; la sigo pero sin desconfiar; amo una maravillosa estatua mutilada, un texto no terminado, un fragmento de cielo inscrito en la ventana de la vida.





## Cartas

### Nos critican por heterodoxos...

Es doloroso señalar, y por esto lo señalo en esta carta, que en la revista «Nuestra Bandera» se arremete con sumo ímpetu contra el socialismo real, contra la construcción del socialismo y del comunismo en la Unión Soviética, atacándose duramente a este primer país socialista del mundo, atacando a su glorioso Partido Comunista de la Unión Soviética, partido comunista en vanguardia, órgano político en primera fila para llevar al pueblo soviético hacia el socialismo y el comunismo. Este partido bolchevique, número uno en la lucha contra el fascismo, contra el imperialismo de cualquier signo, amante de la liberación de los pueblos, que presta su apoyo, que los comunistas lo entendemos como el internacionalismo proletario, que su dictadura del proletariado es la única y verdadera democracia que existe en el mundo para las clases oprimidas y explotadas, que la única doctrina para llevar la lucha dialéctica, contra nuestros enemigos, el sistema burgués, es el marxismo-leninismo, que la teoría de Carlos Marx y Federico Engels, más la teoría de Vladimir Ilich Lenin, llevadas a la práctica, han hecho que el mundo se haya transformado totalmente, que el sistema burgués atraviese su peor momento de su historia, que gracias a éstas sabias doctrinas del marxismo-leninismo, la clase oprimida y explotada, sepultemos a la burguesía.

Nosotros los comunistas, no entendemos un «término medio» de sociedad, si el término medio es el eurocomunismo, éste es siempre al servicio de la burguesía, es ponerle un parche a la misma para que así su agonía sea más lenta, pero inevitablemente esta feroz clase explotadora será perecedera, ella misma ha creado su propio enterrador, ya que la clase obrera no necesita a los capitalistas, a los señores bur-

gueses, sino que ésta es la que necesita a la clase obrera, y ésta no dejará que se la explote, la clase obrera, la gran masa de explotados, los pueblos por su liberación nacional, en su lucha contra las multinacionales y contra el imperialismo de rapiña, avanzará en su lucha hacia el socialismo, hacia el socialismo real, científico, según así lo señalaron Carlos Marx y Federico Engels, y llevado a la práctica por el líder ruso V.I. Lenin.

En esta revista «Nuestra Bandera», no se ataca, ni se dice nada de los muchos problemas que tiene la clase obrera, las distintas etnias y pequeñas nacionalidades en los EE.UU., la discriminación de los negros, asiáticos, etc., el apartheid que existe con los niños de un color y de otro, los millones de parados que tienen, la explotación netamente esclava en que están los trabajadores mexicanos, portorriqueños, los grupos armados netamente fascistas que se meten contra los partidos, no solamente de concepción comunista, sino con aquellos que son progresistas, que se reafirman en contra de la carrera armamentista, contra el desarme, la distensión y la paz, que abogan por la coexistencia pacífica, que su Gobierno norteamericano no se inmiscuya en los asuntos internos de cada Estado, etc.; sin embargo en «Nuestra Bandera» no se nos dice nada de esto, sino todo lo contrario, los logros técnicos y científicos, las mejoras sociales de este país imperialista, a su vez, se vuelca en meterse contra el sistema socialista soviético, contra la comunidad socialista, contra el socialismo real, en este caso al hablar tan mal y cínicamente contra el socialismo real, se pone el partido eurocomunista en el lado donde está la burguesía, se está en el campo enemigo y es fiel servidor de éste, es en definitiva su mejor aliado.

Por último, no hablemos de los pactos y consensos de toda índole, tanto a nivel de España, como al plano internacional las visitas a Norteamérica, a la China hegemónica, etc.

Lo mejor que se puede hacer por el socialismo en España es que sean expulsados del Partido comunista de España todos estos elementos arribistas, oportunistas y aventureros, que se han cargado las verdaderas y únicas doctrinas de los comunistas hispanos, ya que ser comunistas, es decir que los comunistas somos internacionalistas, con una única y absoluta doctrina para todos ellos, aplicándose a las características históricas propias de cada país.

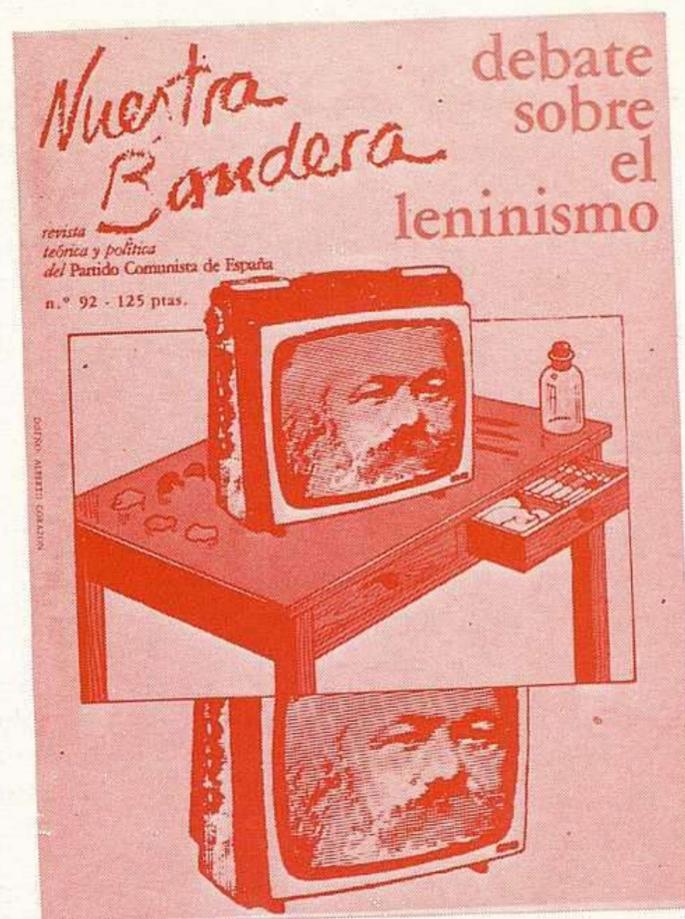
Saludos comunistas, salud y victoria del socialismo real.

**Jose Luis Unibaso Ansoleaga.**  
Lejona (Euskadi).

### ...y nos critican por ortodoxos

Nuestra Bandera tiene un tono excesivamente partidario. La inclusión de colaboraciones externas al partido es bastante mínima y no digamos de colaboradores «heterodoxos» del dogma, que es extrañísima, aunque la falta de esquema, como decía antes, haga intervenir un día, lejano, a algún socialista y otro al extraordinario Fernando Savater, pongo por caso. Muy loable por supuesto: pero ¿dónde está la continuidad? Para mí, explicarse esto es bastante fácil. Sólo hay que mirar el consejo de redacción y los colaboradores: todo el mundo dirigente del PCE, todos o casi todos absorbidos por su trabajo profesional y político, todos miembros del Partido. Sólo falta saber cuál es el grado de dependencia de los órganos dirigentes. Es decir, más autonomía y más apertura a la «realidad» que no cabe en los márgenes, por muy amplios que sean, del PCE. Sugiero un debate en torno a la revista y sus dificultades.

**Antonio Lasobras.**  
Ejea de los Caballeros (Zaragoza)



**Pedidos a  
Nuestra Bandera**

**Nuestra Bandera  
Santísima Trinidad, 5  
Madrid-10  
Teléfono 446 11 00**

En Madrid se puede comprar «Nuestra Bandera» en las siguientes librerías: A. Machado, Al Haken, Albacora, Ambito, Blanco, Blázquez, Buscón, Cruz del Sur, Cuatro Caminos, Cultura Aluche, Espasa Calpe, Fuentetaja 48, Fuentetaja Universal, García Lorca, La Tarántula, Lectura, M. Hernández, Miraguano, Mujeres, Paradoz, Rosales, Rumor, Visor, Zaguán.

En Barcelona en Llibrería Laie (Hogar del Libro), Llibrería Arrels, Kiosco Martos, Kiosco Sepu, Llibrería P.P.C., Llibrería Leviatan, Casa del Libro, Llibrería Bosch, Hogar del Libro, Kiosco Liceo, Kiosco Unión, Kiosco Canaletas, Kiosco Teleexpres, Kiosco Colón, Llibrería Azteca, Llibrería Hostafranchs, Llibres Tothom, Llibrería Iona, Llibrería Cinc D'Oros, Drugstore David, Llibrería Ancora y Delfín, Llibrería Pleyade, Llibrería Les Punxes, Llibrería Francesa, Llibrería Proa, Llibrería Abac, Llibrería Athos.

Pyel.

